DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Ignacio obispo y m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 1º DE 1879

La pasion en las cuestiones de derecho

Nos basta leer el tono de los diarios de círculo en las cuestiones de derecho constitucional, que se ventilan en el seno del Gabinete Nacional, para comprender que obedecen á un plan electoral, y no á la fé y á las convicciones de los que profesan ideas fundamentales.

Los que respetamos nuestra constitucion antes que todo, los que podemos decir bien alto, que no reconocemos compromisos ni con ese señor Almonacid, ni con sus opositores, podemos tambien afirmar y ser creidos que al tratar la cuestion nos mueve el anhelo de salvar el derecho comprometido y nada mas.

Los apasionados en esta cuestion, no del precepto constitucional, sinó de intereses de círculo, continuan con su vocinglería, pretendiendo alterar la calma de los ánimos para cosechar un resultado calculado.

Quieren apasionar, como si fuera posible la existencia del réjimen constitucional, donde la razon haya cedido el terreno al furor de las pasiones y á las turbulencias de la política de círculo.

Nosotros buscamos, al contrario, desapasionar los ánimos, y apelamos al buen sentido y á la instruccion de cada uno, para que con profunda calma, pulse las cosas, las analice y falle.

La mala educacion política de los elementos de círculo es la que levanta estas algarabias, en que parece que vá á chocar el cielo con la tierra, apropósito de cualquier incidente de la vida doméstica de las Provincias.

Fácil es prever hasta donde llegaria el desgobierno, la ruina de la nacionalidad y la supresion de las autonomias provinciales, si en todos estos casos imperara la algazara de los círculos y no el buen sentido, la reflexion madura y el patriotismo austero, al servicio de la Constitucion.

El conflicto de la Rioja ha sido historiado de perfecto acuerdo por todos los conductos que trasmiten noticias á Buenos Aires, y las versiones de carácter particular son á su vez corroboradas por las de orijen oficial.

La Legislatura pide al interventor que declare *reo de rebelion* al Gobernador y se funda en que no ha hecho un depósito de dinero ordenado por la Legislatura.

Anteriormente hemos dicho que la *rebelion* es un delito contra la Nacion, y que un Gobernador que se niega á acatar lo ordenado por una Legislatura no delinque en aquel sentido, sinó provoca un conflicto de Poderes, de réjimen interno.

La Legislatura tiene las armas constitucionales necesarias, para hacerse respetar en estos conflictos.

La principal de ellas es el juicio político que la cámara de Diputados promueve ante el Senado.

El Senado, segun la forma de la acusacion, puede compeler al Gobernador á depositar el dinero y puede tambien declararlo desaforado y destituido por indigno de ocupar el mando.

Entonces los funcionarios que las leyes han creado para estos casos de acefalia, ocupan el poder y todo marcha regularmente, quedando concluida la reyerta casera.

Nada de esto ha sucedido todavia en la Rioja y ya se pide que el Gobernador sea declarado reo de rebelion.

Entonces preguntamos ¿qué es de reo de rebelion?

Lo ha definido y penado la ley de Setiembre de 1863 y de ella copiamos los artículos que definen los casos en que se incurre en rebelion.

Hélos aquí

«Art. 14 Son reos de rebelion los que se alzan públicamente y en abierta hostilidad contra el «Gobierno Nacional para cualquiera de los objetos «siguientes
«1º Para destruir la Constitucion Jurada por «la Nacion y cambiar la forma de gobierno.
«2º Para deponer al Presidente de la Nacion, «despojándolo de su autoridad constitucional, ó «para arrancarle alguna medida ó concesion, ó para impedir la trasmision de la misma autoridad «en los términos y formas establecidas en la Cons«titucion
«3º Para impedir las elecciones de diputados «y senadores nacionales ó para estorbar las reu«niones legítimas del Congreso.
«4º Para disolver el Congreso ó impedir las de«liberaciones y funciones de los Poderes Colegis«ladores ó arrancarles alguna resolucion violando «el recinto de sus sesiones.»

Hasta aquí la ley nacional, proyectada y sancionada por el mismo círculo que hoy pide su conculcacion en la Rioja, círculo que en 1863 ocupaba el Poder y consagraba las doctrinas que ahora desconoce, movido por intereses de especulacion política.

¿En cual de los únicos casos de rebelion que la ley nacional admite, cabe el hecho de que el Gobernador de la Rioja se niegue á hacer un depósito de dinero?

Claro es que no hay tal rebelion, ni cosa siquiera aproximada y que se procede abiertamente contra la ley reclamando del Gabinete Nacional, una ingerencia ilegal en la contienda doméstica de la Rioja.

Allí funcionan legalmente los poderes públicos, cámaras y Ejecutivo sostienen relaciones entre sí, luego la intervencion está de mas y nada tiene que hacer ya en la Rioja.

Aquella ley de 1863, proyectada segun entendemos por el Dr. D. Eduardo Costa y que es uno de los primeros actos saludables de la administracion del general Mitre, que procedia á organizar la Justicia Federal, es el mas alto criterio legal á cuya luz deba resolverse el conflicto de la Rioja.

Si hoy vemos algunos polemistas y partidarios del general Mitre haciendo caso omiso de la ley y pidiendo que se consume en la Rioja un escándalo legal, si hoy los vemos renegar de aquellas doctrinas que subieron al Poder en 1862 con el partido mitrista y que han continuado sostenidas por él, todo ello no debe asombrarnos, porqué es una nueva prueba descollante de la corrupcion política que nos invade.

Para los hombres de bien no hay mas camino que conduzca á derimir el conflicto de la Rioja, que el trazado por aquella ley reglamentaria de las doctrinas constitucionales. No se diga por los argüidores de mala fé y que no respetan ni las mas sanas intenciones, que esta es la defensa de Almonacid, porque por nosotros bien pueden colgarlo cuando quieran, si le prueban las faltas graves que le imputan; pero pedimos que se le juzgue, como á cualquiera, con arreglo á las leyes y no de acuerdo con el mandato de los círculos veleidosos.

Lo que nos sorprende vivamente es lo que pasa en el seno del Gabinete Nacional, de cuya palabra está pendiente la tranquilidad de una Provincia y la salvacion de un principio legal.

¿Qué significan esos acuerdos repetidos, esas vacilaciones, esas especulaciones electorales llevadas al seno mismo del Gabinete, segun lo refieren los diarios que tienen afinidades con los hombres del Poder?

¿Cómo se esplica esa tardanza fatal, cuando de la Rioja claman los hombres independientes por una solucion cualquiera inmediata?

¿Habrá sido engañado el Gabinete de lo que allí pasa?

No es esto difícil, porque lo que ha producido allí esa efervescencia y los conflictos actuales, no es el amor á la moralidad administrativa, ni el culto á la Libertad; sino la ambicion desenfrenada de los que buscan desesperadamente las dos senaturías nacionales, esas dos canonjías por nueve años, que la Rioja tiene que acordar muy pronto.

Hé ahí puesto el dedo en la llaga, hé ahí revelado lo que no todos los diarios pueden decir, porque no todos viven como LA PRENSA, libres de vínculos de círculo.

El Gabinete Nacional, puede, sin embargo, conocer la verdad y pensamos que la conoce bien, dadas las publicaciones de telegramas oficiales que han tenido lugar.

Lo que falta en su seno es una palabra enérgica, una autoridad respetable y un carácter patriótico que levante la ley sobre las ambiciones, la constitucion sobre todos los círculos y la autoridad de la Nacion como garantía tutelar del derecho, de la libertad y de la accion de todos los partidos.

Que lleguen que busquen pretestos [illegible]

[illegible]

do en las horcas caudinas levantadas á la lealtad y al patriotismo por los círculos.

La impresion que ha causado en el ánimo público nuestro artículo de ayer, así nos lo demuestra; y hemos palpado el sentimiento público en las manifestaciones de entusiasta adhesion que ayer ha recibido esta Redaccion.

Numerosas y muy respetables personas de esta sociedad se costearon ayer á la imprenta, nada mas que con el objeto de hacer constar su viva simpatia á la prédica moralizadora, de que ellas aseguraban ser secundadoras en el círculo de sus relaciones y en el seno de la familia.

Pero las adhesiones á nuestras ideas moralizadoras ¿se reducirán á las que conocemos por haber sido manifestadas en nuestra imprenta?

Lejos de ello hay un verdadero pueblo, de que LA PRENSA no es mas que el soldado de vanguardia.

Los círculos corrompidos y desleales con la opinion pública, creen que ellos son el pueblo y que solamente ellos constituyen la opinion.

Entre tanto ¿cual es su caudal de elementos populares?

Juzguemoslos en los momentos en que despliegan todos sus recursos, todo su ardor y todo su dinero, es decir, en el dia de elecciones.

¿Cuantos votos presentan los círculos, que se dicen representantes de la voluntad del pueblo?

Mil quinientos ó dos mil votos, de los cuales, quinientos son de gente paga, para lo cual hay ya una buena falange de holgazanes que se ofrecen en pandillas en las vísperas de elecciones.

Y digasenos ¿acaso los tres ó cuatro mil votos que presentan todos los círculos juntos, son la espresion de la voluntad, de la simpatia y de los anhelos de una ciudad de 200,000 habitantes como Buenos Aires?

Los que tal pretenden se ponen en ridículo ante la verdadera opinion pública.

Si de los cuatro mil votos se descuentan mil reclutados á fuerza de aguardiente y de dinero, quinientos que van con la esperanza de empleos, mil empleados y agentes del servicio público que siguen á sus superiores y quinientos votos falsos, nos queda un líquido producto de opinion honrada y libre de *mil* sufragantes.

¿Y es sensato suponer que ellos representen legítimamente á este pueblo?

Por otra parte se sabe que rara vez presentan en Buenos Aires á los comicios cuatro mil votos todos los partidos.

No tuvo mas, sino muchos menos el Dr. Tejedor, que subió despues que dos partidos conciliados hicieron esfuerzos supremos; y así mismo, si LA PRENSA no resuelve publicar los nombres de los votantes conciliadores, estos no presentan ni mil quinientos votos.

En resúmen, aquella eleccion arrojó cuatro mil votantes entre nacionalistas, autonomistas y republicanos.

Luego tenemos razon para afirmar que el pueblo vive oprimido por la bullanguería de los que pretenden ser pueblo y no son mas que círculos audaces, que imponen á electores y á gobiernos, con su aparato de falso poder.

El pueblo está retraido, desencantado de tantos engaños de que ha sido víctima y de las tamañas inmoralidades que contempla; y por eso el dia que los círculos lo convocan á los comicios, estos están desiertos.

Pero el retraimiento popular tiene un límite y habrá una explosion de la verdadera opinion pública, para aventar los gérmenes de corrupcion que nos rodean.

Por eso encuentra un éco simpático en las corrientes populares la palabra de LA PRENSA, por eso se conmueven á su llamado los hombres de bien, cuando hacemos guerra á la actitud vergonzante de los círculos y llamamos al verdadero pueblo á espulsarlos de la arena electoral.

La circulacion de nuestro diario, que todo el comercio conoce porque lo llena de avisos, es tambien una prueba de que arriba del clamoreo asalariado de los círculos, existen inmensas y poderosas masas de opinion, cuyos anhelos reflejamos, cuyos derechos defendemos y cuyas necesidades servimos.

No nos habiamos engañado tampoco al pensar que el dia que sea necesario tocar á rebato contra la disolucion política y la ruina económica, hemos de ver á las masas del pueblo, congregadas al llamamiento de LA PRENSA, dispuestas á reivindicar su puesto de lucha en la arena electoral y potentes, lo bastante para aventar esas *Ligas* vergonzantes é impúdicas de la ambicion impotente con los gobernantes licenciosos y electores.

Nos felicitamos una y mil veces del tiempo de la opinion sensata y no desesperamos de vernos libres, de los que en su afan de mamobrar para lucrar en política, han de exigirnos mañana no mas, que vistamos calzon corto y espadin, para hacer la corte á algun magnate, así como hoy pretenden imponer ódios y simpatias al ciudadano.

El pronunciamiento de la opinion honrada se acentúa, porque todos comprenden ya que vá siendo indispensable reunir todos los sanos elementos en torno de una bandera grandiosa que diga:

¡Decencia! ¡Lealtad! ¡Honradez!

Precios errados y despilfarros

(APROPÓSITO DE LAS OBRAS DE SALUBRIFICACION)

Como el resultado de todos estos antecedentes tiene por objeto habilitar al lector para que, conocedor de todos los detalles del pasado de la cuestion pueda formar juicio sobre lo que conviene hacer para asegurar el porvenir de las obras, debemos todavia dar á luz nuevos datos, que si son conocidos ya, no lo son tanto todavia.

Personas hay de buena fé que creyendo en la competencia del señor Bateman, que no hemos puesto en duda, admiran y creen cosa sobrenatural que ese señor *cometa* errores.

No debe haber errores, en sus cálculos, dicen. La culpa de las enormes diferencias es de las comisiones que se metieron á estender las obras, cosa que, como se ha demostrado, es totalmente inexacta

Veamos los detalles de los errores.

Hemos tenido ya ocasion de citar el informe del contador de la Comision de Aguas Corrientes, señor Cranwell, cuyo documento (olvidado por desgracia y desatendido) decia en 1874.

«En el informe mencionado (página 28) el señor «Bateman, al comparar una de las propuestas con «su presupuesto y en que solo encuentra una dife«rencia entre ambos de 703,000 m|c. dice: Es muy «satisfactorio saber que existe tan poca diferencia «entre mis presupuestos y las diversas propuestas «y que difieren tan poco en el cálculo.»

«Ahora bien, continua el señor Cranwell, las pro«puestas presentadas, calculaban el cimento que «debia entregarles la Comision á 867 pesos 4 reales «la tonelada. Pero á la Comision le cuesta el cimen«to 803 pesos: diferencia 435 pesos por tonelada. «Calculando esta diferencia en las 60,000 que ha «indicado el señor Moore, que se necesitan para «estas obras, importa 26.630,000 pesos, suma que «habria que agregar á la propuesta que se aceptase «para conocer el costo real de las obras.»

«Un error tan grande, cometido por un ingenie«ro tan eminente, es algo que no se comprende.» (*Memoria de los Rep. de Hac*—1874—Pag. 25).

Hasta aquí el señor Cranwell.

Razon hay para admirarse, pues, un ingeniero que comete un error por valor de mas de 26 millones de pesos en uno solo de los materiales de construccion que vá á emplear, da derecho á pensar que lo hace con el designio de aumentar los gastos y despues su comision, pues, no se trata de ser un ignorante, cosa que está muy lejos de ser el señor Bateman.

Así, pues, esta fuerte suma debe colocarse entre las partidas de errores de detalle, que como se ha de ver son muchos.

Es probable que los partidarios del Sr. Bateman quieran imputar este error á la Comision que toleró el abuso, apesar de la denuncia de su contador; pero es de todo punto evidente tambien que la responsabilidad pesa sobre el Sr. Bateman.

Errar de ese modo, multiplicando los valores, es un medio muy cómodo de multiplicar las comisiones que se cobra.

Pasemos á uno de los despilfarros que ha dado mas que hablar y que representa sendos millones de pesos.

Hay algo de novelesco en estos asuntos.

Se trata de los *contratos hechos en Londres* para las obras de Saneamiento.

En Londres existia una sub-comision que representaba á la de Buenos Aires y que procedia bajo la direccion del Sr. Bateman, comision que generalmente aprobaba sin objecion, todos los contratos que el eminente ingeniero hacia.

Los primeros contratos fueron por 12,000 toneladas de cimento Portland. Las propuestas *mas bajas* fueron rechazadas á iniciativa del señor Bateman, como resulta de sus informes á la sub-comision de Londres, en 1876, publicados como apéndice á la Memoria de la Comision que terminó en 1874.

El ingeniero Bateman preparó las especificaciones, es decir, las condiciones requeridas para los ofrecimientos de cimento que debian hacer las fábricas, habiendo sido aprobadas, enviándoseles á los principales fabricantes de Inglaterra y del Continente.

Abiertas las propuestas se rechazaba la *mas baja*; conducta observada por la sub-comision, como consecuencia del funesto voto de confianza generalmente otorgado á favor del señor Bateman.

Este señor informó á la sub-comision reunida el 10 de Marzo de 1874 que el cimento *mas caro*, cuya aceptacion aconsejaba era 7 p% mas pesado (aumento de gastos de trasporte) y 15 p% mas fuerte [illegible]

[illegible]

cidas las propuestas de una misma fabrica, que se aceptaban apesar de ser sus precios mayores que el de los otros concurrentes.

En nota de primero de Febrero de 1875, la Comision de Buenos Aires, justamente alarmada ya, escribia al señor Bateman:

«Es cierto que se trata de obras colosales, para «cuya ejecucion se precisa millones de libras ester«linas, es cierto que el pais es rico, y está dispuesto «á colocar su capital en el mejor estado de salubri«dad posible; pero tambien es cierto que esta Co«mision tiene la intencion y el deber de impedir «que los millones que le están confiados se MAL«GASTEN COMO DESGRACIADAMENTE HA SUCEDIDO HAS«TA AHORA.»

La cosa es clara, y no solamente en el caso del cimento. Veamos el magnífico contrato sobre la cañeria de hierro.

Cuando aun no se habia colocado ni siquiera la piedra fundamental de las gigantescas obras, es decir en 1872, ya la Comision de Aguas Corrientes mandaba instrucciones á Lóndres, de acuerdo con Mr. Bateman, para proceder á la construccion de cañerias de hierro que ahora mismo, *seis años* despues, no son ni siquiera necesarias.

El señor Bateman, que en Lóndres dirijia las operaciones de la sub-comision, provocó una licitacion á los principales fabricantes de aquellos útiles en toda Europa.

Solamente cuatro propuestas se presentaron en Marzo de 1873, y de estas una sola estaba conforme con las especificaciones.

El señor Bateman queria que ella fuese aceptada. El señor D. Manuel Aguirre, miembro de la Subcomision, estaba en contra de la aceptacion, los demás colegas estuvieron por el consejo del señor Bateman y las firmas unidas de Stewart y Ca y Edington hijos sacaron el negocio.

De lo ventajoso que dicho contrato era, puede instruirse el lector por el contenido de la siguiente comunicacion de la Comision.

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1876.

Señor Vice-Presidente de la Comision Auxiliar en Lóndres, D. J. Fair.

Muy señor nuestro:

Refiriéndonos á nuestra anterior, fecha nueve de Enero último, tiene esta por objeto avisarle que esta Comision ha recibido por intermedio del señor Getting el contrato condicional hecho con los señores Stewart y Cª y T. Edington é hijos, referente á la fabricacion de caños.

Impuesta la Comision de dicho contrato ha resuelto rechazarlo por las siguientes razones:

1º Por ser contrario á los intereses que le están encomendados.

2º Por no haber tenido esa Comision, autorizacion alguna, para celebrar el citado contrato.

3º Por haber faltado á las instrucciones que esta Comision le tenia dadas respecto al envío de caños.

Creyendo inútil entrar en una correspondencia enojosa, la Comision que presido se limita á protestar solemnemente contra quien corresponda, por los perjuicios que este contrato adicional podria acarrearle, los que á su tiempo se reserva hacer valer en debida forma

EMILIO V. BUNGE
Presidente
Matías F. [illegible]

El contrato sobre los tubos fué aprobado sin fijar el valor de los caños y por mas que se han hecho esfuerzos para averiguarlo, no lo hemos podido saber claramente.

El senador Huergo decia á la Cámara en 1876

«Yo puedo decir que he leido dos ó tres veces el «contrato celebrado en Inglaterra, y no encuentro «el precio pagado por las cañerias. Encuentro que «se determina que la base del precio es que el «fierro bruto cuesta tanto, que el carbon cuesta «tanto, pero no se dice los caños cuestan tanto la «tonelada.»

El hecho es que, apesar de las protestas, el contrato empezó á surtir sus efectos y llegaron aquí las grandes pilas de caños que todos podemos ver enterrados atrás de la Recoleta, deteriorándose á la intemperie, y haciendo perder al pais fuertes sumas, como interés del capital que representan.

La Memoria de 1876 de la Comision Directiva, publica en la página 216 una cuenta de inversion en la cual figuran 18,849 toneladas de cañerias representando un valor de $ mjc 30.822,828

Los intereses sobre el costo de las cañerias amontonadas desde 1874 hasta 1878, al 1 p% mensual dan $ mjc 14.794,956

Con fecha 1º de Febrero de 1875 la Comision Directiva escribia al ingeniero Bateman

«Los cargamentos de caños y de cimentos nos «ponen aquí en conflictos para salvarnos de los «gastos de depósito; sin embargo, en algo se mitiga la pérdida de tiempo construyendo casas para «obreros y casas para depósitos de carbon, *que da«rian que envidiar á las habitaciones de muchos «grandes de Inglaterra.*»

Así hablaba la Comision y veamos porqué.

Los peones y empleados de las obras de saneamiento no parece que fueran como los demás, hombres de labor, que pueden vivir modestamente en conventillos, en fondas ó en otras habitaciones comunes.

Especies de *príncipes* como se dice vulgarmente, necesitaban á juicio del señor Bateman, ademas de buenos sueldos, muchos de ellos pagaderos á oro sellado, palacios para habitar.

¿Se dirá que exageramos? Habla por nosotros el balance oficial del costo de las obras, construidas hasta el 31 de Diciembre de 1876 y que se lee en la página 216 de la Memoria de la Comision Directiva correspondiente á ese año.

Dice

Casa para empleados y peones de la fábrica de ladrillos de San Isidro $ mjc 562,206.

Casa para los *empleados y peones* del establecimiento Recoleta $ mjc 1.152,703

Casa para *empleados y peones* de la fabrica de cimento $ mjc 344,846.

Sobre este guarismo debe observarse algo original

Desde luego la fábrica de cimento no tenia un carácter definitivo y como su nombre lo indica (*fábrica esperimental*) era un establecimiento de mero ensayo, transitorio por lo tanto

¿Cómo pudo ocurrirsele entónces á Mr. Bateman (ademas del millon y medio largo que costaba la fábrica de ensayo) mandarle construir un magnífico edificio de dos pisos, con ricos herrages, con materiales de primer órden, con pinturas, vidrieras, cielos rasos y demás comodidades?

Casa para empleados tan cara ¿Y cuántos eran ellos? Se reducian al Director y al capataz!

La fábrica se cerró, sus empleados fueron despachados, apagados sus hornos y se declaró que se daban punto final á los ensayos; pero así mismo, se continuaba la construccion de la casa para los empleados, que es uno de los principales edificios de la calle de la Banderita, sinó el mejor.

Se terminó, pues, la casa para los empleados y administracion de la fábrica, cuando ella estaba cerrada y cuando sus empleados habian regresado á Inglaterra!

Allí está: no hay quien la habite!

Pero cobremos aliento para seguir hollando la tierra de los escándalos.

El carbon de piedra, no podia permanecer unos cuantos dias al aire, como existe en todos los depósitos particulares, en los del ferro-carril del Oeste, y en todas partes.

Así como se habian construido casas de un valor enorme para *peones*, era necesario construir *casas para el carbon*.

El caso era hacer títulos para reclamar comision.

Por eso el balance oficial que venimos analizando dice:

Depósito para *carbon* y materiales en la Recoleta pesos moneda corriente 1.168,885.

Depósito para carbon en la fábrica de ladrillos pesos moneda corriente 180,991.

Con mas razon se han hecho galpones para *cimento*, que se endurece al contacto con el agua y queda inútil; pero así mismo es mucho gastar, pagar 485,348 pesos en galpones con aquel destino.

Hay todavia otros gastos que son del carácter de los llamados de explotacion ó innecesarios.

Hélos aquí:

Pared lindera en la Recoleta	$ mjc.	268,459
Inauguracion de las obras, banquetes, cohetes, músicas, banderas	« «	396,940
Estudios sobre irrigacion abandonados	« «	370,623

Y no entramos á estudiar otra série de despilfarros, que tienen su orígen en malas construcciones unas veces, en empleo innecesario de materiales costosísimos otras.

Concretándonos á las cifras precedentes podemos hacer á los despilfarros y precios errados su tremenda cuenta, que será esta y que es irrefutable:

Cimento de Portland

Presupuesto del Sr. Bateman	$ mjc. 22.030,000	
Coste efectivo segun la Comision	« « 48.190,000	
Error del ingeniero Bateman		$ mjc. 26.160,000

Cañerías

Intereses corridos desde 1874 hasta 1878 al 1 p% mensual sobre 30.822,828 ps. mjc.		$ mjc. 14.794,956

Casas para peones

En la Recoleta	$ mjc. 1.152,703	
En San Isidro	« « 562,206	
En la fábrica de Cimento	« « 344,846	
Que suman		$ mjc. 2.059,755

Casas para carbon y varios

En la Recoleta	$ mjc. 1.168,885	
En San Isidro	« « 180,991	
Depósito de Cimento	« « 485,348	
Pared lindera	« « 268,459	
Inauguracion	« « 396,940	
Estudios sobre irrigacion	« « 370,623	
Que hacen		$ mjc. 2.872,946
O sea un total		$ mjc. [illegible]

Para algunos errores y despilfarros este cuadro es exhorbitante, máxime cuando ello no es todo, como se ha dicho y cuando no se han contado por [illegible]

[illegible]

SECCION LITERARIA

El manchay-puito

I

No sabré decir con fijeza en qué año del pasado siglo era cura de Yanaquihua, en la doctrina de Andaray, perteneciente á la diócesis del Cuzco, el doctor don Gaspar de Angulo y Valdivieso, pero sí diré que el señor cura era un buen pastor, que no esquilmaba mucho á sus ovejas, y que en punto á reputacion de sábio iba á la par de su moralidad. Rodeado siempre de infolios con pasta de pergamino, disfrutaba de una fama de hombre de ciencia, tal como no se reconoció entonces sino en [illegible] canas. Gran latinista y consumado teólogo, el obispo y su cabildo no desperdiciaban ocasion de consultarlo en los casos difíciles y su dictámen era casi siempre acatado.

El doctor Angulo y Valdivieso vivia en la casa parroquial, acompañado del sacristan y un *pongo* ó muchacho de servicio. Su mesa rayaba en frugal, y por lo que atañe al cumplimiento de los sagrados deberes de su ministerio, daba ejemplo á todos sus compañeros de la diócesis.

Aunque solo contaba treinta y cuatro años de edad y era bello de rostro, vigoroso de cuerpo, hábil músico é insinuante y simpático en la conversacion, nunca habia dado pábulo á la maledicencia ni escandalizado á los feligreses con un pecadillo venial de esos que un faldellin de bandera, vestido por cuerpo de buena moza, ha hecho y hace aun cometer á mas de cuatro ministros del altar. El estudio absorvia por completo el alma y los sentidos del cura de Yanaquihua, y así por esta circunstancia como por la benevolencia de su carácter era la idolatria de la parroquia.

Pero llegó un dia fatal, probablemente el de San Bartolomé, en que diz que el diablo anda suelto y tentando al prójimo. Una linda muchacha de veinte pascuas muy floridas, con una boquita como un azucarillo, y unos ojos como el lucero del alba, y una sonrisita de *Gloria in excelsis Deo*, y una cintura cenceña, y un piececito como el de la emperatriz de la Gran China, y un todo mas revolucionario que el Congreso, se atravesó en el camino del doctor Angulo, y desde ese instante anduvo con la cabeza á pájaros y hecho un memo. Anita Siellez, que así se llamaba la doncella, lo trajo hechizado. El pastor de almas empezó á desatender el rebaño, y los libros allí se estaban sin abrir y cubiertos de polvo y telarañas.

Decididamente, el cuerpo le pedia jarana y ¡vamos! no todo ha de ser rigor. Alguna vez se ha de dar gusto al pobrecito, sin que raye en vicio, que ni un dedo hace mano ni una golondrina verano.

Y es el caso que como amor busca correspondencia y el platonicismo es manjar de poetas melenudos y de muchachas desmelenadas, el doctor Angulo no se anduvo con muchos dibujos y fuése á Anita y la cantó de firme y [illegible] de Cupido. Y tengo para mi que [illegible] debió llegarla al pericardio [illegible], porque la muchacha abandonó una noche el hogar materno y fuése á hacer las delicias de la casa parroquial, con no poca murmuracion de las envidiosas comadres del pueblo.

Medio año llevaban ya los amantes de arrullos amorosos, cuando el doctor Angulo recibió una mañana carta en que se exijia su presencia en Arequipa para realizar la venta de un fundo que en esa ciudad poseia. Fiarse de apoderados era, amen de pérdida de tiempo y de tener que soportar embustes, socaliñas y trabacuentas, exponerse á no recibir un cuarto. Nuestro cura se dijo

al agua patos,
no se coman el grano los gorriones,

y decidiose á emprender el viaje.

La despedida fué de lo mas romántico que cabe. No se habria dicho sino que el señor cura iba de viaje al fabuloso pais de la Canela.

Dos semanas era el tiempo mayor que debia durar la ausencia. Hubo llanto y soponcio y [illegible]. Allá lo sabrán los que alguna vez se han despedido de una querida.

El doctor Angulo entró á Arequipa con ventura, porque todo fué para él llegar y besar. En un par de dias terminó sin gran fatiga el asunto, y despues de emplear algun dinerillo en arracadas de brillantes, gargantilla de perlas, vestidos y otros trapos para emperejilar á su sultana, el cura calzóse espuelas y volvió grupa camino de Yanaquihua.

Iba nuestro enamorado tragándose leguas, y hallábase ya tres jornadas distante del curato, cuando le salió al encuentro un indio y púsole en sus manos este lacónico billete

«Ven! El cielo ó el infierno quieren separarnos. «Mi alma esta triste y mi cuerpo desfallece. Me «muero! Ven amado mio! Tengo sed de un último «beso.»

II

Dos dias despues, á la puesta del sol, se apeaba el doctor Angulo en el patio de la casa parroquial, gritando como un frenético

¡Ana! ¡Ana mia!

Pero Dios habia dispuesto que el infeliz no escuchase la voz de la mujer amada.

Hacia pocas horas que el cadáver de Ana habia sido sepultado en la iglesia.

Don Gaspar se dejó caer sobre una silla, y se entregó á un dolor mudo. No exhaló una queja, ni una lágrima se desprendió de sus ojos. Esos dolores silenciosos son terribles.

Parecia que su sensibilidad habia muerto y que Ana se habia llevado su alma.

Por cerrada la noche, y cuando todo el pueblo estaba entregado al reposo, abrió una puertecilla que comunicaba á la sacristia del templo, penetró en éste con una linterna en la mano, tomó un azadon, dirijióse á la fosa y removió la tierra.

Profanacion! el cadáver de Ana quedó en breve sobre la superficie. Don Gaspar lo cojió entre sus brazos, lo llevó á su cuarto, lo cubrió de besos, rasgó la mortaja, lo vistió con un traje de raso carmesí, echóle al cuello el collar de perlas y engarzó en sus orejas las arracadas de piedras preciosas.

Así adornado, sentó el cadáver en un sillon cerca de la mesa, preparó dos tazas de yerba del Paraguay y se puso á tomar *mate*, como en las noches felices en que Ana lo acompañaba.

Despues tomó su *quena*, ese instrumento misterioso al que mi amigo el poeta Manuel Castillo llamaba

Flauta sublime de una voz estraña
Que llena el corazon de amarga pena,

la colocó dentro de un cantaro y la hizo producir sonidos lúgubres, verdaderos écos de una angustia sin nombre é infinita. Luego, acompañado de esas armonias indefinibles, solemnemente tristes, improvisó el *yaraví* que el pueblo del Cuzco conoce con el nombre del *Manchay-Puito* (Infierno aterrador.)

Hé aquí dos de sus estrofas que traducimos del *quichua*, sin alcanzar, por supuesto, á darlas el sentimiento que las presta la índole de aquella lengua, en la que el poeta ó *haravicu* desconoce la música del consonante ó asonante, hallando la armonia en solo el eufonismo de las palabras.

Abreme, infierno, tus puertas
Para sepultar mi espíritu
En tus cavernas.
Aborrezco la existencia,
Sin la que era la delicia
Ay! de mi vida.
Sin mi dulce compañera,
Mil serpientes me devoran
Las entrañas.
No es Dios bueno el Dios que manda
Al corazon estas penas
Ay! del infierno.

El resto del *Manchay-Puito hampuy ñihuay* contiene versos nacidos de una alma desesperada hasta la impiedad, versos que estremecen por los arrebatos de la pasion y que escandalizan por la desnudez de las imájenes. Hay en ese *yaraví* todas las gradaciones del amor mas delicado y todas las estravagancias del sensualismo mas grosero.

Los perros ahullaban lastimosa y siniestramente al rededor de la casa parroquial, y aterrorizados los indios de Yanaquihua abandonaban sus chozas.

Y las dolientes notas de la *quena* y las palabras tremendas del *haravicu* seguian impresionando á los vecinos, como las lamentaciones del Profeta de Babilonia.

Y así pasaron tres dias sin que el cura abriese la puerta de su casa.

Al cabo de ellos enmudeció la *quena*, y entonces un vecino español atrevióse á escalar paredes y penetrar en el cuarto del cura.

Horrible espectáculo!

La descomposicion del cadáver era completa y Don Gaspar, abrazado del esqueleto, se arrastraba en las convulsiones de la agonía.

III.

La Iglesia fulminó excomunion mayor contra los que cantasen el *Manchay-Puito* ó tocasen *quena* dentro de un cántaro.

Esta prohibicion es hoy mismo respetada por los indios del Cuzco, que por ningun tesoro de la tierra consentirian en dar el alma al demonio.

Ricardo Palma.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

SALIDA DEL *Galileo*

Sumario:—Fechas de Lisboa hasta el 5 de Enero—Noticias de la India—Catástrofe en un buque inglés—Alemania—Grandes inundaciones—Huelgas—El duque de Edimburgo—Italia—España—Portugal—Gran incendio—Emperador amenazado.

—Lo mas importante, de la guerra del Afghanistan, á la salida del paquete, era lo siguiente:

Segun telégramas del 3 de Enero estaban restablecidas las comunicaciones con Ali-Madsjir.

El general Stewarts marchaba sobre Kandahar, donde creia entrar el 5.

Habian desertado cuatro regimientos afghanes por desacuerdo con Jacoub.

—Abordo del famoso acorazado inglés Thunderer reventó un cañon de 38 toneladas al realizar los esperimentos, muriendo dos oficiales, 8 marineros y hubo 33 [illegible]

—En Alemania [illegible]

[illegible]

Los mineros de South Yorkshire y North Derby, se niegan á aceptar la baja de los salarios.

—El duque de Edimburgo fué proclamado almirante.

—En Italia nada de estraordinario.

—Bugallal fué nombrado ministro de hacienda en España.

El rejicida español murió á garrote el 4 de mañana, y el órden público no fué perturbado en España.

La multitud era estraordinaria y desplegó un valor asombroso.

Oyó misa antes de ir al suplicio y fué llevado en un carro al garrote entre oleadas de pueblo.

—Han sido abiertas las córtes portuguesas.

—Un despacho de Nueva York avisa un inmenso incendio en los almacenes de la *Union Cotton Press Company* habiendo ardido *diez mil balas* de algodon.

—El Emperador de Rusia habia pronunciado en el Kremlin un melancólico discurso, revelando inclinaciones á abdicar á consecuencia de las amenazas de muerte que recibe diariamente en cartas impresas.

Esas cartas son impresas *en el mundo de los muertos*, segun ellas dicen, es decir, en imprentas que las sociedades secretas hacen funcionar en los subterráneos.

Esa carta dice que la sociedad ha votado la muerte del Emperador.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Salta, *Enero* 31, *á las* 8-5 *p. m.*—Comité contestó ya circular perseverando ideas convencion conforme lo dicho en nota—salió por correo del 25. *Sola* tendrá que salir al campo para restablecerse —Oliva tiene toda la opinion para gobernador —*El corresponsal*.

Rioja, *Enero* 31, *á las* 10 *p. m.*—A «*El Siglo*» —Las fuerzas de la guarnicion fueron puestas á órdenes del Interventor, en cumplimiento de órden Ministro del Interior.

Está, pues, interventor completamente en posesion de esta desgraciada Provincia.

Empiezan las conspiraciones fomentadas por Bazan y San Roman, en Chilecito.

¿Consentirá el señor Presidente que la guerra civil se establezca en este pobre pueblo?

Esperamos confiados que no consentirá esto el Dr. Avellaneda *El corresponsal*

Paris, *Enero* 27 Un nuevo proyecto de ley de amnistia general, (para crímenes políticos ó relacionados con la comuna) ha sido presentado á la sancion de las Cámaras por los diputados Victor Hugo y Luis Blanc

Los autores del proyecto piden urgencia para su discusion.

Este pedido ha sido votado afirmativamente por la Cámara de diputados

Paris, *Enero* 27 Se señalan desacuerdos graves entre el jefe del Poder Ejecutivo y el Ministerio, con motivo de la política interior del último, y el Presidente de la República no disimula su desaprobacion del programa adoptado por sus ministros.

Un conflicto acaba de producirse con motivo de modificaciones en la plana mayor del ejército, deseadas por el partido republicano, en las que se hallan comprendidos algunos generales, comandantes de cuerpos de ejército

El Mariscal contestó categóricamente que en el interés del ejército no podia consentir los cambios propuestos, declarando además que en caso de necesidad no vacilaria en dar su dimision antes de sancionarlos.

Lóndres, *Enero* 28 - En virtud de un decreto de la Reina, firmado ayer, las Cámaras del Parlamento están convocadas para el 12 de Febrero.

Paris, *Enero* 29 - El conflicto continúa entre el Presidente de la República y sus ministros.

El Presidente se niega absolutamente á sancionar los cambios de gefes superiores del ejército, á pesar de las instancias del ministerio.

El gabinete está decidido á someter al parlamento la solucion del conflicto

Paris, *Enero* 30 El Mariscal de Mac-Mahon acaba de presentar su renuncia de Presidente de la República.

De conformidad con la Constitucion, las Cámaras se han reunido ya en asamblea nacional, para proceder á la eleccion de nuevo Presidente

Las probabilidades están en favor de la eleccion del Sr. Grévy, actual presidente de la Cámara de Diputados.

Lóndres, *Enero* 30 Tasa de descuento del Banco de Inglaterra, 3 p% por año.

BOLETIN DEL DIA

Minuta de comunicacion—Publicamos mas abajo la minuta de comunicacion que la Comision de Negocios Constitucionales, presentará el lúnes á la Cámara de Diputados para su consideracion, y que ha de ser enviada al Presidente de la República, cuando se le adjunte la ley sobre medallas al Ejército espedicionario al desierto.

BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1879. *Al señor Presidente de la República* En nombre de la Legislatura de esta Provincia, tengo la satisfaccion de adjuntar á V. E. la ley que ha sancionado, acordando una medalla honorífica como premio al valor y como testimonio de gratitud á los que con su inteligencia y abnegacion concibieron y realizaron el mas trascendental de los hechos, la obra mas decisiva para el progreso y engrandecimiento de la República, la ocupacion del desierto y seguridad de sus fronteras.

Este acontecimiento es sin duda alguna el mas importante que se ha producido desde nuestra emancipacion política, porque viene á resolver el problema de tres siglos para la futura grandeza de la Nacion, dándole no solo el dominio de vastos territorios hasta ayer estériles, porque los ocupaba el salvage y que de hoy en adelante quedan entregados á la accion fecunda del trabajo del hombre civilizado, sino tambien la seguridad que antes le faltaba al habitante laborioso de nuestros campos.

La Legislatura ha creido que la Provincia que representa, ha sido beneficiada con acontecimiento de tanta magnitud y obrando dentro de la esfera de las facultades que la Constitucion le acuerda, ha sancionado un modesto premio á los que le prestaron servicio tan distinguido

Bajo la presidencia de V. E. se ha iniciado y seguramente se pondrá término á tan grande empresa y esta Legislatura cree cumplir con un deber al enviaros su ardiente felicitacion, poniendo en vuestras manos un diploma de honor que espresa el voto de su sincera gratitud.

A los ilustres Ministros de la Guerra Doctor Don Adolfo Alsina y General Don Julio Roca, iniciadores y ejecutores del plan cuyos resultados aplaudimos, á los Gefes, Oficiales y soldados del ejército espedicionario se les ha acordado las medallas que se acompañan; pero necesitando estos la autorizacion del Honorable Congreso para aceptar y usar los honores que se les confieren, esta Legislatura ruega á V. E. quiera dignarse recabarla.

Al dejar llenado el mandato de la Legislatura, réstame solo espresar en su nombre el voto q' hace porque la ilustrada administracion de V. E. vea el resultado de sus esfuerzos y aspiraciones.

Conflicto argentino-paraguayo — A mediados del mes de Noviembre del año pasado, *La Reforma*, diario que se publica en la Asuncion, hizo publicaciones denigrantes en contra del Representante del Gobierno Argentino en el Paraguay Sr. D F. Achaval Rodriguez.

Este entonces tuvo una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores de esa República, en la que le pidió tomase medidas convenientes para reprimir los abusos del diario aludido.

El Ministro paraguayo, le declaró que el Gobierno tenia en sus manos los medios para que *La Reforma*, no siguiese haciendo publicaciones injuriosas contra el Sr. Achaval.

Nuestro Ministro, descansó en la palabra del Ministro paraguayo pues *La Reforma* suspendió la publicidad de artículos ofensivos á su persona

Mas pasados algunos dias, *La Reforma*, volvió á injuriarlo y el Sr. Achaval reclamó nuevamente del Gobierno Paraguayo el cumplimiento de su promesa.

Nuevas protestas de este se sucedieron, mas *La Reforma* seguia en su propaganda hostil. Cansado ya el Ministro Argentino, pasó una nota al Ministro de Relaciones Esteriores, quejándose en términos dignos y enérgicos de la conducta poco leal del Gobierno, al permitir que *La Reforma* continuase injuriándolo.

Ademas observaba en dicha nota, que *La Reforma* era un órgano Oficial desde el momento que en sus columnas habia una seccion especial para los documentos del Gobierno y recibia una subvencion de este.

El Sr. Achaval agrega:

Y como por otra parte las ofensas inferidas á un agente diplomático son ofensas inferidas al gobierno que representa, en el presente caso el gobierno de V. E. al olvidar la promesa oficial que habia servido de satisfaccion á ofensas anteriores, al autorizar las últimas publicaciones referidas que ofenden gravemente la persona del infrascrito, al atacar así la fé prometida á sus inmunidades, ha violado los mas inconcusos principios del Derecho Internacional, y ha inferido sin motivo real ni aparente una grave ofensa al Gobierno Argentino.

A esta nota contestó el Ministro de Relaciones Exteriores, diciendo que nuestro Ministro calumniaba á su Gobierno, haciendole responsable de las publicaciones de un diario de propiedad particular, pues que aun cuando los documentos oficiales en él se publicaban, no podia tacharse al Gobierno de parcial en la cuestion.

Pero que sin embargo, le hacia presente, que se ordenaba terminantemente á *La Reforma*, no publicase absolutamente nada injurioso respecto á los agentes diplomáticos ante ese Gobierno.

Nuestro Ministro, envió al mismo tiempo su contestacion y refutando algunos de los argumentos del Gobierno Paraguayo, para salvarse de la responsabilidad en la publicacion de dichos artículos, entre otras cosas le dice lo siguiente:

Segun se desprende de los documentos de V. E., cuando su Gobierno cumpliendo con un deber, ofrecio confidencialmente hacer cesar inmediatamente las publicaciones ofensivas al [illegible]

[illegible] del Gobierno de V. E. requiere que el infrascrito [illegible] el modo que V. E. le atribuye de apreciar sus deberes é interpretar sus *solemnes* promesas. Tal manera de apreciar é interpretar, si no envolviesen un error de parte de V. E., pondria á su Gobierno en condiciones tales de falta de seriedad, en asuntos delicados actos, que haria imposibles la fé y confianza que ellos deben inspirar.

Tratándose de un diario del Gobierno que se publica por su encargo, [illegible] de ahora que este ha debido prevenir sus injuriosas publicaciones contra un Representante estrangero, despues de haberse sucedido durante mas de un mes hasta arrancar una protesta y una demanda de satisfaccion. Es de antemano que el Gobierno ha debido atender estos deberes y prevenir tales abusos.

El señor Achaval, se estendia en estas consideraciones y concluia diciendo:

Si despues de las consideraciones precedentes y los hechos que le sirven de fundamento, el Gobierno de V. E. se empeñase en sostener que la conducta en esta emergencia ha sido legítima, que ha cumplido con los deberes que el caso le imponia, y que á nada mas está obligado, ello significaria que está dispuesto á proceder de la misma manera que en casos análogos, sentado su conducta como un precedente legítimo. Pero en tal caso, quedaria establecido que un agente diplomático cerca del Gobierno del Paraguay puede ser durante mas de un mes atacado en su integridad moral, vejado por medio de groseras injurias en el diario que el Gobierno mismo es propietario, sin que este se crea responsabilizado por tales actos, ni obligado á satisfacer al Gobierno ofendido en la persona de su Representante. Pero esta jurisprudencia, señor Ministro, si ninguna otra consecuencia tuviera, cuando menos dejaria tambien establecido que el Gobierno no podia acreditar cerca del Gobierno del Paraguay, sus representantes en las condiciones ordinarias.

El infrascrito cree que no ha de llegar aquel hipotético estremo, y espera por lo mismo que el Gobierno de V. E. inspirándose en los principios de justicia y en el respeto por la ley que rige sus relaciones con los gobiernos amigos, vendrá con lealtad y sin violencia al término de una decorosa satisfaccion que siendo justa, honra tanto al Gobierno que la dá, como satisface al que la recibe.

A la esposicion del Ministro Argentino el señor Jara Ministro de Relaciones Esteriores del Paraguay, ha contestado lo siguiente:

Mi Gobierno, á cuyo conocimiento he elevado el contenido de su nota, me ha encargado manifieste á V. S. lo sensible que le ha sido al ver que V. S. no haya apreciado debidamente las francas y leales declaraciones consignadas en su nota.

Esta circunstancia coloca al infrascrito en el caso de no prolongar esta discusion tanto por no concordar con las conclusiones de su nota cuanto porque los términos de ellas envuelven cargos severos y consideraciones altamente ofensivas y deprimentes á la dignidad del Gobierno de la República que el infrascripto rechaza enérjicamente.

Por lo que se vé el conflicto no ha sido resuelto y como es consiguiente, las relaciones entre nuestro Representante y el Gobierno del Paraguay deben ser frias.

En este estado quedaban las cosas cuando salió el vapor que ha llegado ayer.

Beneficio de caridad Hace dias anunciamos que el Dr. D. Antonio Riveiro Machado de Andrade y Silva, iba á dar un beneficio en los salones de la Exposicion Industrial Fluminense en Rio Janeiro á beneficio de las Damas de Caridad y Asilo de Huerfanos en Buenos Aires.

Ahora se ha nombrado una comision de damas de la sociedad brasilera, que representará á las damas argentinas en esa fiesta.

Dicha comision está compuesta de la Sra. Baronesa de Cantudé, Da. Mianda Paranaguá Doria, Da. Valeria de Sinimbú y Da. Maria Antonina Saldanha da Gama.

Aplicacion de rebajas Hé aquí el decreto espedido por el Ejecutivo Provincial estableciendo la manera de aplicacion de rebajas por las mermas y roturas, al hacer efectivo el cobro de impuestos á los artículos de consumo.

BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1879 Existiendo dudas acerca de la aplicacion de las rebajas por mermas y roturas que acuerda la tarifa de las Aduanas, el Poder Ejecutivo teniendo en cuenta su orígen ha acordado y decreta

Artículo 1º Concédese á los introductores las rebajas por mermas y roturas que acuerda la Tarifa de Avalúos

La Direccion de Rentas al dar cumplimiento al artículo 7º del Decreto Reglamentario del 21 de Diciembre de 1878, tendrá presente estas rebajas.

Artículo 2º Los introductores al estender las boletas de venta á q' están obligados por el art. 2º del citado decreto, espresarán en ellas solamente las cantidades líquidas, por las que debe abonarse el impuesto, sin hacer mencion de las rebajas que hubiesen acordado á los compradores.

Artículo 3º Para los efectos del artículo 1º considerase como introductores á los despachantes de aduana, y á los particulares que introduzcan á la plaza, artículos gravados por el impuesto de consumos.

Art. 4º En las boletas yá recogidas por la Direccion de Rentas se admitirán las rebajas por mermas y roturas en ellas estipuladas por los vendedores á favor de los compradores, teniendo en cuenta la Direccion de Rentas las rebajas espresadas á fin de no descargarlas por duplicado en la cuenta de los introductores.

Art. 5º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial TEJEDOR—*F. L. Balbín*

Comisarios Ha sido modificada en parte la distribucion del servicio de Comisarios.

A D. José del Valle, que se le habia designado la parroquia de San Juan Evangelista, se le ha encomendado ahora la de San Cristobal y á D. Juan G. Biedma encargado de esta, ha pasado á aquella.

Junta de Reclamacion El Juez de Paz del Azul, se ha dirigido al Gobierno, haciéndole saber que no se ha reunido aun en ese partido la Junta de Reclamacion del Empadronamiento Provincial, pues la comision no está completa á causa de la renuncia de uno de sus miembros.

El Dr. Fonrouge Este señor no ha presentado aun su renuncia, como se ha dicho, del cargo de Juez de Comercio.

Sin embargo podemos asegurar que en breve abandonará su puesto.

Circular El Gefe de Policia, ha pasado una circular á los Comisarios cesantes, pidiéndoles hagan entrega del moviliario que tengan en su poder de las Comisarias, haciéndoles presente que su supresion solo responde á economias y observándoles que en caso de vacantes serán los preferidos.

Suicidio En la calle de Comercio núm. 268 vive la familia del señor Urdapinola, la que tenia desde hace algun tiempo, como sirviente al individuo Ramon Aloy.

Antenoche como á las doce, los habitantes de la casa fueron despertados por el ruido que produce un arma de fuego. Trataron de investigar la causa y penetrando en el cuarto de Aloy encontraron á este tendido en el suelo bañado en sangre. Estaba muerto y á su lado tenia un revólver de que se habia servido para pegarse un tiro en la cabeza

La causa de este suicidio ha sido esplicada por una carta encontrada al lado del cadáver y dirigida á Aloy: amores no correspondidos lo habian hecho tomar esta temeraria resolucion

Asociacion de Inválidos Anteayer se reunió la Asociacion de Inválidos, con el objeto de tomar resoluciones tendentes á arbitrar recursos que le son necesarios, para atender á los soldados Argentinos inválidos, que tiene bajo su proteccion y que pasan miserias, á causa que la subvencion que el Gobierno les pasa, apenas sirve para llenar sus primeras necesidades.

En la reunion de la Asociacion se resolvió dirigir una circular á todos los Gobiernos de Provincia, por la que se les pide una subvencion para el Hospicio

Igualmente se acordó levantar una suscricion entre los militares, nombrándose diversas comisiones, que quedaron constituidas del modo siguiente:

Comandancia de Armas Luis Maria Campos.
Generales de la Nacion y Coroneles
Ministerio de la Guerra D. Octavio Mazzini
Sub-Secretario de Marina D. Héctor Alvarez.
Comandancia de Marina y Capitania de Puerto—Coronel D. Bartolomé Cordero.
Gefes de Frontera
Comandante del 6º *de línea*—D. Manuel Fernandez Oro.
Comandante del Guardia Provincial—D. Martin Diaz.
Gefe de Policia Coronel Garmendia.
Comandante gral.—de la Artilleria.
Director del Colegio Militar—General Vedia.
Id de la Escuela Naval—D. Martin Guerrico.
Parque de Artilleria—Coronel [illegible] Bueno.
Comisaria de Guerra—D. [illegible] Campos.
Id de Marina—D. Julio G[illegible]

Se nombró tambien Presidente [illegible] de la Asociacion de Inválidos á su Presidente Honorario el Doctor Don José C. Paz.

Nombramiento de Inspectores—El Gobierno ha nombrado inspectores para la fiscalizacion en la fabricaccion en la Provincia á D. Félix Williams, D. Eduardo Lapenne y D. Simon Lowemberg.

Renuncias—Han presentado sus renuncias de Municipales de campaña los señores Dr. D. M. D. Ovejero y D. Manuel Doroteo Soto.

El primero del partido de Moron y el segundo de Quilmes.

Templo de San Cristóbal—El Arzobispo se ha dirijido al Gobernador de la Provincia, pidiendole nombre una nueva comision de vecinos de la parroquia de San Cristóbal, que atienda y dirija las obras del templo que se construye desde el año de 1871, el que ha quedado sin concluir, pues la antigua comision dejó de trabajar á causa de que las personas que la formaban tienen ocupaciones sérias en que emplear su tiempo.

Así lo hace notar el Arzobispo en su nota.

Bazar de Balvanera—Esta noche tiene lugar un concierto en el bazar de Balvanera.

Hé aquí el programa.

1º Melodia de piano y copas por los hermanos Monzon.

2º Canto y piano por las señoritas Etelvira Poquet y Maria Gaebeler.

3º. Fantasia de *Lucrecia Borgia* para piano, por la señorita Sara Berreondo.

4º El *Trovador* en el piano por la señora de Villafañe y señorita Lezcano.

Además ejecutarán otras piezas las señoritas de Rucco, Malariño y Saasnabal.

Incendio en una chacra—El 29 del mes último como á las doce del dia se produjo un incendio en la chacra del vecino D. Pio Altamiranda, situada en el Cuartel 5º del partido de Chivilcoy y á inmediaciones de la via férrea.

El fuego se hizo sentir en una parva de trigo que ya aventado debia cargarse luego, pues los carros y recibidor se encontraban en la chacra, habiendo llegado momentos antes de empezar la quemazon.

De [illegible]

[illegible]

de su poblacion y haciendas, que [illegible] ron en sério peligro.

Otro pastel político—Una lista revela que los de la *Liga* con[illegible] tienen de antemano confeccionada [illegible] tados, que pretenderán imponer al [illegible]

El diario aludido agrega:

Es ya opinion hecha en el partido nacio[illegible] Oriente tiene repartidas todas las bancas [illegible] nadores á sus viejos adeptos, á sus [illegible] todas estas [illegible]

Se ha hecho ya opinion, de que antes d[illegible] habia ya una lista de quince predestinados [illegible] Dioses del Olimpo, á quienes se [illegible] dicen que ganarán en la Legislatura con la [illegible]

Corroborando lo que dice nuestro [illegible] tramos lo siguiente en *La Libertad*.

Comienzan á agitarse los círculos polí[illegible] nacion de candidatos á las cámaras provin[illegible]

Comienzan las maniobras y los juegos [illegible] de tal ó cual nombre que ya se dibuja en [illegible]

Es posible que los empeños den por res[illegible] nacionalista, un pastel análogo al que [illegible] local en que se fabricó la lista de Diputa[illegible]

Entre los candidatos del Comité auto[illegible] primera línea algunos jóvenes imberbes.

Trabajos electorales—Se [illegible] en la calle de Victoria un comité [illegible] carácter público aun, para trabaj[illegible] Laspiur.

Este señor asiste todas las noches al Comité.

Importante obra—Ayer se [illegible] distribuir un lujoso volúmen, que [illegible] tadística Comercial de la República Argentina, y cuadro general del comercio ex[illegible] año de 1877, formado sobre los documentos oficiales de las Aduanas.»

Es altamente sensible que estas importantes obras no sean publicadas con mas puntualidad, por qué un año de atraso es demasiado, teniendo como tiene la Nacion tantos empleados [illegible] dos en el ramo de aduana y estadística.

Sociedad Científica Argentina—Se invita á los señores sócios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Sábado 1º de Febrero á las 8 de la noche. *Orden del dia:* Nombramiento del Secretario y dos Vocales del comité de organizacion del Congreso Científico—BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1879—*El Secretario.*

Rectificacion—El Teniente Fernandez de la armada argentina, dirije desde Toulon, á una persona de esta ciudad la siguiente carta, rectificando noticias que aquí se habian dado sobre el lanzamiento al agua de dos buques de guerra Chilenos.

TOULON, ENERO 2 DE 1879—*Mi distinguido compatriota*—El diario *La Nacion* publica un suelto comunicando que yo he escrito á una persona altamente colocada en esta ciudad diciéndole haber presenciado en Lóndres el lanzamiento al agua de dos corbetas para el Gobierno de Chile y como dos dias despues *El Nacional* desmintió la noticia sin decir la verdad de lo ocurrido y *El Ferro-Carril* de Santiago, atribuyó á esta, moviles calculados y pocos [illegible], creo de mi deber dirigirle estas líneas para establecer la verdad de los hechos.

Hace algunos meses me dirijí al Señor Comandante General de Marina, en cumplimiento de mi deber como agregado militar á la Legacion Argentina en Francia, enviándole una *memoria* sobre construccion naval y en ella, hasta una descripcion detallada de la construccion de las corbetas chilenas *Lord Cochrane* y *Valparaiso* acompañada de algunos croquis, representando el casco é ingeniosa disposicion de su armamento. Estos informes los recibí de Inglaterra, y creí que aun cuando esos buques habian llegado ya á Chile, no carecian aquellos de interes y oportunidad para nosotros.

Si Vd. cree que hay interes en dar publicidad á esta rectificacion, se la agradecerá su atento servidor y compatriota *Federico W. Fernandez* Teniente de la Armada.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayeres la siguiente:

Cementerio de la Chacarita—Clio Bueno Fontana, 75 años, italiano, afeccion orgánica; Salvador Cotasto, 9 meses, argentino, gastro enteritis; Filomena Achon, 6 años, italiana, angina; Eulalia Dias, 2 id, argentina, tisis, Carmelo Castaro, 9 dias, id, tétano; Clementino del Trufot, 2 años, id, neumonia; Agustina Ramos, 60 id, id, tisis; Arturo Aloisa, 28 id, italiano, tisis pulmonar; José Lopez y Mora, 4 meses, argentino, eclampsia.

Cementerio del Norte—Maria R. de Genes, 86 años, argentina, congestion cerebral; Tomasa Pazos, 68 id, id, hiperemia pulmonar; Margarita Buiroe, 9 id, id, salbuminia.

Bibliografía—Se ha publicado una obrita útil, de consejos morales, titulada «El Libro de una Madre» por Luis Ulbach (Paulina L.) regalado por *La Ondina del Plata* á sus suscritores en 1878.

Mal servicio de correos—No dudamos de que el señor Olivera, Director de Correos, quiere poner en buen pié sus oficinas.

Desgraciadamente no es secundado en este propósito por sus subalternos.

A las frecuentes irregularidades que hemos sabido á menudo, se agregan ahora las siguientes:

Hace pocos dias vinieron á LA PRENSA unos paquetes de diarios dirijidos desde Montevideo al Paraná.

Ayer vino otro dirijido á *La República* de Buenos Aires.

Otro paquete de *La Ondina del Plata* vino LA PRENSA.

Un paquete de LA PRENSA dirijido á San Martin fué á parar ayer á Zárate.

Ya ven como estos no son hechos aislados y que revelan un mal servicio radical.

Escuela de música—Ha sido nombrado miembro de la Comision Directiva de la Escuela de música el Sr. D. José M. Huergo.

«Don Pedro» Hoy debe llegar el vapor de este nombre procedente del Havre, conduciendo con destino á este puerto un corto número de inmigrantes.

Parque de Artilleria—El Teniente Coronel Don Domingo [illegible] ha vuelto á hacerse cargo de la direccion del Parque de Artilleria.

Inmigracion Continúa llegando con regularidad la inmigracion europea á nuestras playas.

Hoy debe llegar el vapor *Equateur* que conduce con destino á este puerto trescientos inmigrantes.

Tambien es esperado el vapor *Copernicus* procedente de Lóndres, en el cual vienen ochenta y ocho inmigrantes.

Matrimonios—En todo el transcurso del mes próximo pasado se han celebrado por la Curia Eclesiástica ciento cuatro matrimonios.

«Rio Paraná»—Segun últimas noticias recibidas ayer en el Departamento de Agricultura el rio Paraná continúa creciendo con fuerza.

Nuevo diario—Se anuncia para este mes la aparicion de un nuevo diario de la mañana.

Se dice que el Gobierno de la Provincia le acordará una subvencion de 1,000 $ mjc. mensuales.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy una remesa de inmigrantes en su mayor parte agricultores con destino al Rosario.

Catamarca—Segun noticias recibidas en el Departamento de Agricultura la provincia de Catamarca pasa por una de las secas mas espantosas; el agua segun últimas noticias no alcanzaba ya sinó para los usos domésticos mas indispensables, los estragos y perjuicios de esto es una sensacion muchísima consideracion.

El «Orenoque» Hoy debe llegar este vapor paquete francés conduciendo con destino á este puerto cuatrocientos pasageros entre los que figuran ciento y tantos inmigrantes.

Conduce de carga 2,600 bordalesas de vino francés y 3,000 bultos consignados á varias casas de comercio de esta plaza.

Servicio de teatros—Para hacer cumplir las disposiciones Municipales en los bailes de máscaras han sido nombrados los siguientes inspectores.

Dia 1º Opera—Gil Rodriguez y E. Salvadores.
Variedades—E. Reynaud.
Skating-Rink—Pedro N. Romero y Cornelio Romero.
Victoria—Pedro Garcia.
Circo Nacional—E. Arauz.
Politeama—Massot y Vivanco.
Dia 2 Opera—Félix Rodriguez.
Variedades—G. de las Carreras.
Skatin-Rink—Cornelio Romero y F. Garcia.
Victoria—Pedro Garcia.
Politeama—Lisandro Luzuringa.
Circo Nacional E. Arauz

Juez de Seccion—Se ha presentado por los habitantes de la provincia de Santa-Fé una solicitud al Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública, pidiendo se nombre el letrado que ha de reemplazar al Juez de Seccion ausente, segun fué dispuesto por un acuerdo de la Suprema Córte de Justicia Nacional.

De alta—Se ha dado de alta en clase de aspirante en el batallon 10 de infanteria de línea, al don José Fernandez de Castro.

El coronel Viejobueno—El coronel don Joaquin Viejobueno, se ha vuelto á poner al frente del Regimiento de Artilleria.

Revista de comisario—El comisario de marina D. Julio Garcia, ha pasado una nota al Capitan del Puerto, en que le comunica que la revista de comisario tendrá lugar el 3 de Febrero á las 8 de la mañana.

Fuga de un marinero—El Cónsul General de Italia ha pedido al Capitan del Puerto la entrega del jóven Federico Pietro, fugado de la Barca *Giuseppe Accame*, refugiado en la goleta *Bella Magdalena*, y hoy preso en la Capitania, al capitan de la barca D. Anton Causi.

Solicita tambien, se tomen las medidas necesarias contra el patron de la goleta que lo recibió á su bordo.

Para Santa Cruz—En la semana entrante saldrá para Santa Cruz la cañonera *Paraná* y dias despues el encorazado *El Plata*.

Oficina de trabajo—Hoy se despachan por esta oficina, treinta inmigrantes para Santa-Fé, el Diamante, Uruguay, Zárate, Rosario y Córdoba.

Irán en el vapor *Proveedor*.

Departamento de Ingenieros—Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los Ingenieros Dumesnil y Alborada.

El primero del cargo de Ingeniero de la 2ª Seccion del Departamento Nacional y el segundo de Ingeniero Ayudante.

Division de Carhué—En breve se pondrán á disposicion del Gefe de la Division Carhué, trescientas mulas para las fuerzas á su mando, que tomarán parte en la espedicion al Rio Negro.

Baile de máscaras—Esta noche tienen lugar bailes de máscaras en los teatros de la *Opera*, *Variedades*, *Victoria* y *Circo Nacional*.

En el *Politeama Argentino*, se dá el primer baile de inauguracion.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 31	12 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	761-80	761	760-80
Termómetro centigrado	19-2	29-1	23
Direccion del viento	N-N-O	N-N-E	N

El Barómetro marca *buen tiempo*.

PUBLICACIONES VARIAS

JACINTO A. MALBRAN

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Febrero de 1878

[...] Medeyá de Malbran, esposa, Mar[...] Carranza de Malbran madre, sus [...] demás deudos suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen [...] en las misas de cabo de año [...] el eterno descanso de dicho finado, [...] celebrarán en la Iglesia de San Ignacio, el Mártes 4 de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. F1v4

SECCION DE SOLICITADAS

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp toma preferencia en los mercados de este hemisferio, á todo otra preparacion de este famoso específico, vigorador, cierto para [...] los que desafian á todos los remedios antiguos. En las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, caries, afecciones del espinazo, inchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y traques de mucha duracion. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

GRAN NOVEDAD
POMOS BUENOS Y BARATOS

BELLAS PORTEÑAS

MARCA DE FABRICA M. A. S.

Superiores á los de Goenell.

Depósito general por mayor y menor, Temple 183 y 185 esquina Maipú Farmacia Ricould.

Estos pomos dedicados á las bellas Porteñas, son los mejores que existen en plaza, en condicion elegante, perfumes escogidos y al natural. Tienen 15 grados de esencias mas que los de Goenell, 10 p8 menos de aguardiente, mucha mejor condicion y la mitad mas baratos.

Garantimos los tubos de estaño, la actividad y frescura de las esencias que componen el surtido de cada caja de media docena: Bouquet, Jasmin, Ilang-Ilang, Milflores, Violetas, y Jokey Club.

Al confeccionar este artículo superior á todos los de este comercio, hemos querido hacer una verdadera competencia á Goenell, en precios y en riqueza de perfumes; así pues, comparen nuestras bellas porteñas con todas las mejores marcas y se convencerán que á todos superan ventajosamente.

Depósito general Temple 183 y 185 esquina á Maipú. Depósito general por mayor y menor 131 y 135 esquina á Maipú y antigua casa de Burgos esquina á Cangallo y Florida. E26 v10F.

Delicioso refresco. Es el punch de coñac Ottar Du puy.

En un vaso grande se echará una copita de este rico coñac, una cucharada de azúcar, un pedazo de limon y se mezclará con agua fresca ó soda y se obtendrá un delicioso refresco que purificará la sangre.

Una nueva marca de pomos.—Los afamados perfumistas L. F. Akinson y Cia. acaban de remitir á esta plaza mas de cien mil docenas de pomos.

Las personas inteligentes en perfumeria saben perfectamente que los mejores perfumes que llegan á nuestras playas son los fabricados por estos señores.

Los pomos son hechos con perfumes de delicadas aromas, y tienen la ventaja de no dañar la vista, ni manchar las ropas. Su construccion es sólida y son hechos de estaño puro.

Dichos pomos se venden por mayor en la calle de Rivadavia núms. 36 y 38.

E30 v8-d. p. 1[2

ESTANISLAO S. ZEBALLOS
LA CONQUISTA
DE QUINCE MIL LEGUAS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de La Prensa.

APARECERÁ EN LA PRÓXIMA SEMANA

Constituye un volúmen de 500 páginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al país con mapas planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. m[c.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, 109 Moreno 109 MAXIMO PORTELA. E29 d. p. 1[2

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. Enero 31. La diversion que las Cédulas Hipotecarias han operado sobre el espíritu de los especuladores en el presente mes, ha hecho que la liquidacion de hoy en operaciones á oro sellado no haya tenido la importancia que en otros meses, los vencimientos para este dia, solo han alcanzado á pfts. 7.928365.

No obstante, las operaciones al contado fueron importantes alcanzando á pfts. 471952.

El pedido de oro que ha sido consiguiente, ha hecho que este se afirmara sobre los precios de ayer, flutuó entre 32.95 y 33.05 y cerró á este último precio.

Para mañana se vendieron $f. 41500 á 33 y 33.05.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. 84000 á los mismos precios de 33 y 33.05.

Para 15 y 31 de Marzo se negociaron $f. 40,000 á 33.05.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	471952	á 33.05 33.02.95-33-32.95-33-33.05 33 33.05
Febrero	1	41500	á 33-33.05
«	8	10800	á 33
«	15	5000	á 33
Fin del mes		84000	á 33.05 33 33.05 33 33.05
Marzo	15	20000	á 33.05
«	31	20000	á 33.05
	$f.	152452	

ULTIMA HORA.—Las necesidades de la liquidacion hicieron que el precio del oro subiera aun mas despues de hora, llegando á hacerse hasta 33.15 al contado.

Al conocerse que la liquidacion estaba terminada sin dificultades y que por consiguiente no habia remate, el oro aflojó de nuevo y á las cinco de la tarde quedaban vendedores á 33.10.

Títulos diversos de crédito. Hoy no ha habido especulacion en Cédulas Hipotecarias como lo demuestra la ausencia casi absoluta de operaciones á plazo; con excepcion de una operacion única hecha para Marzo, todo lo demas se hizo al contado, y para llenar necesidades de la liquidacion.

Los vencimientos para hoy en estos títulos ascendian á [...] á juzgar por lo hecho, se vé que casi la totalidad de esta suma estaba arreglada con anterioridad.

[...] de la Serie A fluctuó hoy entre 75 1[4 y 76 [...] 7[8 al contado.

[...] el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado 145100 Serie A 75 1[2 75 3[8 75 1[4 75 3[8-75 1[4-75 3[8-75 1[2 75 5[8-75 3[4 75 7[8 75-75 7[8-75 3[4 75 7[8. 74 3[4.

Marzo 5000

150100

[Acciones] de Puentes y Caminos. Dias hacia que no tenian operaciones en estos títulos hoy se anotó una operacion de [...] 4000 á 68 al contado este precio constata una [...] sobre la última cotizacion.

[Fondos] Públicos Nacionales. Sin alteracion; se realizaron [...] 54 1[2 al contado.

[Acciones] del Banco Nacional: Estos títulos han dado hoy [...] regulares operaciones pero con notables fluctuaciones [de p]recios; cerraron muy flojos:

[...] 764 Acciones á 61 1[4-61 1[2-61 3[8-61 1[4-61 1[2 61 1[4-61.

[Bonos] de Tesoreria Nacional. Sin transacciones pero la última cotizacion fué á 73 al contado.

[Fondos] Municipales de 1870. Se realizó hoy un pequeño [...] $ mjc. al 80 p8.

[Fondos] Públicos Nacionales—Sin operaciones: el Juéves se [...] 54 1[2 al contado.

[Bonos de] Tesoreria Nacional—Aunque sin transacciones [...]das: el Viérnes se cotizaron á 73 al contado.

[Banco] Popular; Sin operaciones; el dia 21 de cotizacion á la par y al contado.

Billetes del Banco Nacional: Sin tránsacciones; el dia 14 se cotizaron á 31.65 con el oro á 32.75.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ mjc.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1900 ps.—

Compañía Propietaria para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p8.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p8.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones; se cotizan á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 80 $f. por accion.

ULTIMA HORA—Llenadas las necesidades de la liquidacion las Cédulas Hipotecarias aflojaron; en el último momento quedaban compradores [...] para mañana á 75, pidiendo los tenedores [...]

Las Acciones del Banco Nacional siguieron ofrecidas y compradas á 61.

Haciendas—En el remate efectuado por los Sres. Baltar y Quesada el 30 del corriente en Las Flores, se han obtenido los siguientes precios:

Hacienda vacuna al corte 272 ps.

Id lanar desde 35 á 43 ps.

Faena—Damos un detalle de la matanza en los saladeros de la Provincia y de los Rios hasta el 31 de Enero y un estado comparativo de la matanza en este año comparado con los tres años anteriores:

Buenos Aires		*Rios*	
Cóstas de Becker	8500	Salto	6000
L. Repetto	17000	Guaviyú	8000
Podestá	19800	Santa Marta	9000
Roca	27000	Sacra	6000
J. B. Repetto	33000	Casa Blanca	16000
Laró	37000	Arroyo Negro	2000
		Fray Ventos	17000
		Mercedes	[illegible]
		Concordia	2000
		Colon	1000
		Arias	3000
		Garbino	3000
		Laurencena	3000
		Zamora	4000
		Berisso	3000
	[illegible]		86500

Resúmen

	1879	1878	1877	1876
Buenos Aires	[illegible]	149800	218000	174600
[illegible]	[illegible]	[illegible]	108000	72000
[illegible]	21500	7000	15100	14000
[illegible]	[illegible]	112000	53000	43000
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Saladeros—Damos á continuacion una relacion de las [...] en enero y sebo de los saladeros de la Provincia y de los [...] desde el 15 de Enero hasta la fecha:

Buenos Aires

[illegible]

Rios				
Arias	1000 os. novillo		reservado	
Berisso	5000 «	68 «	47 1[2	á bordo
Zamora	1000 os. vaca	51 «	40	«
Sta. Maria	2000 os. novillo	68 «	47	«
Laurencena	10000 «	64 «	46 1[4	«
Pidaycua	5000 «	68 «	46 1[8	«
Sta. Maria	8000 «	68 «	46 3[4	«
Arias	400 pp. sebo		14	«
Garbino	5[800 «		13 11[16	«
Zamora	4[500 «			«
Barisso	5[000 «			«
Laurencena	5[600 «			«
O'Connor	10000 os. novillo	68 «	46 2[3	«
Rivas	8[1000 «	67[68 «	46 1[2	«
Casa Blanca	10000		reservado	

Revista de la quincena—Hé aquí lo que dicen los Sres. Rama y Pietranera en su revista para el paquete que sale hoy.

Ha trascurrido otra quincena poco fecunda de hechos propicios en cuanto á los asuntos económicos-políticos, y de interés general, pero es nuestro deber hacer la relacion de todo lo ocurrido. El comercio no tiene color político

—Al fin se ha publicado la contestacion del Directorio del Banco á los siete puntos referentes á la valorizacion de nuestro papel moneda. Ya dimos cuenta que esta, fundandose en las doctrinas económicas mas sanas, se ha pronunciado en un sentido francamente opuesto á las ideas del Ministro. Pero en la penúltima sesion, uno de los Directores (recien nombrado) ha propuesto *reabrir operaciones de cuentas corrientes y de descuento en moneda metálica*, á cuyo efecto el Banco deberia traer de Europa una pequeña suma de oro.

Causa estrañeza que á los pocos dias de su profesion de fé, el Directorio haya escuchado una mocion tan contraria á ella, pasándola á una Comision para su estudio. Aún en el caso que esta, (formada toda de miembros nuevos) aconsejase la sancion de la mocion, esperamos que el Directorio sostendrá los buenos principios que ha proclamado, rechazando como contra-producente toda medida artificial para valorizar nuestro desgraciado papel moneda.

El Gobierno Nacional sorprendió al Comercio con un decreto que reduce el valor oficial de las monedas de Plata de curso legal (ESTRANJERAS, PUES CARECEMOS DE TODA MONEDA PATRIA) de 88 centavos que valian antes, á 82, medida por cierto muy inoportuna y de dudosa legalidad, y que por consiguiente ha provocado severa crítica. El tesoro Nacional vende ahora estas monedas á 81 centavos, teniendo que recibirlas á 82.

Por fortuna del Ministro Nacional de Hacienda ha exportado para Europa gran parte de la existencia de estas monedas en tesorería, y por otra parte, el embarque del saldo existente en el Banco de la Provincia (doscientos mil pesos m[met.) entra en el proyecto que hemos mencionado para hacer venir oro por cuenta de aquel.

Continua el Gobierno Nacional violando sus deberes con el Banco de la Provincia, en cuanto que deja de atender la amortizacion de la sagrada deuda que con él ha contraido; de manera que hoy le adeuda tres trimestres *vencidos* á mas los réditos. Pero en cambio ha conseguido á fuerza de sacrificio, hacer las remesas á Europa para pagar el cupon corriente de la deuda esterna. Semejante proceder no contribuirá á la valorizacion del papel moneda provincial.

La Cámara de Diputados Provinciales ha tenido algunas sesiones borrascosas, resultando de ellas un voto unánime de censura al Poder Ejecutivo, sin que este acto lo haya conmovido en su olímpica serenidad.

El valor del papel moneda ha ido decendiendo, hasta que el dia 25 llegó $ 33. 25 por un peso fuerte. Desde entonces reaccionó un poco, valorizandose hasta $ 32. 85 el dia 27, pero el mismo dia cerró al precio de 33. 05 c. quedando ayer 32, 95.

Esta baja atribuida á los rumores de que el Banco de la Provincia se ocupaba de algo serio en sentido de valorizar el papel, y el pueblo, para quien es cuestion de vida ó muerte, está siempre dispuesto á creer lo que desea. Tambien pueden haber contribuido á producir este movimiento las noticias de Amberes, algo mas favorables á nuestras lanas.

Continúa la demanda y exportacion de oro para los Rios.

Este cuadro seria por demás triste, sino pudiesemos dar cuenta de dos hechos altamente importantes y satisfactorios.

El uno es la ratificacion por las Cámaras Chilenas del tratado que asegura la paz entre las dos Repúblicas, pues si bien aún falta la sancion por el Congreso Argentino, no queremos ni podemos poner en duda su final aprobacion.

El otro hecho es de mayor importancia aún y es el resultado de nuestra cosecha de trigo que, segun los datos mas fidedignos alcanzará á dos millones de fanegas, lo que, deducido el consumo interno, equivale á cien mil toneladas de este precioso grano para la exportacion. Nuestros agricultores ganan nuevos terrenos para el arado y si la fortuna continuase siéndoles próspera, esto daria la mejor y mas pronta solucion á la tan debatida cuestion monetaria, apesar de toda influencia oficial, por funesta que haya sido hasta el presente momento.

Nuestro mercado de exportacion no ha sido muy animado en la quincena que concluye.

La existencia en lanas es regular, pero no se han hecho negocios de grande importancia. Sin embargo las finas y de primera clase, hallan siempre comprador al precio sostenido de 101 á 112 ps. Las mestizas de 94 á 100, mezclas de 85 á 92. Defectuosas 78 á 82 estas últimas clases tienen poca demanda.

Los cueros vacunos secos sostienen sus precios de 175 á 180. Las pieles lanares no han variado de precio.

Nuestro mercado monetario sigue en la misma situacion que en nuestra anterior. El interes corrriente de plaza varia de 7 á 8 o[o moneda legal y 6 á 7 o[o oro.

En cambios se han realizado operaciones poco activas hasta este momento. El Banco de Lóndres ha dado giros á 49 3[8, pero es facil encontrar buen papel de plaza á 49 1[2 peniques por peso fuerte.

Sobre el continente se ha hecho á 5.22, y en los últimos dias á 5.24 f por peso fuerte.

Puede ser que la cuota oficial de última hora que va en nuestra primer página lleve una pequeña mejora.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, *Enero 31.* (*A Agente*). Se ha recibido un telegrama de San Vicente anunciando el regreso del vapor inglés *Trent* con la máquina descompuesta.

LONDRES, *Enero 30.*—Recibido el 31

El Banco de Inglaterra al de la Provincia. Tasa de descuento 3 o[o.

MONTEVIDEO, *Enero 31.* (*A Agente*). Llegó el *Rio* de Hamburgo, saldrá mañana para esa.

MONTEVIDEO, *Enero 31.*—(*La Bolsa*). Hamburgo Rio Oro 31½. Sale el *Rio de la Plata*. Partidas azucar refinada de París á 24 1[2. Calma en cueros [...].

MONTEVIDEO, *Enero 31.* [...]. Partidas sebo de aquí á 16 1[2. La regular á 34. Cerla mezcla á 13.

LONDRES, *Enero 27.* [...] Plata saladeros, saladeros de 60 á 70 libras, 7 á 7 1[4 d. por libra.

LIVERPOOL, *Enero 27.* Lanas de Buenos Aires sucias, fair average, 6 1[4 á 7 1[4 d. por libra.

AMBERES, *Enero 27.* Lanas de Montevideo primas sucias buena mediana, 2 á 2.10 por kil.

Cueros secos mataderos novillo de fuerza mediana 13.15 kil. 125 á 130 fr.

Cueros de potro salados plata, 37 á 40 fr. por 50 kil.

HAVRE, *Enero 27.* Sebos vacunos Plata, 46 fr. por 50 kil.

Cueros de vaca matadero Plata 20[22 kil. 61 á 63 fr. por 50 kil.

AMBURGO, *Enero 27.* Alcohol 100 en barricas de 150 170 litros, 51 marcos por 100 litros franco á bordo (4 p8 descuento al contado.

LONDRES, *Enero 28.* 6 p8 Empréstito Buenos Aires de 1870, á plazos, [...].

6 p8 Empréstito Buenos Aires de 1873, á plazo, 58 á 61.

Plata en barras, 50 1[2 d. por onza troy.

HAVRE, *Enero 28.* Azúcar refinada molida para la exportacion (en depósito) 66.50 á 67 fr. por 100 kil. 1 1[4 p8 descuento al contado.

Sebos de carnero Plata, 45 fr. por 100 kil.

BURDEOS, *Enero 28.* Lanas de Buenos Aires, mestizas, buena calidad prima 1 90 á 2 10 por kil.

NUEVA YORK, *Enero 28.* Azúcar refinada molida para la exportacion, 9 1[8 cents por libra franco á bordo.

Vapores. Salen hoy los siguientes.

Proveedor para el Rosario á las 2.

Villa del Salto id Montevideo id 5

Rio de la Plata id el Uruguay id 10.

Jupiter id Montevideo id 5.

Rio Uruguay id el Rosario id 2.

MAÑANA 2

Saturno para el Uruguay á las 10.

PARA ULTRAMAR

El 1° de Febrero id *Trent* id Amberes y Havre id id 5.

Id 1° id *Biela* id id id Liverpool id id 5.

Id 3 id *Valparaiso* id el Pacífico (de Montevideo.

Id 5 id *Sud América* id Génova á las 5.

Id 6 id *Phoenician* id el Havre id id 5.

Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes id id 5.

Id 10 id *Rio* id Hamburgo id id 5.

Id 11 *Olbers* id Amberes y Liverpool id id 5.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Enero 31.*

Entraron 150 wagones de carga, que han conducido en su mayor parte cereales y entre otros pocos frutos 9,800 arob. suma.

Las operaciones demostradas en estos dias y lo realizado hoy nos prueban que hay interes por ellas y que los precios que ellos sostienen hoy son halagueños. Daremos como siempre, los datos exactos de las ventas que conocemos para por ellas deducir su estado en plaza.

2000 id lanas finas en carretas para S. Casey 100 $

2500 id id id S. S. Dugan 100

1000 id id id id 86.

1500 id con defecto id 90.

600 id lanas finas S. Bolleto 98.

100 id borrega id 105.

800 id id id S. Ham 85.

700 id 3 lotes lana fina S. S. Loguineche y Ca. 100.

280 id S. Burmestro 95.

350 id de borrega, S, Fernandes 95.

Algo mas en este órden.

Cueros vacunos—Varios lotes, mezclas buenos y regulares; interés por varios, pero no mantienen los precios anteriores, 175, 180 y 185 $ pesada, son los precios de sus ventas hay con mas ó menos condiciones de recibo.

Cueros lanares—Pocos, sin interés, clases inferiores defectuosos. Lo mejor de consumo del Sr. Benitez y Llamazares, obtuvo [...] 1[2 rls. lb. con 17 1[2 rls los desechos.

Nada nuevo en el artículo cueros.

Cerdas y guascas muy poco y segun su clase se ha pagado de 110 á 120 $ arb. cerda y 46 á 52 $ arb. sebos.

Trigos—Muy abundantes; pero los buenos de peso de 9 arb. arriba, obtienen 130 á 140 $ fanega: otros 105 á 120 $ fanega.

Los candeales son muy abundantes, pero los sostienen los especuladores 130 á 135 $ fanega y un lote de 400 fanegas en plaza, muy buena vendieron los Sres. Unsué por 155 $.

Afrecho en suba hasta 15 $ qq.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Enero 30*

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Nicolás Dasso	Anastasio Ibarra	Lujan	190
Manuel F. García	Gervasio Gomez	Vecino	143
Salaberry y Mandía	José M. Aguirre	Arrecifes	119
Guillermo Aimanza	Márcos Navarro	Chacabuco	64
Stegman y Cobo	Eugenio Latorre	Magdalena	52
Sulpicio A. Gom[ez]	[...]iano Pereira	Cañuelas	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	José Benites	Magdalena	34
			651

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 31 DE ENERO.

Novillos de saladero, 450 465 485 y 535 ps.

Carne y sebo 230, 240, 250, 260, 270, 300, 340,380, y 400 $.

Cueros de novillo, 140, 150 160, 170, 175 y 185 ps.

Id de vaca, 90, 95, 100 y 105 ps.

Terneros, 130, 160 y 180 ps.

Capones en Barracas, 45, 40 y 47 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 31—Montevideo vapor inglés *Silas* 300 tons cap. Goldie y C. Risso con: á R. y J. Carlisle 4 cjs mercs; á Bembery y Ca. 6 cjs mercs; á E. Norton 1 bto encomienda; á A. Pefallo 1 cj id; á F. Dumas 1 bto con ps. mjc. 1,200; á P. N. de Maria 1 bto encomienda.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Magnasco á P. Risso con: á A. Cramwell 4 cjs mercs; á E. James 1 bto con pfts. 12-25; á L. Jacobsen 1 bto encomienda; á Gresal 1 bto con ps. 300.

Amberes el 1o. de Enero Londres el 27 de Diciembre Montevideo el 30 del corriente vapor inglés *Olbers* 1,338 tons cap Clark á E. Norton con: á A. Cucquetenaux 9 cjs perfumeria; M. Carreras 330 btos té; á Manuels y Ca. 1 cj mercs; Bletcher y Ca. 3 cjs quincallería; á Hillebert y Ca. 1 cj mercs; á Bosal y Ca. 7 cjs 7 caja ferreteria.

Coine 1 cj á A. Estrada 3 cjs papel á Topling y Ca. 1 cj [...] [illegible]

Lóndres vapor inglés *Olbers*.

[Salidas]—Montevideo vapor inglés *Silas*.

Uruguay vapor inglés *Saturno*.

Amberes L. Pool vapor inglés *Archimedes*.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Diciembre de 1878, y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1[2	p8
" con 15 dias de aviso	3	"
" á 90 dias fijos	5	"
" plata despues de 90 dias	3	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" con 15 dias de aviso	4	"
" con 90 dias fijos	5	"
" caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	10

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1878. *El Directorio.*

JOSE DE CARABASSA

157 CANGALLO 157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 p8
A plazo fijo de 30 dias	3 1[2 p8
" " " 60 "	4 p8
" " " 90 "	5 p8

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por p8

Descuento de pagares y letras sera convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1.° DE 1878.

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 500 ps m[c. y 10 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 90 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolas, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3 p8
id particulares á premio	4 p8
Cobra p8 descuento de pagarés de comercio	6 p8
id de letras	7 p8

Buenos Aires, Junio 22 de 1878. Gayan Secretario. perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA. Carnaval de 1879. **Gran baile de sociedad, fantasia y particular.** Novedad, elegancia y comodidad. Sábado 1° y Domingo 2 de Febrero. Grandes bailes de sociedad y de disfraz y seguirán todos los Sábados y Domingos, vísperas y otros dias feriados de la temporada de Carnaval. El elegante Teatro de la Opera está lujosamente adornado y alfombrado, no faltando elegancia, comodidad y ventilacion. Grandes novedades musicales recibidas últimamente de Europa. Los bailes empezarán a las 11 y concluirán á las 4 de la mañana. Precios: Palcos ps. 150.—Entradas para caballeros ps. 50.—Entrada de señoras GRATIS. Nota. No se suspenderan los bailes por cualquier mal tiempo. Otra. Los permisos municipales por disfraz se conseguirán en la boleteria.

TEATRO DE LA VICTORIA. Grandes bailes de máscaras, el Sábado 1 y Domingo 2 de Febrero. Orquesta de 30 profesores. El salon estará elegantemente adornado, alfombrado é iluminado á giorno. Entrada para caballeros 35 ps., id id señoras gratis. NOTA. La empresa pone á su disposicion, gratis, carruages, dando aviso en el Café del Teatro, suplicándole no los detengan mas de 5 minutos de la hora que vd. señale, como igualmente facilitara las licencias para disfraz. Empezaran á las 11 de la noche y concluiran á las 4 de la mañana. OTRA. Los precios de la Confiteria y Café no seran alterados á los de dia.

INAUGURACION DEL GRAN POLITEAMA ARGENTINO. Calle Corrientes esquina Paraná. E. Sabado 1° y Domingo 2 de Febrero. GRANDES BAILES de disfraz, sociedad y particular. Este grandioso Salon, nuevo en su genero en toda la America del Sud, arreglado al sistema europeo, sera espléndidamente alfombrado adornado é iluminado á giorno garantiendo una comodidad y ventilacion, que por su construccion ninguna otra localidad puede tenerla.

La orquesta compuesta de treinta hábiles profesores, sera colocada en el centro de la inmensa grada, tocando las mas modernos piezas de los mas afamados compositores.

HASTA FIN DE ENERO. La ciencia al alcance de todos. Esta noche á las 8 1[2 en punto, El fonógrafo. La famosa máquina parlante de Edison. 153 Florida 153 entre Corrientes y Cuyo, al lado izquierdo del gran establecimiento del Gimnasio, casa de Baños. Todos han de acudir á ver semejante espectáculo, que es el de repetir la voz humana por medio de un aparato tan sencillo como maravilloso. Entrada general 10 $ m[c.

GIMNASIO

163 FLORIDA 163

GRANDES CONCIERTOS DE PIANO

La direccion del Gimnasio respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutaran dos de nuestros mejores artistas.

Lunes, Martes y Viérnes el señor Celestino, discipulo de Golstek. Miercoles, Juéves, Sabados y Domingos el señor Mazzucchelli.

GRAN CIRCO NACIONAL. Calle Buen Orden esquina Méjico. **Espléndidos bailes de máscaras.** El Sábado 1° y Domingo 2 de Febrero. Los amigos de la danza tienen donde divertirse bien y barato. Por solo veinte pesos que es á lo que queda reducida la entrada al Circo, se puede bailar preciosas cuadrillas francesas, polcas, habaneras, mazurkas, wals de madama Angot, y otros que forman la delicia de los amantes de Terpsicore. Entrada para caballeros 20 $ mjc. Id id señoras gratis; Palcos y carruages gratis; servicio de lo mejor en la Confiteria. Los bailes empiezan á las 11 y terminan á las 4 de la mañana.

AVISOS NUEVOS

Se vende el negocio de cigarreria y bebidas, Lima 174 al lado de la Estacion del Ferro-Carril por mas por menores enla misma casa Vicente Basan dará razon. F1° v4

Se vende calle de Santa Lucia núm. 283 Barracas una máquina con caldera horizontal recien llegada por el vapor «Biela», tambien hay varios otras máquinas. F1v12

Sirviente se precisa 83 Bolivar. F1v4

Licitacion. El Departamento de Ingenieros de la Provincia recibirá propuestas por el término de quince dias para la construccion de la Iglesia Parroquial del pueblo de las «Conchas». Los planos y condiciones pueden verse en la oficina Perú 128 todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p.m.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—El Secretario. F1v6

Se ofrece una ama de leche italiana con leche fresca y sana tiene recomendaciones calle Mejico núm. 24. F1° v4

Cocinera se ofrecé una española con buenas recomendaciones para la ciudad ó para la campaña. Ocurrir calle de Perú 468. F1° v4

Ojo. A los aficionados á la riña de gallos se venden pollos toda la cria raza buena de la mejor, que puede verse Venezuela núm. 549. F1° v4

Mucamo. Se necesita uno de 15 á 17 años con buenas recomendaciones para tratar de 9 á 10 a. m. Calle Florida 237 (altos.) F1° 1-p

Al comercio. El almacen sito calle General Hornos núm. 97 que giraba bajo la razon de D. Francisco Arse gira desde el 21 de Enero de 1879 en adelante bajo la razon social de D. Francisco Rodriguez y Ca.—Buenos Aires Enero 30 de 1879. F1 v4

Bolsa de Comercio. Los Sres. socios accionistas de la Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio pueden ocurrir con sus acciones á la Gerencia del Establecimiento desde el Mártes 4 de Febrero de 12 á 3 de la tarde á recibir el dividendo de 20 p8 correspondiente al año 1878, sancionado por la Asamblea General el 22 del corriente.—Buenos Aires Enero 31 1879 El Secretario. F1 v4

Se alquila con contrata una casa para negocio y familia en buen local esquina Santiago del Estero y Venezuela á dos cuadras de Monserrat alquiler 2000 $. La comodidad para negocio con 4 piezas son accesorias se dará con ó sin armazon y cañeria de gas; la casa tiene 6 habitaciones, 2 patios, cocina [...]. Ocurrase Reconquista 31 patio á la derecha. F° v4

Instituto de artes y oficios de los italianos—Habiendo concluido sus trabajos la Comision de estudio y habiendose tambien publicado los Estatutos del proyectado establecimiento de Artes y oficios, se convoca á una asamblea general, que tendrá lugar en el teatro «Goldoni» galantemente concedido, á todos los que simpaticen con la idea, para el dia 9 de Febrero á una de la tarde.

En dicha asamblea la Comision dará cuenta de sus trabajos y en seguida se procederá á la discusion de los Estatutos.

Las Sociedades italianas establecidas fuera de la ciudad pueden enviar sus delegados á la asamblea y avisar previamente al señor presidente de la Comision, calle de Cuyo núm. 90.

Como se trata de un asunto de trascendental importancia se espera que todos los italianos en especial tomen concurrir á la Asamblea.

Buenos Aires Enero 25 de 1879. F1a9

HAY FALSIFICACION

Aviso al público que los únicos despachos exclusivos de los vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. son los siguientes:

Cangallo 317—Lorenzo Aicardi.

Florida 204—Julio Mesta.

Buen Orden 608—Luis Colmelli.

Eugenio Bosio E1 v9

63 FLORIDA 63
Esquina Piedad (altos)

NEWLAND HERMANOS

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.A
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE
POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DEL
SR. D. ALEJANDRO CAVALLI
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

El Mártes 4 de Febrero próximo procederemos á la venta del brillante surtido de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires para la estacion de invierno gran surtido, paños y casimires negros, gran surtido de tartanes, bordato, fustagño, franela blanca y amarilla, gran surtido de merinos negros y de colores, muselinas gran surtido, cuellos y puños para hombre, etc. E29v4F

Carnaval de 1879 á los vecinos de la calle Rivadavia, en vista que la suscricion por el adorno de calle ha tenido un regular resultado, se invita á los señores vecinos de esta á una reunion para el Lúnes 3 de Febrero á las 7 de la noche en los salones de la Confiteria del Gas (esquina Rivadavia y Suipacha) con el objeto de nombrar la comision definitiva que solicite de la municipalidad el debido permiso, y se ponga de acuerdo con las demas comisiones de otras calles, á objeto que pase el corso tambien por esta importante calle. Buenos Aires Enero 31 de 1879.—*La Comision promotora.* F1 v4

Rifa. Por disposicion de la municipalidad queda suspendida a rifa de la casa quinta La Capilla ubicada en este partido.—Merlo Enero 29 de 1879. F1 v4

Se desea alquilar para un hombre soltero 3 cuartos bien ventilados, sala dormitorio, y cuarto de baño, sin muebles pero con servicio en una casa decente y tranquila dirijirse esta imprenta bajo las iniciales B. M. F1° v4

Al público se ruega á las personas que tengan restos depositados en la bóveda perteneciente a Da. Francisca Saavedra, procedan á sacarlos en el termino de treinta dias á contar de la presente por que de lo contrario se procederá como mejor convenga por reparos que hay que hacer en ella. Buenos Aires, Enero 31 de 1879. E1v3M

Niñera se necesita una en la botica de la calle Paraná esquina Temple. F1 v4

Se alquila para hombres solos ó matrimonios sin hijos 3 magníficas piezas amuebladas con aguas corrientes gas y demas comodidades casa de familia Cerrito 180. Tambien se dará pencion si así desea. F1° v4

Piezas lindas, se alquilan con ó sin servicio calle Tucuman 417, entre Artes y Cerrito, se darán muy baratas. F1v4

Se necesita un sirviente de 15 á 18 años de edad y con buenas recomendaciones, calle de Moreno núm. 417. F1v3

Cochero frances ingles, matrimonios mucamos y [...] para su familia, [...] cos, niñeras, mucamas y peones vascos para chacra, hoy colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 124. F1v3

Peon para repartir [...] se necesita Suipacha 605. F1v1

Aviso oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se avisa á los [...] de las Comisarias de Policia Rural, que desde mañana pueden ocurrir á Tesoreria a cobrar los haberes correspondientes. Buenos Aires, Enero 31 de 1879. *R. Baquero*, Oficial 1°. F1v3

Los filósofos del Siglo antes Amistad Cosmopolita. Por resolucion de la Asamblea que tuvo lugar el 26 de Enero se resolvió cambiar el nombre á dicha Sociedad, lo cual se previene a los socios y al público. *El Secretario.* F1v2

A las señoras Por liquidacion trenzas de pelo desde 50 $ hasta 100, un surtido de peinados a 50 [...] cada uno calle Belgrano 201. F1v4

40000 pesos m c por esta insignificante suma se vende [...] en la calle Paseo para tratar Bolivar 148. F1° v2

Gratificacion Se dará a la persona que entregue un perro faldero blanco con una mancha negra en el lomo, responde al nombre de Futo que se le estravió [...] Mercería Francesa, Defensa 508. F1v4

Ama de leche Se ofrece una con abundante leche y fresca. Para criar en su casa. Ocurrir calle [...] núm. 187. F1v8

Sirvienta estrangera y con buenas recomendaciones se precisa una Buen Orden núm. 595. F1v4

Se alquila para [...] decente ó escritorio una sala [...] de la Plaza de Victoria Rivadavia 2. F1v4

Avisamos al público y especialmente al comercio que desde la fecha queda disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Enrique Fernandez y Ca. quedando el activo y pasivo de la misma a cargo exclusivo de Martin Fernandez. Buenos Aires Enero 31 de 1879. F1v4

Se alquila La casa calle de Cuyo núm. 31 apropiada para hotel para tratar en la calle de las Artes núm. 375. F1a9

Se necesita una mujer para el servicio de una casa de familia calle Bolivar 318. F1° v4

El Consejo Escolar de San José de Flores ha resuelto que la distribucion de premios á los alumnos de las Escuelas del distrito tenga lugar el Domingo 9 del corriente en el teatro de la localidad. F1v4

En San José de Flores al norte se vende una preciosa casa con una quinta llena de ricos arboles frutales, comoda y muy central se dará muy barata para tratar Cangallo 1162. F1 v4

Pianos Se vende uno perpendicular en menos de 2.000 $ y de buenas voces. Se compran pianos usados y se recibe encargo por compostura de cualquier clase calle Lorea num. 63. F1 v2

Compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña ocurrir Bolivar 148. F1v2

Hermosos terrenos para quinta, se venden en la estacion Temperley F. C. S. ocurrir Bolivar 148. F1v2

Mucamo se precisa en la calle Moreno 143, se paga 300 $ m[c. F

Se ofrece un hombre formal que presentara buenas recomendaciones para cualquier trabajo que se le presente. Tacuari 408. F1v4

Almorranas Unguento sin rival el prodigioso unguento para la cura radical de dicha dolencia se vende en la peluqueria calle Victoria núm. 142 y peluqueria Oriental calle Buen Orden núm 314 deposito principal Mejico núm. 39. F1v4

Instituto cientifico literario, se invita a los Sres padres y estudiantes á visitar el establecimiento donde se les proporcionara el reglamento y plan de estudios Callao 129. F1° v5

Se vende una casa edificio moderno con 5 piezas pintadas al fresco techos de baldozas maderas duras, piso de tabla, cocina á la francesa á media cuadra de la plaza 6 de Junio 9 por 50, calle Juncal 358. F1° v4

Los mártires de la Elocuencia con este nombre establecida una sociedad carnavalesca en la cual se encuentran los mas distinguidos jóvenes de nuestra sociedad. El Domingo 2 de Febrero tendrán a reunion con el objeto de inaugurar su nuevo local calle Uruguay 529. Solicitamos á los que han tenido esta bella idea que tengan un buen éxito y larga vida—*Uno de tantos.* F. v2

D. Prudencio T. Ortiz de Rosas

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1879

Su esposa Da. Juana G. de Rosas, sus hijos, Prudencio y Gervasio Ortiz de Rosas, sus hermanas, hermanos políticos; y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el Mártes 4 de Febrero á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco; favor que agradecerán. Unica invitacion. F1v4

Antonio Martinez y Vidal

Q. E. P. D.

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de Monserrat el 4 de Febrero de 1879 desde las 8 hasta las 11 de la mañana. F1v4

MAFFEIS Y ACCAME
Rematadores y Comisionistas
EN GENERAL
BOLIVAR 10

SE ENCARGAN:

1° De la compra y venta de casas y terrenos en todos los parajes de la ciudad y campaña.

2° Venta permanente de lotes de terrenos por mensualidades, [...] en los parajes mas pintorescos [...] Belgrano, Almagro, etc., desde el ínfimo precio de [...] hasta 20.000 $, con entrega gratis y [...] mensualidades.

[...] lotes y manzanas de terrenos en los [...] Billinghurst, [...], Chacabuco, [...] para chacras y estancias.

[...] sobre hipotecas [...] dinero [...] que las demas ó terrenos estén [...]

[illegible]

ATENCION!

[illegible]

GRABADOS INGLESES FINOS
CUADROS Y MARCOS
OLEOGRAFIAS Y CHROMOS
Vistas de Buenos Aires

(De la ciudad y campaña)

Albums etc. etc., todo á precios muy módicos en la casa introductora de artículos para fotografos

163 CANGALLO 163

F1v15

Mucama que sea estrangera para el servicio de una corta familia se necesita calle Parque 866. F1° v4

Confiteria y Pastelería Cuyana esquina Cuyo y Cerrito. El que suscribe participa al público y á sus numerosos favorecedores que desde la fecha 11 de Enero del presente año ha comprado en remate público la confitería artística, esquina Cuyo y Cerrito, la cual es hoy sucursal de la Suipacha, y lleva el nombre arriba indicado. El dueño del establecimiento ofrece un exelente y variado surtido de masitas, bombones, pasteles, dulces, cajas, cartuchos, ramilletes, fuentes con postres otros manjares para postres, NOTA. Los encargos, por pequeños que sean seran atendidos con todo esmero y prontitud. Buenos Aires Enero 28 de 1879. *Cipriano Monjeaux.* Confiteria y Pastelería Cuyana de Cipriano Monjeaux sucursal de la Suipacha, esquina Cuyo y Cerrito. [...] F1v9

Se ofrece un mozo de buenas recomendaciones [...] para la ciudad ó para la campaña [...] Garantias [...]. F1° v4

Se precisa una cocinera. Avenida de Santa Lucia núm. 2 [...]. F1v4

DIRIGIDO POR EL DOCTOR

PALO DE SUSINI

Medico de las facultades de Paris, Nápoles, Pisa y Buenos Aires

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, y provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por su cronicidad y gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

Camara respiratoria de Jourdanet modificada, que puede contener a la vez hasta cinco personas, constantemente [...] por medio de bombas [...] á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

Sala de Atmiatria, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion, para el uso del agua del mar y otros líquidos medicinales [...] aplicaciones [...] de la garganta, de la laringe.

Cuarto de Nebulizacion, sistema no empleado aun en este país para llevar directamente en los pulmones sustancias medicinales sólidas.

Gabinete de Electroterapia para la curacion de las afecciones nerviosas.

Con la científica combinacion y aplicacion de estos poderosos medios, el todo nuevo, el **asma**, la **bronquitis crónica**, la **tos convulsa**, la **anemia**, el enflaquecimiento por causas sifilíticas y por el abuso de **mercurio**, la **sordera catarral** etc. se curan constantemente.

La **Tisis** pulmonar de primero y segundo grado, los **reumatismos** crónicos se curan [...] se modifican de un modo satisfactorio como lo demuestran los estudios estadisticos de los doctores Bertin, Fontaine, Bert, Jourdanet, etc. etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion debil y enferma estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen exito siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demas remedios reconstituyentes.

En el establecimiento se ha organizado un **servicio medico nocturno.**

Las horas de consulta son desde la una hasta las tres de la tarde. F1 Perm. d. 1[2

DR. CRESPO
MEDICO Y CIRUJANO

Se ocupa particularmente de las enfermedades de la VISTA

Consultas de 12 a 3 de la tarde
276 ESMERALDA 276

F1v3M

Se hace saber á Da. Francisca Bejarano y D. José Inés Bejarano que habiendose presentado D. Amaro del Valle, por ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y oficina del infrascripto solicitando, en su caracter de esposo de Da. Saturnina Sanchez, se le estienda por la Municipalidad de las Lomas de Zamora testimonio de la escritura de division y adjudicacion otorgada entre Da. Francisca Bejarano y á D. José Inés Bejarano el 16 de Julio de 1874 en el Registro del Escribano D. Augusto Espinosa, por necesitarla como antecedente de los títulos de propiedad de una finca situada en «Almirante Brown», que se menciona la esposa compró á la primera S. S. ha proveido lo siguiente: Buenos Aires Enero 29 de 1879. Por presentado en cuanto ha lugar y por constituido el domicilio legal que se indica, hágase la publicacion que se solicita durante cinco dias en dos diarios debiendo justificar el recurrente en forma el caracter que invoca.—Noguera, ante mí Estanislao Lopes.—Buenos Aires Enero 29 de 1879. *Estanislao Lopes.* Defensa 82 (altos) F1-v4

En virtud de ignorarse el paradero de D. Martiniano Duarte y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 489 de la Ley de enjuiciamiento Civil y Comercial vijente, se le notifica por medio del presente edicto, que se publicará durante tres dias consecutivos, el auto dictado en el juicio ejecutivo que sobre cobro de un crédito hipotecario, ha entablado contra él, ante este Juzgado, D. Antonio del Valle, en nombre de D. José R. Salé, cuyo auto dice así—«Chascomús, Enero veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el poder, testimonio de escritura pública y cópias simples que se acompañan; tengasele por parte y por constituido domicilio legal. Al primer pedido, declárase competente este Juzgado para entender en la demanda que se inicia. Y al segundo, resultando que el documento motivo de la demanda, segun el artículo 483 de la Ley de enjuiciamiento Civil trae aparejada ejecucion, intímese al deudor D. Martiniano Duarte en su domicilio dé y pague dentro de tercer dia la cantidad demandada, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo: señalandose para que los interesados concurran á oir la notificacion á este Juzgado, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 29 de la Ley citada, los dias Lunes y Juéves. N. Arrascaete-testigo, Juan M. Perez testigo, B. V. Losada.» Al mismo tiempo se cita y emplaza al ejecutado para que dentro del improrogable término de diez dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía.—Chascomús Enero 29 de 1879.—*N. Arrascaeta.* F1v4

Importante Se venden las existencias de la fonda calle Perú esquina Estados-Unidos, su dueña la vende por tener que ausentarse del país, para verla y tratar en la misma casa, Perú 466 á cualquier hora del dia. E31v1F.

Niñera se necesita una con buenas recomendaciones calle Montevideo núm. 204. E31v1F

Se necesita un mozo para peon de cocina Defensa núm. 354. E31 v1F

Papas alemanas para semilla, frescas recien desembarcadas en canastos de 2 á 3 arrobas se venden en casa e Roberto Muir y Ca. calle Defensa 99. E31v3F

Se desea alquilar una casa para una corta familia al contorno de la calle Victoria de 4 á 5 piezas, dirigirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales B. F. E31v3F

Se ofrecen dos jóvenes españoles para cuidar ovejas ó para cualquier otra clase de trabajo en el campo ocurrir calle Rivadavia núm. 312 y 314 Almacen de suelas daran razon de 7 á 9 de la noche. E31v7F

Cocinera francesa se precisa una formal con cama calle Suipacha núm. 239. E31v4F

Se necesita un muchacho de 15 á 17 años para mucamo calle Montevideo núm. 204. E31v1F

Juan J. Camelino Médico Cirujano, se ha trasladado á la calle Venezuela 211. Consultas de 12 á 2. Aviso tambien al vecindario de Barracas, que ha establecido un Consultorio Médico, en la calle Piedad [...] entre Ombú y Andes, que estará abierto todos los dias de 8 á 11 a. m. E31v3F

Peluqueria de Elizalde. Se necesitan dos oficiales para salon de Peluquería, calle Belgrano núm. [...] entre Tacuari y Buen Orden. E31v3F

Atencion!! Se vende una riquisima máquina de coser [...] núm. 2, [...] nueva. Belgrano [...]. E31v1F

Se ha perdido el 27 del corriente, un vale por valor de [...] $ m[c. [...] D. Pedro [...] [illegible] E31v1F

ESENCIA
DE
TABACO SULFUROSA COMPUESTA
FÓRMULA DE TESSIER
YOUATT, CLATER, MATTHEWS, &.
Modificada con Esencia de Tabaco y Azufre

Este **poderoso específico,** el mas eficaz de cuantos se conocen, es el mas **económico** y conveniente para la curacion de grandes rebaños.

El baño se dá **frio,** en tinas, piletas ó estanques, mezclando una parte de especifico con cincuenta ó sesenta partes de agua.

Para la manera de emplearlo, léase la instruccion que llevan los envases.

Su accion curativa es **rápida y permanente.**

DEPOSITOS

En Buenos Aires. En las droguerias de A. Domarchi Hnos. y Cia., en la drogueria Anglo Americana de A. Eastman y Cia., en la drogueria del Indio de Zineroni y Cia., en casa de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion.)

En Mercedes—En casa de Ubaldo Romero, en **Lujan**. Botica de Eugenio Casasco, en **Chivilcoy**—Drogueria del Indio de B. Barcellini, en **Bragado**—Botica de Adolfo Urrutia, en **Chascomus**—Imaz y Rivero, en **Suipacha**. En casa de Eduardo Kenny, en el **Salto**—E. Kenny y Cia., en **Chacabuco**—Marini y Cia. E21v18F

Caixa de socorros lusitania Convoca se aos Srs. sócios d' esta sociedade á uma assemblea geral que tera lugar no Domingo 2 de Fevereiro ao meio dia nos salas do Theatro Colon á fin de resolver sobre o parecer da commissão da exame di contas e di dar posse a nova directoria. Buenos Aires 25 Janeiro de 1879. *J. B. Carvalho*, 1° Secretario. E26v31

Lecciones en la campaña por un profesor practico, leer, escribir, gramatica aritmética, teneduria de libros en partida doble y el frances, precio convencional calle de Arenales núm. 558. E29v31

Se alquila La espaciosa y comoda casa Cangallo núm. 530, para verla á toda hora del dia y tratar Chacabuco 445. E31v2F

Se vende un establecimiento de campo por la mitad de su valor, compuesto de un cuarto de legua cuadrado, situado en el partido de Pila á poca distancia de la estacion San Pedro, la poblacion principal consta 3 de piezas de material y dos de pared francesa techo de paja, una quinta grande con montes de sauces, paraisos y acacias, etc., un corral de ñandubay y otros encerres mas, el campo es alto y de pastos tiernos, se vendera barato para informes en la calle de Corrientes 1007. E31v4F.

Se ofrece un matrimonio español sin hijos el hombre para cochero y la mujer para cocinera ó mucama dan buenos informes de su conducta ocurrir calle Garantias 76. E31v2F

Se ofrece un dependiente español como para una casa de comercio con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 40. E30v15F

Alerta Barberos á la pichincha, se venden dos sillones un lavatorio, un mesa de mármol y otros útiles para una barberia si alguno se interesa en la barberia de la calle Defensa núm. 602 darán razon. E30v1 F.

A los Guerreros de la Independencia y Gefes de la Plana mayor, nos encargamos de hacer los cobros de los sueldos de los Gefes de la plana mayor y Guerreros de la Independencia, cobrando módica comision y tambien hacemos anticipos convencionales, ocurrir Victoria núm. 40, último piso, de 12 á la mañana á 5 de la tarde. E30v1F.

Se ofrece una ama de leche primeriza española con buenas recomendaciones Piedad 154 E30v. F

Al comercio El que firma, hace saber al público y al comercio en general, que con esta fecha he comprado a don Luis Chiappe el negocio de café y billar que tenia dicho señor establecido en la calle de Talcahuano, «Mercado Libertad» puestos núms. 16, 20, 21, y 26. El que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse dentro de 8 dias de la fecha, despues de dicho término no admitiré reclamo alguno.—Buenos Aires Enero 27 de 1879 *Santos Sambuasquino y Ca.* E307F

Bancas para escuela, se venden muy baratas en calle Santiago de Estero núm. 117. E31v1F

Se ofrece una ama de leche y una cocinera buenas ambas poseen buenas recomendaciones ocurrir calle de Lorea 347. E30v1F

Bolsas baratas Se venden para maiz, trigo tc. Maipú 149 E30v1F

A los confiteros El Domingo 2 de Febrero á las 2 de la tarde tendrá lugar la Asamblea general para discutir y aprobar el reglamento social y para crear la Comision Directiva definitiva. El local señalado es: Confiteria de Chiavari Uruguay y Cuyo. E30-v1F

Se vende una hermosa casa al Norte calle de Cordoba con 10 vs. de frente por 60 vs. de fondo 8 hermosas piezas hechas todo costo titulos garantidos, para verla y tratar calle Corrientes 831 á toda hora. E29v31

Fonderos y almaceneros—Rico queso de Goya á 80 pesos arroba en venta, Bolivar 140, casa Viliams y Uchero. E29v13F

Se alquilan dos cuartos amueblados para hombres solos ó para matrimonio sin hijos, calle Belgrano 759 esquina Entre-Rios tramway á la puerta. E31v1F

Se ofrece un oficial pintor i tambien es práctico para cochero ó sea para cualquier otra clase de trabajo, tiene buenas recomendaciones sobre su conducta ocurran calle Victoria núm. 483 E30v1F

En la calle de Mejico 445 se precisa un muchacho de quince á dies y siete años. E30v1F

Se vende una linda casa calle Estados-Unidos núm. 400 para verla y tratar Santiago del Estero 434. E30v5F

Planchadoras Se precisan en la fabrica de camisas Piedad 648. E30v1F

Se alquilan dos dormitorios amueblados para hombres solos en casa de una familia inglesa calle de Temple 153. E23v1F

Profesora Se ofrece una muy recomendada, que enseña francés, italiano é instruccion general, vá á domicilio y tambien dá lecciones en su casa. Santiago del Estero núm. 117. E30v1F

Se ha perdido un caballo cebruno con una estrella blanca en la frente el que lo entregue ó de noticias en la calle Arenales núm. 626 se le dará una gratificacion. E17v3F

Dinero ventas y compras, en la calle de Chile 237 se dá dinero en hipotecas, se venden, compran y cambian casas y terrenos. Para tratar hasta las 11 de la mañana y de 4 adelante. E26-v6F.

Percianeria del pino Se mudó en la misma calle Rivadavia 772. En esta fabrica se hacen percianas desde 300 $ una las de cedro á imitaciones á precios módicos, celosias de varios sistemas y todo trabajo de obra blanca. E26 v26F

Se alquila un almacen propio para cualquier negocio en el pueblo de San Martin situado en la plaza entre las calle de Belgrano y General San Martin actualmente está ocupado con negocio de [...] que se venderá ocurrir á la misma casa. E25 v6F

Se vende una zapateria con todos los útiles ó al armazon solo sirve para cualquier negocio su dueño lo vende por no poderlo atender Buen Orden 774. E26-v2F

Fiambreras y tapa-fuente gran surtido por mayor y menor calle Piedad núm. 96 C. Lorenzone. E26 v8F

Caño de Goma para mangas de regar por mayor y menor, calle Piedad núm. 96.—C. Lorenzone. E26 v8F

Ojo enfermos sillones de necesarios de caoba é inodoro para tenerlo en el interior de las piezas calle Piedad núm. 96—C. Lorenzone. E26 v8F

A los creadores á 23 leguas al Sud próximo á una estacion del ferro-carril, hay un establecimiento de campo de media legua, mas ó menos, con 5000 ovejas, 160 vacas lecheras y 200 yeguas, se vende las haciendas y se arrienda el campo, ó bien se forma una sociedad, para tratar á la calle Comercio 373 de 6 á 9 de la mañana. E19v10F

Colegio de 1° enseñanza y Comercial calle Lima 33, en este establecimiento se admiten pupilos, medio pupilos y externos, las clases de preparatorios que se dan en dicho establecimiento son por los programas del Colegio Nacional. E18v7F

Puertas usadas En la carpinteria calle del Uruguay núm. 29 se encuentran en venta mas de 100 puertas y ventanas usadas, aprovechen los que quieran edificar casas pues se venden por lo que ofrezcan. E17-v27.

Máquinas de coser Se compran, se venden y se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. E19v10Mzo.

Casa se desea alquilar una casa de 12 piezas para familia baja ó alta ocurrir 25 de Mayo 413 á 12 [...]. E31v1F

Gran pichincha en frente la estacion Adrogué á una cuadra de distancia se vende un hermoso terreno formando esquina, compuesto de cien varas de frente por ciento ocho de fondo con arboles y [...] Rivadavia 1374 darán razon. E31v1F

Se alquila una casa calle [...] [illegible]

Se vende [illegible]

Instituto [illegible]

Se alquila una linda casita calle Zeballos 303 con 4 piezas dos patios cocina pozo y demas oficinas todos los pisos de tabla frente á la moderna, persianas y Tramway de ida y vuelta en la puerta las llaves estan en la panaderia de enfrente y para tratar Cangallo 798. E31v2F

Mucama Se necesita una Perú 157 E31v1F

Academia preparatoria comercial Del profesor Govin, San Martin, núm. 203. Cursos prácticos de **contabilidad** aplicada á cualquier giro **cálculos comerciales** en toda su extension, **aritmética práctica letra inglesa** cursiva, **inglés y francés** enseñanza *individual* á todas horas, estipendio moderado.

El profesor Govin es *autor de varias Obras comerciales*, y se encarga del pronto despacho de cualquier trabajo mercantil que se le encomiende. E31 v28F

Se necesitan de 25 á 30 mujeres para trabajar en cigarros de hojas se admiten tambien muchachas aprendices calle Solis 148. E21v10F

Se ofrece una ama de leche española para criar afuera de leche abundante y buena, ocurrir calle de Méjico 304. E31v2F

Se vende la muy acreditada barberia calle Chacabuco núm. 186, a media cuadra del Mercado Viejo, el dueño se deshace de ella por tener que ausentarse para Europa, el que se interese para tratar en la misma casa á toda hora del dia. E31v2F

Se alquila la pintoresca casa quinta calle Belgrano núm. 660 para tratar Venezuela 677, ó Moreno 142. E31v2F

Se precisa una buena cocinera con recomendacion cangallo 817. E31v1F

Ama de leche fresca se ofrece para una casa particular con recomendacion ocurrir calle de Europa núm. 408. E31v2F

Se convoca á todos los socios del Club Carnavalesco Séres Infernales á una reunion que tendrá lugar el lúnes 3 de Febrero á las 8 de la noche en el café Bier Convent calle Corrientes entre Maipú y Esmeralda, se tratará de asuntos muy importantes.—*El Secretario.* E30 v2F

Al comercio Yo el abajo firmado aviso al comercio y al público en general que me he separado de mutuo y amigable convenio de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Angel Vagliuti y Ca. denominado «Jardin del Globo», situado en la calle Bolivar esquina Caseros. El que tenga algun reclamo que hacer sobre sobre dicha sociedad se presentara en el término de tres dias de esta fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Mi casa, ahora en adelante, llevara el nombre de Jardin del Hospital Italiano.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—*Angel Valsati.* E31 vF2

Aviso al comercio Con esta fecha participo al comercio que queda disuelta la razon social segun convenio público que se halla archivado en la oficina del Escribano D. Cárlos Raymond de la casa de negocio, fábrica de camisas y ropa blanca llamada la Florida calle del mismo nombre núm. 203, quedando el activo y pasivo á cargo de los que firman, que prometo continuar con la puntualidad y esmero de siempre, con que sabe servir á sus favorecedores.—Buenos Aires Enero 30 de 1879.—*Pedro Bessero y Hnos.* E31v2F

Mucama que sepa planchar se necesita en la calle Florida núm. 417 es escusado que se presenten si no tienen buenas recomendaciones. E31v4F

Se precisa una sirvienta estrangera para todo clase de servicio es escusado que se presente se no tiene buenas recomendaciones ocurrir Moreno 779. E31v2F

Sirvienta se precisa una Perú 125. E31v1F.

Piano se vende uno por 4500 $ «Vestermayer» forma perpendicular costó 10 000 $ y está en perfecto estado ocurrir Cangallo 454. E31v2F

A los confiteros en la cartoneria Milanesa se encuentra un gran surtido de cartuchos y cajitas para el carnaval, Bolivar 234. E31 v2F

Se ofrece un ayudante ó peon de cocina ocurrir á la calle 25 de Mayo 246. E31 v2F

Costurera que entienda de planchar, se necesita en la calle de San Juan núm. 387. E31 v1F

Sirvienta que sea sola, con cama, para el servicio de poca familia, se precisa calle Perú 550. E31 v1F

Mucamo Se necesita un muchacho de 15 á 17 años para mucamo. Calle Montevideo núm. 204. E31v1F

Horchata de semilla de Sandia, limonada Rogue y Jarabe de Grosella preparada todos los dias. Farmacia del Siglo calle esmeralda esq' á Tucuman. E31v1F

Muchacha de 12 á 16 años para un matrimonio ocurrir Tucuman 267. E31v2F,

Almacen se vende uno puesto en una situacion inmejorable y que hace muy buenos diarios tiene poco capital y alquiler barato, con muchas comodidades, para tratar calle de Salta núm. 45. E30 v1F

Gran coleccion de Numismática Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital la mas completa y grande coleccion de medallas y monedas antiguas, todas de bronce, encontradas la mayor parte en los recientes escabos de Pompeya, se venderán al menudeo y tambien en lotes al gusto del comprador, para informes calle Cuyo 293, cambio de moneda. E12 v12F.

Los Doctores Juan José Agustin Urdinarrain tiene su Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolivar núm. 94 y en Mercedes calle 32 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. E11 v11F

Vinos argentinos los acreditados vinos de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 317 por Lorenzo Aicordi. E4 v4F

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia y de propiedad de Marcelino Crovenin con el deposito de dos mil pesos m[c. se suplica al que la haya encontrado la entregue en el Banco de la Provincia oficina de Depositos. E26 v26F

¡Alerta¡ En el cuartel dies de Cañuelas se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 cuadras de monte, corrales de ovejas y de vacas, galpon, y 4 piezas con techos de paja, etc. el campo mide 86 cuadras, es alto y de pastos superiores etc. Para tratar almacen de Tomás de Arroyo en el mismo campo ó en Buenos Aires calle de Perú 697. E26 v10F

Limpieza de letrinas y sumideros se previene al público que la sociedad de propietarios hace la limpieza de las letrinas y sumideros por medio de una bomba á fuelle á pisos 50 por vara cúbica. Se garante la medicion, pues cualquiera puede conocer cuando el carro este lleno mirando por el vidrio colocado detras del carro. Los pedidos se reciben siempre en la calle Reconquista núm. 72. E19v6 Fro.

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del Consejo de Administracion, la Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Florida núm. 74 (altos) el dia 5 de Febrero á la una, de la tarde.—Buenos Aires Enero 15 de 1879.—*El Director general.* E18v6F.

Tapicero se encarga de componer muebles usados colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicilio en la ciudad como al campo 340 Venezuela 340. E26 v23F

Se vende [...] tiempo limitado la fábrica de café [...] [illegible]

Colejio del Parque 545 Corrientes 545 instruccion sólida, estricta disciplina y [...] Educacion: el plan de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial, los estudios preparatorios de conformidad con los textos y programas de la Universidad, se reciben pupilos, medio pupilos y externos á precios módicos. Rector: *Alfonso Courtois.* [...]

Se alquila la casa esquina Ayacucho y General Lavalle (antes Parque) propia para almacen [...] [illegible]

A los viageros [illegible]

Consejo Escolar de las Flores [illegible]

CARNAVAL 1879
POMITOS
ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
MARCA CRANWELL

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores, cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad. Perfumes esquisitos y suaves para damas Pesedá, Aroma, Magnolia, Frangippani, Ess, Bouquet y Opoponax perfumes agradables y de preferencia para caballeros, Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Geranio ó Ilang-Ilang, estos perfumes son químicamente higiénicos; destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes, son nueve tamaños, entre ambas marcas de mayor á menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para ventas por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendo con depósito de goma—De género impermeable de gustos y colores variados

Surtido completo de bombitas de goma—Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la casa introductora Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell 44 Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad.

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E28 v23F

POMITOS DE GOSNELL
LEGITIMOS
RECIBIDOS POR VAPOR "ARCHIMEDES"
TAMAÑO GRANDE
SE VENDEN A PRECIO MUY REDUCIDO
EN LA DROGUERIA DE
A. DEMARCHI H^NOS. Y C^IA.
DEFENSA 185

En la Drogueria Anglo-Americana de A. Eastman y Ca.
En la Drogueria del Indio de Zineroni y Ca. E[illegible]F

POMOS SUPERIORES
DE LOS AFAMADOS PERFUMISTAS
L. F. AKINSON Y C.^A

A precios módicos, son mas varatos que las demás marcas que hay en plaza porque son de superior perfume se garante que no son de metales hechos en el país, por consiguiente no son nocivos.

Se venden en la calle Rivadavia núm. 36 y 38. En la casa de Burgos esquina de Cangallo y Florida y en las principales casas de la calle de la Victoria y de la calle de la Florida. E1 v23 d. por m.

Dr. G. Lacoste
MEDICO-OCULISTA

Tiene su estudio en la calle de Pozos núm. 124. Consultas de 11 á 12.
En la calle Tucuman 24 Consultas de 4 á 5.
E15v15F

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires. El Directorio convoca á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Martes 11 del proximo Febrero á las 3 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio para la presentacion del Balance del 2° semestre de 1878 y acordar el dividendo á repartir.

En el mismo acto deben elegirse tres Directores para reemplazar los que concluyen su periodo.

Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los Estatutos se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad Reconquista 73 donde se recibiran hasta dos dias antes del fijado para la asamblea. Buenos Aires Enero 22 1879. El secretario.
E23v11F.

Oportunidad para los que deseen tener ovejas se venden dos mil quinientos ó 2700 ovejas de superior calidad sin ovejas viejas y sin cordero todo grande y bueno estan en perfecto estado de gordura y paricion y preñez arreglada para Marzo y Abril etc tambien se arrienda los dos puestos que ocupan la ovejas campo de 10 á 12 cua tras mas bien mas de ancho por 30 de largo campo alto todo y á diez cuadras de una estacion al Sud ventajas que son dificil hallar el que se interese puede ocurrir calle Tacuarí núm. 307 de 10 1[2 á 11 1[2 de la mañana hora que se hallará con quien tratar. E21 v5F

Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca **TORO**. Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco cómo tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica.
E5v5F

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de La Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Dirazar, Ontica y Villanueva: para tratar calle del General Lavalle núm. 301. (Antes Parque)
E8v8F

Interesante á las señoras. En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas, y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 $, vestido de señora 20, túnica baton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10 moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. E17 v17F

Al público y al comercio

Los que suscriben participan al público en general y en particular á sus numerosas relaciones que han establecido una sociedad en esta plaza en el ramo de Hotel bajo la razon de:

Barriola y Aguirre

La casa es la muy conocida por Hotel de la Estacion, (antes de Lamarque.) de donde salen todas las galeras para el 25 de Mayo, Salto, Rojas, Pergamino, Chacabuco y Junin.

La mucha práctica en el ramo, el esmerado trato y las comodidades mejores que presentamos á nuestros favorecedores nos hacen abrigar la esperanza de contar con la mayor proteccion del público.—Chivilcoy Enero 1879.—*Barriola y Aguirre.*

NOTA—Se avisa tambien á los pasageros que van de viaje que encontraran dicho Hotel abierto desde las 4 y 1[2 de la mañana y á esa hora se servirá café, té, etc. etc.
E25v4Fro

A los estancieros en la herreria de Agripino Tensi, Paraná 241 se construye B. étes Privilegiados para bañaderos de ovejas; se garante bañar 10,000 ovejas por dia sin ostigarlas de ningun modo. Tambien se encarga de construir bañaderos completos, sea [illegible] con remedios calientes, sea con reme[illegible]

[illegible]

AR[illegible]O Y HUTZ
[illegible] altos
E1 v17F

Librer[illegible] Hispano-Americana
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Propietarios y comisiones

Los propietarios de billares y comisiones de centros donde haya billares que jueguen, les conviene saber que las bandas de Cantebu ó sean goma macisa tan nombradas en Paris y varias ciudades de Europa, las que en la Es posicion universal han sido privilegiadas, las que han sido probadas en Buenos Aires, y las únicas conocidas hasta hoy que rechazan la bola con triple fuerza á las antiguas las hay de tres dibujos ó hechuras diferentes las que colocadas á un billar queda pizarra sea una sola pieza, será tenedo un mejor que se conoce hasta hoy para el juego de billar y repito les conviene saber que las bandas de goma macisa las pizarras en una sola pieza todos los útiles concernientes al juego de billar, y 30 billares armados se halla para la venta en la fábrica y depósito del Sr. Monn Cangallo 388 frente al mercado del Plata. Buenos Aires.
E16 v16F.

Aviso Oficial

BUENOS AIRES, ENERO 21 DE 1879.

Llámase á licitacion para el dia 5 de Febrero á la 1 del dia ante el señor Ministro de Gobierno para la provision de vestuario de invierno con destino á la Policia de la capital. Las propuestas se presentaran cerradas, de acuerdo con las bases y muestras que estarán en Secretaría, á disposicion de los interesados. —*E. Burgos*, Oficial Mayor. E22v4F

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, w'als, etc. á precios módicos, se empieza á las 8 1[2 de la noche los dias lúnes miércoles y viernes.

Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital Montevideo y Europa. *Alberto de Giovannini* E23 v5F

Ojo á la pichincha En el Partido de Barracas al Sud, entre Quilmes y Lomas de Zamora se arrienda una chacra conocida por los depósitos de Fernandez, con 60 cuadras de terreno alambrado con alfalfares corrales de ñandubay como para encerrar tropas de ganado, un gran edificio de azotea, con piezas para familia y negocio, pues tiene armazon mostrador y vidrieras, el local es superior para negocio, el precio es muy barato para tratar calle Perú 445 á to hora del dia.
E26v2F.

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES
REUNIDOS

Empresa general de trabajos públicos

Y edificios particulares

ESCRITORIO Y DIRECCION LIMA 148

Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantias que se deseen.

NOTA—Se haran toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que seran gratis para los clientes. E10 v10F

Manuel Cóndom

Ha trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 130. Se ocupa como siempre de asuntos judiciales, practica cuentas particionarias y acepta toda clase de comision.

CONSTELA, CASTILLA Y C^A.
REMATADORES PUBLICOS

Han establecido una gran casa de remate en la calle de Florida 130.

MUEBLES

Tienen un rico, grande y variado surtido de muebles nuevos que venden á comision á precios de fábrica.

[illegible]

[illegible] Chacabuco [illegible] E1 v1F

INDICE GENERAL

[illegible]

Calzado Meliés [illegible]

[illegible]

LAVORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL
[illegible] 148

«La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniendolá á alcance de todos»

Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio; donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facilidades que hasta la fecha les faltaba para los análisis químicos que precisaban practicar.

Operaciones de química mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas; materias animales y funciones organicas.

Preparacion y venta de reactivos para analisis calitativos y cuantitativos.
E10 v 10F

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 28 de Abril del corriente año, se venderán en remate público, un terreno fiscal, compuesto de 3.491,355 metros cuadrados, equivalentes v. 12,932 de leguas cuadradas, siendo la base para la venta de 51,728 $ m[c. con arreglo á Ley 26 de Diciembre ppdo.

Esta venta será efectuada por el Rematador D. Gabriel Ocampo en la oficina de tierra.

Buenos Aires, Enero 28 de 1879.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

Por mas detalles á la oficina de tierras ó al rematador nombrado. E29 28A

FELIX ANIBAL MALATO
Abogado y Agrimensor

Ha abierto su estudio en la calle de Chacabuco, 105.
E20 v1F

Francisco B. Pico

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin núm 53.
E12 v12F

LA PORTEÑA
GRAN ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
JUAN LOPEZ

Calle Peru No. 50, esquina Victoria

La casa introductora de armas, artículos de caza y cuchilleria sita en la calle San Martin núm 22, frente á la Catedral, se ha trasladado á la calle Perú núms. 46 y 48 esquina Victoria núms. 59 y 61, antiguo local de la «Porteña».

El dueño de este establecimiento, viendo los progresos de Buenos Aires, ha resuelto establecer una casa de confianza que responda á las exigencias de esta culta poblacion, conservando los precios que hasta hoy ha tenido y vendiendo tanto ó mas barato que cualquiera otra casa.

Escopetas inglesas en cajas con útiles fuego central y Lefaucheux de la afamada manufactura d. Westley, Richard's de Londres; id francesas y belgas, rifles y carabinas expresas para tirar á grandes distancias, del mismo fabricante; carabinas y rifles Winchester, verdaderos Norte-Americanos, fuego central y circular, pavonados y nickelados, último modelo, carabinas y rifles Evans 34 tiros Norte-Americanos pavonados y nickelados, carabinas y rifles Remington, Spencer, Henry, Martine y Westley, Richar's perfeccionados; rewólveres de todos sistemas y calibres, fuego central, circular y espigas; revólveres Bulldog, con y sin extractor, franceses, ingleses y belgas; especialidad en carabinas y revólveres Smith-Welsson pavonados y nickelados de todos calibres. Gran surtido de cuchilleria Rodgers y especialidad en cortaplumas, cuchillos de campo y tijeras del mismo fabricante. Cartuchos de todos sistemas y calibres de la acreditada marca «Eley Brotherss de Londres; artículos de esgrima y gran surtido de artículos de caza. Especialidad en carabinas, Montecristo verdaderas Remington sex press perfeccionadas. Gran surtido de revolveres Lefaucheux y escopetas de fulminante y Lefaucheux para ferreteros. Composturas de armas antiguas y modernas. Ventas por mayor y menor, «La Porteña» Perú 46 y 48 y Victoria 59 y 61.
E10 v10F

LA FLORIDA
JARDIN CONCIERTO

Debiendo inaugurarse prox mamente este establecimiento, se reciben propuestas hasta el 3 del proximo Febrero para la explotacion de lo siguiente: Tiro de pistola y carabina y juego de caleitos. Dirigirse de 8 a 10 a. m. al Director de las obras en el mismo local Florida y Paraguay, terreno del señor Dr. Leonardo Pereyra. E31v2F

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalque compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m[c. con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m[c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina N5 v8 Febrero

Gran Persianeria [illegible] Potosi [illegible] miento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores [illegible] pintura, garantiendose [illegible]. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que ha [illegible] confianza á esta casa [illegible] grattur a en los precios [illegible]

Se venden quinientos cajones de madera, ocho toneladas de lata, [illegible] en cuenta arrobas de papel y tambien [illegible] cantes de galletitas latas á ocho y nueve pesos [illegible] dos [illegible] plazos. Piedad, 207 [illegible]
E30v1F

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO

Sábado 1° A las 2 En nuestra casa Alsina 78 De 4 leguas de campo en el Partido de Tres Arroyos, base 80,000 ps m[c cada legua.

Martes 4 A las 12 De todo el menaje de la casa calle 25 de Mayo 141.

Id 4 A las 2 De cuadros al óleo en la casa calle 25 de Mayo 141.

Miércoles 5 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 De la barca inglesa «Nonus»

Miércoles 5 A las 4 De la magnifica propiedad central calle Victoria 443 y 445, base 600,000 ps m[c.

Juéves 6 A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De todo el espléndido menage de una casa de familia.

Viernes 7 A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De plantas, libros y demás muebles.

Sábado 8 A las 4 Judicial De 2 casitas calle Chile 1054 y 1056.

Sábado 15 A la 1—En nuestra casa Alsina 78 Del bergantin goleta inglés «Alice».

Lúnes 17 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 De un terreno en el partido de Barracas al Sud, base 80,000 $ m[c

Lunes 17 A las 3 Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres. Base 288,318 ps. m[c

Sábado 22 A las 2 Judicial De la casa calle Charcas 204, base 85,455 ps. m[c.

Viernes 28 A las 2 En el Banco Hipotecario de un establecimiento de Estancia en el Partido de Merlo, base pesos fuertes 174,600

MARZO

Sábado 8 A las 12 Judicial 215 cuadras cuadradas, haciendas, útiles y muebles en el partido de Quilmes, cuartel 4.°

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontadoó bien una garantia personal á nuestra satisfacion. peru

Por el mismo

De la espléndida propiedad
CALLE VICTORIA
NUMEROS 443 Y 445

Casa baja y alta

Renta segura ps. 5,000 m[c.

BASE PARA LA VENTA

pesos 600,000 m[c.

AD-CORPUS

[illegible]

En el Partido de
TRES ARROYOS
Base para la venta 80,000 pesos la legua
En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 1° de Febrero á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

Una magnifica area de campo situada en el partido de Tres Arroyos compuesto de cuatro leguas cuadradas, con dos leguas de frente por dos de fondo, pastos tiernos y fuertes en las lomas con una laguna de agua dulce en el frente y un arroyo que cruza el campo en el fondo, linda por un costado c[illegible] D. Mariano Molina, por otros con los Sres. Sayago, B. Videla y terrenos reservados; por el camino hace un año que esta [illegible] y [illegible] con cuadros de fierro y postes de ñandubay [illegible].

Dista del Azul 26 á 30 leguas, de manera que en verano se llega en el dia al mismo campo.

[illegible] que hoy no hay que [illegible] campos [illegible] que por 80,000 $ legua, que es la base tanto mas [illegible] en remate público á 120,000 ps. [illegible]

Por mas datos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
E1F

Por el mismo
JUDICIAL
DOS CASITAS
CALLE CHILE N. 1054 y 1056
[illegible]
AD CORPUS

[illegible]

[illegible] primera [illegible] con el núm. 1054 [illegible] 8 [illegible] vs. de frente al Norte por [illegible] vs. de fondo al [illegible] tasadas en 25,500 ps. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 19,000 m[c.

La segunda construida en igual terreno tiene seis piezas, cocina, letrina y poso, importando sus tasaciones la suma de cien mil (ps. 100,000 m[c.) siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 66,667 m[c.

Para imponerse del espediente á la Escribania de D. Isidro Campos tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E28

Por el mismo

REMATE ESPECIAL
DE LAS MAGNIFICAS PINTURAS
AL OLEO
DEL FINADO AFAMADO ARTISTA
Don E. Charton
Representando costumbres americanas
Calle 25 de Mayo N. 141
Altos de la Capitania del Puerto

Habiendonos cabido el Dr. D. Diego G. de la Fuente una pieza para colocar estos magníficos cuadros, los remataremos el **Mártes 4 de Febrero á las 2 de la tarde.**

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados á pinturas de mérito, sobre esta ocasion, única que se les ofrece de adquirir obras de esta clase.

El artista Sr. E. Charton cuyo nombre era muy célebre en Paris, era uno de los muy pocos viajeros que hayan ejecutado en cuatro paises obras de tan notable mérito.

Las pinturas de Charton que se recomiendan por si solas pueden verse desde ya en la Minerva calle Florida núm. 76, hasta el dia antes del remate. e23

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
ESPEJOS, CUADROS Y ADORNOS
Rica coleccion de mapas
Y demás menaje de la casa
Del Sr. Dr. D. Diego G. de la Fuente
Calle 25 de Mayo 141 altos
CAPITANIA DEL PUERTO
Por ausentarse la familia al campo

El Martes 4 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia al campo; cuyo pormenor es el siguiente:

Sala Un juego de jacarandá forro damasco de seda carmesí con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro de caoba con mármol, 1 id de guindo, 2 corbetas completas, una bajo, 1 fanal, un gran cuadro al óleo «Orfeo» y «Las musas», otros cuadros grabados, alfombrado, adornos, 1 rico piano de Bardais.

Ante-sala 1 juego de guindo y esterilla, 1 sofá, 9 sillas, una mesa negra, 1 espejo marco dorado, 1 lámpara para kerosene, 2 floreros de bronce, 1 gran cuadro al óleo «Baco» y «Vénus», 2 rinconeras, alfombrado, adornos, cuadros, etc.

1er. Domitorio 1 cama de jacarandá con elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id id con mármol, 1 mesa negra, 1 sillon y 6 sillas guindo y esterilla, 1 cuadro el último suspiro de Cristo y otros cuadros, alfombrado, salivaderas adornos, etc. etc.

2° Dormitorio 1 cama de jacarandá con elástico, un ropero de caoba macizo con espejo, 1 sofá, 2 sillones caoba forro repa, 1 armoniun, cuadros alfombrado, adornos etc etc.

Comedor 1 mesa caoba para para comedor 12 cubiertos y carpeta, 1 aparador caoba, 12 sillas caoba y esterilla, un armario con estante, un espejo marco dorado, un reloj bronce con fanal, 1 araña de bronce 3 luces porcelanas cristales electro-plata, y demas objetos de esta reparticion, cuadros alfombra etc. etc.

Escritorio Una gran biblioteca de 3 cuerpos caoba y guindo, 1 escritorio caoba, 1 estante para libros, gran cantidad de libros importantes entre ellos el Boletin de Estadisticas, la Revista del Rio de la Plata, Enciclopedia modernas y muchas otras de mérito, 2 cabezas frenológicas, coleccion de mapas hydrograficos, cuadros etc. etc.

Galeria 1 ropero caobo, mesas diversas, cuadros etc. etc. E23

Por el mismo

REMATE NAVAL

Por órden y autorizacion del Cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca, de la barca inglesa NONUS con todos sus palos, velas, jarcias, etc. etc. En nuestra casa Alsina 78,

El Miércoles 5 de Febrero á la [illegible] punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. [illegible] de su capitan y cuenta de quien pertenezca.

La barca inglesa Nonus es de 3[illegible] toneladas de registro, con sus palos, velas, jarcias, etc. en el estado que se encuentra fondeada en los Pozos.

El remate se efectuara en un solo lote con todo lo que pertenezca al buque segun inventario que se encuentra á bordo y cuya copia pueden examinar los interesados en nuestra casa, debiendo hacerse el pago en el acto de entregarse el boleto de venta.

Las personas interesadas pueden visitar el buque á cualquier hora del dia.

El remate se efectuara en nuestra casa, Alsina 78.
E29

Por el mismo
Banco Hipotecario

El viérnes 28 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio de este establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de Estancia, conocido por de Torres, situado en el partido de Merlo, sobre el camino real que va al Oeste, y sobre el Rio de las Conchas, con todas sus poblaciones, corrales y cercados, un terreno consta de una superficie de 15,6 cuadras cuadradas y 68 centesimos de otra, linda por el Sud Este con D. Tomas Gaman, Sr. Cordero y los herederos de Baron, por el Nor Oeste con el Rio de las Conchas, por el Sud Oeste con D. Mariano Gomez, y por el Nor Este con D. Juan Cornell y los Sres. Suson, Stevenson y Nieto.

[illegible] que en esta propiedad hay que rebajar [illegible] cuadradas á que ascienden los lotes vendidos para casas, quintas y chacras en el pueblo que se trazó en parte de este terreno, en el punto en que esta la Estacion del Ferro Carril.

Esta propiedad tiene una deuda con el Banco de 30,000 $ m[c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cubrir el credito hipotecario de 30000 psf con el Banco sobre esta propiedad á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se hizo la venta, se hará comprendido en lo prescripto en el art. 26 de la ley Organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 174,600 psf pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene amortizado psf. 10142 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf. 5,4742 que alcanzan por anualidades á á

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este termino no se oira ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que en el Banco se anuncien seran infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso q' en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas por menores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E29

Por el mismo

DE UN TERRENO
SITUADO EN EL PARTIDO
DE BARRACAS AL SUD
CUARTEL 6
En nuestra casa, Alsina num.78
Base para la venta ps. 80,000

El Lunes 17 de Febrero á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño.

Un terreno situado en el partido de Barracas al Sud, distante 10 cuadras de la Estacion Burzaco, compuesto su area de trescientas varas de frente al Este por nueve cuadras de fondo igual á diez y ocho cuadras cuadradas.

El terreno está arrendado por contrato bajo la condicion de quedar sin efecto en caso de venta.

La base para la venta es la suma de ochenta mil pesos m[c ($ 80,000 m[c)

Para ver los titulos y par mas informes á nuestra casa, Alsina 78. E1

Baltar y Quesada
DE TOROS Y VACAS
SANGRE PURA
DURHAM
Procedentes del establecimiento
TAPIALES
De los Sres. Ella
En nuestra casa San Martin 51

En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de los hacendados. E18

Por el mismo
JUDICIAL
AD CORPUS
LA MAS ESPLENDIDA
Y ESPACIOSA CASA
DE
BUENOS AIRES
[illegible]
MAS COMERCIAL
[illegible]

[illegible]

NUM. 7 AL 19
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Base de venta
4.000,000 PS. M[C.

El lunes 10 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia la casa arriba citada, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

LA SUNTUOSA PROPIEDAD
CENTRAL
CONSTRUCCION LUJOSA
Como pocas en Buenos Aires
ES MAGNIFICA
Calle Maipu numeros 124 y 126
Aparente para los hombres
DE FORTUNA
Salas y comedor de gran novedad
Costo de la propiedad
5.000 000 PS. M[C.
Base de venta ps. 1.350,000 m[c.
Estraordinariamente barata
Vale el triple
Hoy mismo, apesar de la baja

El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, esta hermosa propiedad edificada con un lujo verdaderamente estraordinario y perfectamente repartida.

Salon-Paredes estucadas blancas y doradas formando cuadros tapizado con **lampás de seda** pisos mosaico de madera cielos rasos de yeso pintados y dorados, grandes chimeneas de mármol blanco de Carrara de gran fantasia con espejos puertas de caoba con cristales de una pieza de 2 1[2 metros.

Antesala—idem idem al anterior.

Escritorios—á la derecha del edificio 2 grandes salones aparentes para estudios de un abogado ó para lo que se quiera, edificadas igualmente con elegancia.

Sala de pintura- Una hermosa sala aparente para galeria de pintura, de un lujo y chic admirable, y que en nada desmerecen al gran salon y antesala.

Comedor - Este es indescriptible es necesario verlo para formar opinion, él es sin disputa el mas elegante y lujoso de Buenos Aires: de 14 varas de largo por 7 1[2 de ancho, sus paredes se encuentran cubiertas hasta la altura de 2 metros 20 cs. por 1 magnifico y lujoso tallado de nogal con otros varios muebles de gran gusto y lujo, el resto de las paredes es todo tapizado formando cuadros etc. el cielo raso es una obra de arte, llama la atencion su hermoso piso mosaico de madera, sus espejos lo forman no comunes, sus puertas de nogal tallado y su monumental chimenea que es una verdadera obra de arte por la perfeccion de su trabajo, belleza, elegancia y color. En resumen no hay que hablar, es estupendo, basta saber que solo el comedor costó una fortuna.

Viene en seguida 7 ó mas piezas bajas que estan arregladas en relacion al lujo de las piezas anteriores, cocina, 4 letrinas caballerizas, cocheras, 2 sótanos etc.

Parte alta- se compone de 9 hermosas habitaciones con su respectivo cuarto de baño etc. ademas de las piezas citadas hay los cuartos de servicio, algibe, aguas corriente en toda la casa, un gran depósito para agua fria y caliente. En fin el detalle seria interminable.

El terreno mide 17 1[4 vs. de frente al E. por 71 1[2 de fondo.

Plantas Son pocas pero buenas, magnolias, aljabas araucalias etc. como no las hay iguales en tamaño y calidad en Buenos Aires. E23

NOTA El comprador puede pagar una tercera parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio lo consiente. La casa puede visitarse 10 dias antes del remate.

Por el mismo

6 PRECIOSAS VOLANTAS
AMERICANAS
DE 4 RUEDAS
Y DE MEDIA VUELTA
PERFECTAMENTE CONCLUIDAS
Llegadas hace 15 dias

En nuestra casa, San Martin num. 51

Por órden y cuenta de su dueño venderemos particularmente las volantas arriba espresadas que son un chiche garantidas por un año por cualquier rotura á escepcion de choques.

Los que se interesen en adquirirlas ocurran á la mayor brevedad.

Prevenimos que estas no son de las especialmente para Buenos Aires por cuya razon se garante su solidez.
E.8v31

Por el mismo

La hermosa casa-quinta
En la Avenida Santa Lucia num 22
DE CONSTRUCCION SOLIDA
Y MODERNA
Con buenas comodidades
Y hermosas plantas
Base de venta 250.000 ps. m[c.
Vayan a verla

El Miercoles 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y con la base arriba fijada la propiedad situada en la Gran Avenida Santa Lucia 22, cuyo edificio lo componen 13 piezas, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto de servicio, cuarto de baño, galpon etc. etc. [illegible] bien en las habitaciones [illegible] ricos y modernos papeles. [illegible] la casa tiene en el patio [illegible] [illegible] Araucalias y Magnolias de gran tamaño y otras plantas de gran [illegible] finas.

[illegible]

El terreno mide 23 metros 34 cts. de frente al Oeste por [illegible] al Este, [illegible]

Titulos Perfectos [illegible]

NOTA La casa puede visitarse 10 dias antes del remate de 2 á 4 de la tarde. E23

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
EN LA CALLE SUIPACHA N. 258

El Viernes 7 de Febrero á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. D. Joaquin Ramos, al mas alto precio y al contado, el menage de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue.

Sala 2 sofaes, 12 sillas, 4 sillones jacarandá forro raso de seda, con sus fundas, 6 sillas doradas, forro de seda carmesí, 1 cortinados completos con sus galerías doradas, 1 rico piano de palo rosa, 1 juego de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas jacarandá, forro raso de seda, 2 sillones jacarandá, forro de reps capitone, 2 espejos luna francesa, 1 **mesa de centro de jacarandá** con mármol, 1 chiffonier de **jacarandá macizo**, incrustacion dorada, una araña de cristal de 6 luces, 1 reloj alabastro con una estátua de bronce, 2 estatuas de bronce Franklin y Washington, esterado, etc.

Ante sala 1 sofá caoba forro de crin, 6 sillas jacarandá forrado en brocatela, 10 sillas, 2 sillones de esterilla, 6 sillas jacarandá imitacion nacar, 1 gran ropero caoba, alfombrado etc.

Comedor 1 mesa para 16 cubiertos, mesa de trinchar, un aparador con estalero y 12 sillas caoba forro marroquin un aparador caoba con marmol, una araña cristal de 3 luces 1 magnifico juego de te de electro plata, servicios para te café loza, 1 maquina para soda, una cafetera de plata, garantida, cuadros, esterado y 2 magnificas rosonas etc. etc.

Dos habitaciones un ropero caoba con espejo, 1 mesa de noche jacarandá, una mesa de juego idem 1 mesa de noche nogal 1 comoda caoba con tocador, un lavatorio caoba con su rico espejo, 1 cómoda idem, 1 sofá idem forro de reps, 1 sillon marroquin, 5 sillas 2 sillones caoba, 4 cuadros marco dorado, 1 juego lavatorio de electro-plata brazos de gas de cristal alfombrado, 1 mesa de guindo etc.

Patio muchísimas plantas finas como ser araucalias jazmines del cabo, camelias magnolias, diosmas etc. etc.

NOTA - Se suplica á los señores compradores retiren los muebles antes de las 24 horas despues de concluido el remate. E1

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa Victoria 89 y 93
Por cuenta de varios
A plazos de 4, 5 y meses

Notable surtido de artículos para registreros, roperos, tenderos, merceros, y sastres.

El Mártes 4 de Febrero á las 11 y media en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es como sigue:

Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, zarazas, bramantes, lienzos, merinos lustrinas, listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, uso doméstico, alemanesco, madapolan, coleta, percalina, bordato, oxford, zarazas para colchas, género de hilo, casinete gambronas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos hombre, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras medias largas y cortas para hombres, señoras; y niños pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, randas, valencianas y muchos otros artículos que estarán á la vista. E1

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
EN SU CASA VICTORIA 111

El Miércoles 5 de Febrero á las 12 en punto se rematará [illegible]

[illegible]

En su casa Victoria 111
AL CONTADO
6 BOCOYES TABACO VIRGINIA

El Miércoles 5 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

6 bocoyes tabaco Virginia para curar ovejas. E31

Massot, Diaz y Ca.
GRAN REMATE NAVAL!
Vaporas, pailebots, balleneras, Chatas y otras artículos navales!
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre.
Sin tasacion!! A la mas alta postura!!
Alerta especuladores

EN EL TIGRE

El Domingo 9 de febrero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional Espora.
Vapor nacional Guardia Nacional.
[illegible]

[illegible]

embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:

Vapor General Garibaldi á pique frente á lo de Galolo.

Pontos Nina en la Boca del Riachuelo.
Queche Bellamia cerca del molino de Peña.
Pailebot Caprera frente á lo de Andres Scala.
Id Josefina cerca del molino de Peña.
Id Dominga núm. 887 frente á lo de Spiro Ungaro.
Id Trovador id al molino de Peña.
Id Eduardo id á lo de Badaracco.
Id Recoo.
Ballenera Resultado núm. 298 id á la Botica Cristobal Colon.
Id Catalina núm. 70 id id id.
Balandra Isabel 1ª
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon núm. 93 id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.
Una id id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puente de fierro.

NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde está la bandera.

Por mas informes á la Capitania General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

Por el mismo
JUDICIAL
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE CUYO 272 AL 278
Formando esquina
A la de Esmeralda nums. 158 al 172
TASACION
1.510,357 pesos 5 cts. m[c.
2[3 partes base de venta
1.006,905 ps.

El Mártes 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Jose M. Rosa, y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Serpa.

El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados actualmente por el Bazar del Pueblo, Fotografia del Fuego, tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que está edificada mide 17 vs. 50 cents. de frente al Norte, calle Cuyo por 43 vs tambien de frente al Este, calle Esmeralda.

La propiedad produce actualmente mas de 10,000 $ m[c. mensuales.

La tasacion hecha por nuestro mayor D. José M. Baca, á fin del año 1874, cuando habia tenido lugar la depreciacion de la propiedad, importa un millon quinientos diez mil trecientos cincuenta y siete ps. 5 centavos moneda corriente, y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes que son un millon seis mil novecientos cinco ps. moneda corriente.

Los titulos en perfecto estado.

Por mas informes á la escribania de Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar 7. E28

Emeterio Cabo
JUDICIAL
De una magnifica Isla
EN LAS CONCHAS

El Domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde, venderé la mejor Isla del partido de las Conchas, compuesta de 8 cuadras de frente al arroyo de Gelves, formando orqueta con el arroyo Maria perteneciente á D. Andres Anderson, en la ejecucion seguida por D. Manuel Salas y mandada vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Ponronge cuyo detalle es como sigue: doce mil árboles frutales de duraznos, pera y manzana, mil quinientas plantas de mimbre, cuarenta mil sauces, ocho naranjos, piezas de techo de paja, etc. Se encuentra tasada en la baja suma de 132,750 $ no admitiendose oferta menor de las 2[3 partes de la tasacion que son $ 88,500 m[c. de la cual servira de base para la venta. Los títulos son perfectos.

NOTA El comprador entregara en el acto de firmar el boleto el 5 p% en seña. Por otros datos pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio Perú 130 ó al martillero Perú 141. E28

NOTA En el muelle del Tigre, frente á la Estacion del Ferro Carril, habra lanchas que conduciran gratis á los interesados al local del Remate partiendo á las 12 en punto.

Por el mismo
JUDICIAL
En Barracas al Sud

El Lunes 10 de Febrero á las 12 del dia, y por orden del Alcalde del cuartel primero, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de unos carros con toldo nuevo, pertenecientes á D. Juan Sacarost, en la ejecucion seguida por D. Francisco Ortiz. El remate tendra lugar en la casilla de la Tablada el dia y hora fijados. Mas informes Perú 141. E30

Guillermo Gowland y Compañia

JUDICIAL
DEL GRANDIOSO
ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
DENOMINADO
"LA RICA"
PARTIDO DE CHIVILCOY
LINDERO AL EJIDO

Con el nombre en el Registro Grafico
DE D. MANUEL LOPEZ
4 1[2 leguas próximamente
CAMPO FLOR
Reputados como los mejores
AL OESTE
ESTANCIA PRINCIPAL
UN ESPLÉNDIDO PALACIO
Con galpones, talleres, corrales etc
Y 65 PUESTOS DE MATERIAL
TASACION DEL TODO
7.906,134 PESOS
2[3 PARTES
5.270,756 PESOS M[C

El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematara pasando las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa, este espléndido establecimiento y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Barbara F. de Lopez y D. Manuel Mujica contra D. Manuel F. Lopez.

Poblaciones

Son innumerables 1° La estancia principal es un magnifico palacio compuesto de 9 piezas habitaciones empapeladas y entabladas cocinas, letrinas, aljibe, pozo, comedores, etc. Los techos son de azotea con tirantes de madera dura. Toda la casa esta en perfecto estado y reune todas las comodidades que puedan desearse.

2° Un inmenso galpon y 1 pieza de material, donde se encuentran los talleres de herreria y carpinteria en perfecto estado.

3° Un edificio de 30 vs. largo dividido en cuatro á esplendidas piezas los techos son de fierro tiene corredores á los lados.

4° Otro edificio al lado del anterior, de 25 vs. de largo por 7 de ancho.

5° Otro galpon con techos de zinc de 12 vs de largo por 7 de ancho.

6° Un espacioso galpon con pilares de material techo de fierro galvanizado destinado para granos.

7° Una esplendida casa de negocio situada muy próximo á la casa principal, compuesta de 4 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina, letrina, poso, ramada etc. Esta casa es edificada á todo costo.

8° 65 Puestos de material unos con techos de fierro y otros de paja, todos ellos en perfecto estado con jagueles etc, y muchos con corrales de ovejas y de hacienda vacuna montes etc.

Jardin y Monte

La estancia tiene un gran jardin con infinita variedad de plantas de adorno. Un inmenso monte de mas de 50,000 árboles frutales de toda clase. Este monte ofrece un gran negocio al Establecimiento. Un gran alfalfar, cercado lo mismo q' la quinta. Muchos de los puestos, se hallan tambien con grandes quintas y montes.

Alambrados y Cercos

[illegible]

[illegible]

[illegible] partes—Base para la venta [illegible]

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora fijados en el mismo establecimiento.

Para imponerse de las tasaciones y ver los titulos ocurrir á la oficina del escribano Andrade en la calle Defensa casa de los juzgados y por mas informes á nuestro escritorio Victoria 202.

NOTA—El comprador abonará el 2 p. g al estenderse el boleto de compra-venta sin escepcion de persona, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia. E19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De 2 máquinas á vapor
EN PERFECTO ESTADO
En la calle Mejico num. 2
ESQUINA A COLON
AL CONTADO
SIN TASACION

A la mas alta postura. Por órden del Sr. Juez Dr. D [illegible]

[illegible]

Roldan y Kiernan
¡PARA QUE NO DUDEN!
¡Con una base sin precedente!
El magnífico campo de Cos
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cinco y media leguas
¡EN UNO O MAS LOTES!
En nuestra casa Cangallo [illegible]
El Miércoles 12 de Febrero [illegible]
de la tarde
BASE PARA LA [illegible]

Lote núm. 1—1 1[4 legua,			400 mil	[illegible]
Id	id	2—1 1[4	id	400 id
Id	id	3—1	id	380 id
Id	id	4—1	id	420 id
Id	id	5—1	id	500 id

El lote núm. 5 comprende el establecimiento [illegible]

Base para el todo en [illegible]
pesos 2,200,000 [illegible]
O sea la mitad de lo que se [illegible]
por campos no [illegible]
bien situados
¡Oportunidad que no se presenta nunca!

En el dia y hora indicados venderemos infaliblemente por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura que exceda de la base, y dinero de contado, [illegible] medias leguas de campo, situadas á [illegible] del pueblo del Azul, con frente al arroyo [illegible] fondo al de los Hueros (ambos de agua permanente) titulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Cangallo 1[illegible]—El comprador depositará $ 5000 por legua al estenderse el boleto, el campo se designa en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de Luis Cos. E31

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO
25 vs. de frente 70 de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Terreno para barraca
A la mas alta postura
Localidad inmejorable
A una cuadra de la Estacion del ferro-carril
Por órden terminante de su dueño
Calle Caseros, entre Buen Orden y Lima

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño este espléndido terreno situado en el paraje mas importante de la calle Caseros; linda con la via del ferrocarril del Sud, terreno alto, rodeado de grandes edificios.

Titulos de primer órden, el comprador abonará el 10 por ciento al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes á los martilleros Victoria 202. F1

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE 2 PROPIEDADES
SITUADAS
En la calle Rivadavia num. 1579
Perteneciente á D. Julian Almagro
RIVADAVIA 1579
ESQUINA A UNA CALLE SIN NOMBRE
Compuesta del modo siguiente

Primera propiedad, 8 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte.

Tiene 4 piezas de material cocina, letrina, poso de rica agua etc. edificio solido de muy buena construccion y muy buenas madera, tiene algunas puertas vidrieras de pino con contra-marco paredes de ladrillo en cal, techo de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajias de pino de tea. La casa está en perfecto estado como para entrar á ocuparla.

Tasacion practicada el presente año 70222 ps., base para la venta sus 2[3 partes 50815 ps. 2ª propiedad 33 varas de frente al Este 45 id 35 céntimos de fondo id Oeste, encontrandose un martillo á su favor de un lad illo.

Tiene 9 piezas magnificas de material de sólida construccion lo mismo que la anterior, porton de fierro y pilares cielos razos en algunas piezas casi en todas y empapeladas, ventanas con persiana, puertas vidrieras con celosia, piso de tabla en algunas piezas, muy buenas maderas duras en los techos en fin el edificio es hecho á todo costo.

Tasacion praticada el presente año 130219 50.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguido por D. Pedro Moss contra D. Julian Almagro por cobro de pesos procedentes de una obligacion hipotecaria se procederá á vender el dia y hora arriba señaladas las propiedades espresadas previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion. Titulos superiores. Llamo seriamente la atencion de los especuladores sobre estas magnificas propiedades que producen una buena renta. Por menores al Martillero Victoria 110 ó á la oficina de Faustino Miñones Defensa 86 Ser. patio á la derecha. E31

Por el mismo

El Domingo 9 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
EN EL PUEBLO DE MORON
Calle de Rivadavia esquina de Santa Adelaida
Por órden terminante de su dueño
DE 2 PROPIEDADES
Al mas alto precio y dinero de contado- Titulos de primer orden

El remate se efectuara en el órden siguiente:

1ª propiedad esquina Rivadavia y Santa Adelaida, soberbia posesion para negocio. Esta casa tiene 7 magnificas piezas de material, 2 pozos de balde y demas oficinas necesarias, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 38 y 1[2 vs de fondo al Sud. La pieza de la esquina es un magnifico almacen con sotano para 60 bordalesas, un gran salon para depósito, 2 piezas al último separadas con todas las oficinas necesarias que forman una casita que se puede alquilar por separado, todas las piezas tienen sotano con paredes de un ladrillo, 4 piezas de azotea y 3 piezas de tejuela francesa, el edificio es hecho á todo costo y hay quien pague 800 pesos mensuales.

2ª casita en la misma calle en la esquina de enfrente Rivadavia y Santa Adelaida. Esta casa tiene 5 piezas de material 3 de azotea y 2 de tejuela francesa, un gran parral zarzal de fierro con árboles frutales plantas etc. en una linda quinta edificada en terreno de 25 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo. Esta quinta hay interesados para alquilarla. Mas por menores al martillero. F1

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE 26 LOTES DE TERRENO
Situados en el Partido de
TAPALQUE
Por órden del Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Martes 18 de Febrero
A las 2 de la tarde

Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo Gobierno de la Provincia: 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4445 m[c. cada uno con excepcion del lote núm. 25 del plano que tiene 216 hectareas y 41 centiareas y su precio minimo es de ps. 4810 m[c. y el núm. 26 que tiene 227 hectareas y 25 centiareas siendo su precio de ps. 5050 m[c.

El precio de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales. una al vencimiento de cada año ó bien con el descuento del 6 0[0 sobre cada uno de los plazos.

El remate se efectuará en un todo con arreglo á las cripciones de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.

Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar n ú m 14. E1

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
En nuestra casa, Bolivar N. 14
Dos magníficos billares
De pizarra para familia
Nuevos flamantes
Un mostrador y armazon con grandes piedras mármoles
El Juéves 30 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y no consiste por órden terminante de sus dueños [illegible] gastos con los muebles [illegible] sobrantes de estos, á fin de disminuir [illegible]

Al mismo tiempo—Venderemos [illegible] de pizarra para carambola, nuevos y [illegible]

[illegible]

De 35 caballos de paseo
[illegible]
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Viernes 7 de Febrero

[illegible]

B. y J. Amoretti
[illegible] casa Victoria [illegible]
AL CONTADO

Importante remate de mercaderias

El Lúnes 3 de Febrero á las 12 del dia, venderemos los artículos que en parte se detallan en seguida:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablos y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trelli, drill puro hilo, percales zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de co ores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta id doubles impermeables pellones chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E31

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 31
AL CONTADO
Mercaderias generales

El Miércoles 5 de Febrero á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Lienzos bramantes anchos y estrella y otras marcas, ca[illegible]

[illegible]

Frank S. Livingston

Casa quinta en San Isidro, el pueblo mas sociable y mas pintoresco de Buenos Aires, sobre la calle real.

El Domingo 2 de Febrero por órden de su dueño que se ausenta del país á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado una preciosa casaquinta. Consta de diez espaciosas piezas con todas las comodidades, techos de teja, maderas duras y construido todo en cal y ladrillo de máquina de la manera mas sólida, las paredes son dobles hechas expresamente para altos. Tiene á mas de dos espaciosos patios, una gran huerta con árboles, una caballeriza para 4 [illegible] cochera, gallinero y un galpon propio para lavar [illegible] de 80 pipas y poso.

[illegible] mide 14 varas de frente por 70 de fondo, con [illegible] 80 varas que dá salida frente á la preciosa [illegible] Dr. Obarrio.

[illegible] de las agitaciones abrumadoras de la vida comercial [illegible] dolorida busca instintivamente un asilo donde [illegible] de sus fatigas. ¿Y donde mejor que en este pintoresco [illegible] bajo la sombra agradable de los 4 Ombues? [illegible] domina una preciosa vista del Rio, á lo lejos se [illegible] nubes en el horizonte las salvajes islas del Paraná [illegible] que por el frente pasan como blancas palomas [illegible] su nido las goletas que surten los rios.

[illegible] ha costado $ 225,000 m[c.
[illegible] la venta $ 90,999 m[c.
[illegible] bre de familia en busca de salud para sus hijos, [illegible] dad para su espíritu y de espansion para su alma [illegible] combinar la poesía con la economía adquiriendo [illegible] una casa que reune todas las comodidades deseables. E23

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
[illegible] terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga

[illegible] mingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, un [illegible] la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga, [illegible] diente al menor Miguel de los Santos Gonzalez.
[illegible] terreno mide (10) vs. diez de frente al Norte por (35) [illegible] cinco de fondo.
[illegible] tasacion, $ 10.500 m[c. 2[3 partes ps. 7,000 base [illegible] venta.
Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Beccar ó á los martilleros Moreno 115. E23

Por el mismo
JUDICIAL
2800 arrobas de harina
De primera calidad

El Sábado 1º de Febrero á las 11 de la mañana procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. [illegible] Rosa y por cuenta de una ejecucion, 280 bolsas conteniendo dos mil ochocientas arrobas de harina de primera calidad.
Esta harina se encuentra depositada en el Molino Buenos Aires calle de Piedad una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre y se venderá al mejor precio.
¡Alerta panaderos! E23

Constenla, Castilla y Ca.
EN EL PARTIDO DE MORENO
PUNTO CONOCIDO
POR SAN JOSÉ DEL PILAR
CASA "LOS DOS AMIGOS"
DE TRES FRACCIONES
DE TERRENO
Con sus respectivos edificios cada una
ALAMBRADOS
MONTES CON BUENA FRUTA
Y en gran cantidad
DE LO CUAL SE SACA ACTUALMENTE
BUEN PRODUCTO DE SU VENTA & & &.
¡Ojo!! los que crian animales de raza
¡Títulos inmejorables!
Pasage para la galera gratis
El Domingo 2 de Febrero
A las dos en punto de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, estas tres fracciones de terreno divididas del modo siguiente:

Primera fraccion

Casa quinta con 4500 vs. cuadradas, todo cercado de ñandubay y un cerco interior de álamo de la carolina, un edificio de seis habitaciones de 6 por 6; y una espléndida galería al frente, de 66 vs. por tres. Este edificio ocupa un terreno de treinta y tres varas de largo por doce de ancho, construido con materiales de primera clase, maderas, duras, azotea, una gran cocina con un horno, pozo, letrina, etc. Quinta completamente llena de árboles frutales, ochenta clases de los mejores injertos que existen en el país, perales, damascos damascas, manzanas, cerezos, ciruelas, membrillos. pon, franceses y del país; todos estos árboles estan con fruta hasta Mayo.

Plantas de adorno Eucalyptus, pinos, platamos, cipres, varebay, lilas, acasias, casuarinas, rosales, magnolias, naranjos de gran tamaño y buenas clases, existe otra infinidad de plantas que no detallamos por su mucha estension.

Esta propiedad que tiene de costo mas de 200,000 ps. m[c fué tasada en la suma de 120,000 ps. para facilitar la venta, la base para efectuarla son sus dos terceras partes que importan la friolera de 80,000 ps. m[c.

Segunda fraccion

Casa quinta, con ocho cuadras de terreno todo alambrado con ñandubay, un magnífico monte con esquisita fruta, y un gran potrero etc.
Su edificio se compone de dos grandes piezas de azotea con corredores, tasacion 52,998 ps. base para la venta 35,332 ps. m[c.

Tercera fraccion

Casa quinta con diez cuadras de terreno de 150 por 150 jagüel y pozo, calzados de ladrillo á fuego, 400 plantas tan variadas en sus clases, y escojidas como las de la primera fraccion.
Como las primera esta tambien alambrado y su tasacion asciende á 52,500 ps. m[c base para la venta 35000 ps.
Estas tres propiedades aunque divididas para facilitar la venta, se pueden vender en un solo lote si hay interesados para la compra en esta forma, pues todas estan unidas por el terreno, y con comunicacion de unas para otras.
Esta es una pichincha que pocas veces se presenta con tantas comodidades é inmediata á la ciudad.
La galera sale de Moron á la llegada del primer tren.
Por mas detalles y por pasajes para la galera, á nuestra casa de remate, calle de Florida núm. 130.
Los que quieran inspeccionar las propiedades, antes del dia del remate, ocurran á nuestra casa, **á recibir los pases** para la galera. E24

Por el mismo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
El pueblito xic
De la via del ferro-carril del Sud
Ojo los que quieran vivir en el Paraiso y ganar mucho dinero á la vez
¡¡¡NON PLUS ULTRA!!!
De la chacra conocida por de CASALINS
Base para la venta 300,000 ps. m[c.

El domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor con la base arriba indicada y dinero de contado, una hermosísima chacra situada en el pueblo «Lomas de Zamora» compuesta su área total de diez y seis cuadras de 150 por 150 vs. ó sean 359.271 vs. cuadradas.
Esta propiedad está situada á 15 cuadras de la Estacion Ferro-Carril con rumbo al Oeste, y su situacion topográfica es lo mas pintoresco que existe por aquellos contornos, siendo sus linderos, por el Norte con Casalins, por el Este calle en medio con terrenos del mismo Casalins por el Oeste con José Pardales, y Dr. Quesada, y por el Sud calle en medio con la testamentaria de D. Lorenzo de los Santos: Este campo de los mejores que existen por allí, tiene un gran arroyo permanente por el fondo que los separa de los linderos del Oeste y sus pastos son inmejorables; todo el alambrado, con postes de ñandubay, y al rededor del cerco existen de 350 á 400 sauces colorados tan viejos y corpulentos que muchos de ellos tienen 1½ cuartas de circunsferencia, teniendo aquí el que compre un capital en leña y madera.
Quinta—En la misma loma del campo con una gran cantidad de árboles frutales y arbustos, fruta esquisita y muy abundante como ser. Peras de distintas clases higueras de España, id canela, corezas, guindas varias clases, ciruelas claudias, nísperos de España y del País, durasnos, granados, pelones, uvas de siete clases distintas y ricas manzanas varias clases, alvérchos. camuesas, brevas moras, etc., aguaribay, olmos, álamos, mas de 5000 eucaliptus, ciprés y todo el cerco de la quinta llenos de mosquetas de distintos colores, con infinidad de yucas del Perú y azucenas blancas, que hace la vista mas deliciosa que pueda desearse, sin contar muchísimas otras plantas que no detallamos por ser de mucha estension su nomenclatura.
Jardin—Cercado de madera, con grandes magnolias, jasmines del cabo, del Paraguay, de Chile y del país, ligustrer, azareros. laurel rosa, lilas, palmas. pino de utriche, árboles del Plata, olivos de Rusia, datiles, nardos, rosales de muchas clases, etc., etc., hay gran cantidad de enredaderas y arbustos que no detallamos.
Casa habitacion—Un edificio de azotea, con 9 abitaciones espaciosas y muy cómodas de 7 varas por 5 1[2 pisos de baldosas, techos de azotea horno etc., etc. Al rededor de la casa existe un zarzo de hierro cubierto de parra y un corredor con frente al Sud. Cochera con capacidad para contener cuatro carruages. Las maderas y las materiales todos empleados en la construccion de este edificio son de primera calidad.
Palomar: uno que tiene 3570 nichos llenos de pichones y palomas bien construido y del que se saca buen producto actualmente.
Para el riego de la quinta hay dos pozos de rica agua un gran jagüel con pileta de material.
Recomendamos á los que traen haciendas de Europa este precioso establecimiento propio para tener animales de raza por lo inmediato que está á la ciudad, y la aguada que tiene.
El año 75 costó esta compra 800,000 ps. m[c. segun pueden verse en los títulos, y hoy se vende por menos de la mitad de su valor por pertenecer á señoras que no pueden atenderlo.
Por mas detalles y para examinar los títulos á nuestra casa de remates calle de Florida núm. 130.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 p% del valor de la compra, ó una garantía á nuestra satisfaccion. E31

Por el mismo
JUDICIAL
cotizan á la [illegible] **el partido de Moreno**
Sociedad [illegible] **José del Pilar**
[illegible] por accion.
ULTIMA HORA—[illegible]
[illegible] contado, por orden del señor [illegible] D. Martin Bustos y por ejecucion [illegible] Gastigar contra D. Pedro Jáutegui, [illegible] en el parage mencionado, com[illegible] habitaciones, y con un terreno de once [illegible] de frente por 50 de fondo, cada uno, todo [illegible] de durazno y otras clases.
[illegible] terreno fueron tasados en la insignificante [illegible] 200 ps. m[c. y la base para la venta son sus dos [illegible] partes que importan la suma de 23.467 y no admitiendo ofertas que no esceda de las dos terceras partes [illegible] inmejorables.
[illegible]—El comprador entregará en el acto de firmar el [illegible] garantía de [illegible] compra.
[illegible]—De la estacion [illegible] salen volantes desde el pri[illegible] tren para el paraje indicado.
[illegible] mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 E31

Pedro Suarez
[illegible] una buena casa y quinta, paraje de mucho porvenir, [illegible] plantas, grandes parrales, (como 40 higueras de las [illegible] injertados, naranjos, limones, en fin todo lo mas [illegible] como quinta y casa.
[illegible] Domingo 2 de Febrero á las 4 1[2 de la tarde procederé [illegible] de esta casa y quinta situada en la calle de [illegible]
[illegible]
ATENCION
[illegible]

Luis D. Lagos
JUDICIAL
En el pueblo de Chascomús
[illegible]

de frente por 40 y 1[2 de fondo, lindando al Norte calle por medio con Don Fernando Otaño y al Sud con terrenos valdíos. Esta casa contiene 10 piezas, una cocina, un pozo material, una letrina, un galpon y un pozo de balde.
Estas dos propiedades, han sido tasadas, la 1ª en 40,250 ps. m[c. y la 2ª en 17,800 ps., siendo la base para la venta las 2[3 partes. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades donde estará la bandera.
NOTA—Por mas pormenores, ocurrir al rematador calle de Perú núm. 27.—Dolores. E21

Manuel Hidalgo y Ca.
Número 5,887

De la central propiedad con grandes comodidades, situada en la calle Venezuela núm. 476, entre Lima y Salta, rodeada de un gran centro de poblacion.
Compuesta de 8 1[2 varas de frente al Norte por 60 id de fondo!
Con 14 habitaciones, tres patios, corral, algibe, pozo, hermosa cocina, letrinas, caballeriza, gallinero, dos bonitas piezas de alto, gran zarzo de fierro con zarzos en el primer patio etc; etc.
Esta propiedad fué tasada en la testamentaria de Don Pedro Costa por la suma de seiscientos mil pesos, no obstante hoy se ha fijado como base para la venta la suma de 200,000 pesos m[c.
¡¡Baratísima!! el Domingo 2 de Febrero á las 6 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad por cuenta y órden de sus dueños, y nos permitimos llamar la atencion sobre esta venta, tanto por la importancia de la propiedad, su situacion, su base que es la tercera parte, como por su alquiler que no baja de 2000 á 2,500 pesos una vez arreglada: su limpieza, calle empedrada, gas, aguas corriente, Iglesia y mercado etc, todo inmediato.
Por mas pormenores, escrituras garantidas, á los martilleros calle Perú núm. 221. E29

H. Baizan

El Domingo 2 de Febrero, á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno, situado en la calle de la Penitenciaria, á una cuadra de la hermosa calle de Santa Fé, al lado de la cervecería Argentina, compuesto de 65 vs. de frente por 95 vs. de fondo, terreno que ¡valdrá muy pronto medio millon de no ser qué!, y ahora se vá á rematar por lo que dén, aunque la oferta sea mas baja que la mujer microscópica. El dueño de este terreno ha dispuesto venderlo y ha jurado que todo lo que saque por el terreno lo vá á gastar en pomos para este carnaval, así es que les conviene á todos los que tengan depósitos de esa especie, porque si diera la casualidad no haber oferta por dinero se admitirá por pomos, basta que le den lo suficiente para gastar un pomo en cada niña de las que encuentre en la calle este carnaval. Mas pormenores, al rematador Bolivar núm. 47. E29

Por el mismo

De un lindo terreno aparente para una casa-quinta el Domingo 2 de Febrero á las 5 de la tarde; situado en la calle de Bermejo entre Santa-Fé y Arenales á media cuadra del tranvía á Belgrano y á cuadra y media de la Estacion Centro-América y á espaldas del Hospital Aleman, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 35 vs. de fte. por 120 vs. de fdo. con una pieza como para quintero así es que conforme compren pueden empezar á formar la quinta sin mas gastos que las plantas; al mismo tiempo se rematarán otros lotes mas chicos cuya situacion y medida se darán en el acto del remate; el dueño de estos terrenos que hace la friolera de 40 años que los compró y allí es donde han nacido todos sus hijos y ha estado siempre cinchando para conservarlos pero se ha cortado la cuerda y no puede cinchar mas así es que los deja que los lleve la corriente y vayan á parar á manos de otro que tenga mas fuerza por que el mal estado de salud y negocios debido á la época que no se vuelve mas que política lo ponen en la obligacion de sacrificar por lo q' den con que á comprar barato como siempre. Mas pormenores á la Botica. E29

Por el mismo
De una casa chica

El Domingo 2 de Febrero á las 6 de la tarde situada en la calle de Arenales 736 entre las de Junin y Andes mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 8 ¾ vs. de frente por 22 de fondo á lindas piezas bien hechas con buenas maderas, puertas y ventanas de moda dos ventanas de reja á la calle y su zaguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de rica agua, la mencionada casa está en estado para que el que la compre entre á habitarla al otro dia del remate porqué está pronto para ello, el dueño que es un inglés la compró pensando que parandose en la puerta iba á encontrar quien lo quisiera pero como le ha salido el tiro por la culata porque ni llamando le hacian caso le ha dado rabia y me ha venido á buscar para que se la quemen por lo que den á lo que me he prestado gustoso. Mas pormenores á la pinturería. E29

Dámaso Jara
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, establecimiento de los Sres. Corti y Riva. De una máquina y sierra á vapor verticales; una sierra sin fin; dos bancos de sierra circulares y todos los útiles necesarios á dicha máquina y sierra.
ALERTA ASERRADORES

Por órden del Dr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Matias Peja á D. Hipólito Serres, he de vender el **Juéves 6 de Febrero** á las 4 en punto de la tarde, al contado y á la mas alta oferta, una máquina á vapor vertical, una sierra á vapor tambien vertical una id sin fin, 2 bancos de sierra circulares y todos los útiles necesarios á dicha máquina y sierra, todo lo cual se halla depositado en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha, establecimiento de los Sres. Corti y Riva, donde estará la bandera y se efectuará el remate.
Escusamos recomendar á los Sres aserradores de maderas la asistencia al remate puesto que está en la conveniencia de ellos no perder la oportunidad que se les ofrece de obtener por la décima parte de su valor, útiles de suma importancia, que han de ser vendidos por lo que dén.
Por mas informes al martillero, Reconquista 73. E25

Manuel Benza
Por órden terminante de acreedores

De un almacen y fonda situado en la calle Santa Fe núm 823 esquina á Andes.
El Lunes 3 de Febrero próximo á las 11 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dichos negocios, cuyos pormenores no se detallan por su mucha estension pero se previene al público, que el surtido es general y las mercancías frescas, nobles y de primera clase.
NOTA Si hubiere algun interesado por su compra particular ocurra al rematador. Tacuarí 913 ó Perú núm. 8. E30

José Colombo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Martes 5 de Febrero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, id, razas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres fcularés, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension E30

Francisco E. Amadeo
Remate particular
DE 1700 OVEJAS MESTIZAS FINAS
En el partido del Monte
Cuartel 5º, casa de negocio
De D. Guillermo Wilson
Por liquidacion de una sociedad

El Domingo 9 de Febrero de 1879, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. 1700 ovejas mestizas finas al corte, majada estacionada y en excelente estado de gordura y salud. Esta venta es por liquidacion de una sociedad, así pues q' se las llevará irremediablemente aquel q' ofrezca mas por cada animalito, despues de haber satisfecho en la puerta del corral su correspondiente importe.
Para verlas, trasladarse al punto de su residencia. E26

Eduardo Almiron y Ca.
DE UNA CASA
Calle de Rivadavia nums. 945 a 949
12 vs. 33 pulgadas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 13 piezas de material, tres puertas á la calle. Base para la venta 155,000 ps. m[c

El dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos en remate público y por órden de su dueña Da. Dolores P. de Tornaguera, la casa antes mencionada. Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 (altos).
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía, el 5 p% sobre el precio de la venta. E23

Por el mismo
De una casa
Calle de Cangallo núm. 584
7 3[4 varas de frente al Norte por 61 1[3 de fondo al Sud, con un martillo en el fondo á su favor de 100 varas cuadradas—6 piezas de material, arquitectura moderna.
Base para la venta 180000 pesos m[c.

El 11 de Febrero á las 4 1[2 de la tarde venderemos en remate público por órden de su dueño D. Rufino Tornaguera la casa antes mencionada—Los títulos están en perfecto estado—Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 altos.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 5 p% sobre el precio de la venta. E23

Andrés W. Merea
En la casa calle Maipú número 463
DE MUEBLES

El Domingo 2 de Febrero a las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se detalla: 1 juego de sala compuesto de 9 piezas de reps, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 6 cuadros medallones, 1 alfombra de tripe, 3 galerias, 1 espejo marco dorado, 1 sillon hamaca, 6 sillas de caoba, 1 mesa de nogal, 1 id de caoba, 1 mesa de nogal, 1 alfombra de tripe, 1 cortina, 1 sofá de crin, 1 mesita, 1 lavatorio con juego, 1 aparador, 6 sillas de guindo, 1 mesa de noche, 1 cama de caoba completa, 1 máquina de coser muy rica y una gran cantidad de plantas.
NOTA—La venta es al contado, no se hacen escepciones al recibirse los artículos se abonarán, se hace esta advertencia para que los señores interesados no aleguen ignorancia. F1

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En nuestra casa calle Piedad nú. 73 DE MUEBLES

El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Moteverde, lo que á continuacion se espresa.
1 sofá de crin floreado, 6 sillas de esterilla, 2 repisas grandes, 1 mesa de sala, 2 rinconeras negras, 1 roparo de jacarandá con espejo, 1 cama de id, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 aparador, 1 lavatorio chico, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 10 sillas, 1 cómoda escritorio de caoba, 2 bibliotecas, 1 piano en mal estado, 2 mesas con piedra mármol, cuadros, adornos y otras menudencias.
AL MISMO TIEMPO—2 preciosas rejas balcones de última moda, 5 puertas, 2 ventanas, 4 celosias, todo nuevo flamante. F1

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 4 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: [illegible]

José U. Bulnes
JUDICIAL
DE UN CAMPO CON POBLACION
Ubicado en el cuartel 8º
DEL PARTIDO DE LOBOS
Tasacion 106,755 ps. m[c.
Base para la venta 71,170 pesos m[c.
Los títulos á satisfaccion del comprador

El Mártes 4 de Febrero, á las 12 del dia, en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate, por mandato del señor Juez de Comercio doctor Dimet, y por disposicion del señor Miranda, síndico del concurso formado á don Alejandro Villegas, se procederá á la venta del campo y poblacion que se espresa, compuesto de una área de 5 cuadras de frente por 20 id de fondo ó sean 100 cuadras cuadradas, estando una parte de él alambrado y zanjado; contiene un edificio de dos piezas de material, de altos, con puertas y ventanas, una cocina de material con techo de teja francesa, un rancho de dos piezas grande, pisos de ladrillo, cuatro puertas y una ventana con reja, un pozo con pilares y calce de material, un palomar de id con 1376 casillas, otro pozo con brocal de id, un gallinero, un monte con 5300 plantas de duraznos, un almácigo con 3000 plantas de id, 2300 plantas de acacios, 300 plantas membrillos, 40 plantas sauces: un tabion de alfalfa, tasado en 1000 $ m[c., 505 postes en el cerco cuatro tiros de alambre en una estension de 24 cuadras y 3600 varas de zanja.
Esta propiedad rural, por la exposicion hecha, está de suyo recomendada, y se halla situada en un paraje alto y sus pastos tiernos son inmejorables. La tasacion, como el interesado lo jugará, es muy baja. Se encuentra á una corta distancia del pueblo, á cuatro leguas.
En seguida—Se venderán al mas alto precio y dinero de contado, infinidad de útiles para la labranza como ser arados ingleses, arreos completos para arar, guadañas, yugos, rastras, una máquina para aventar, una lona para tapar parvas y otros objetos que estarán á la vista.
Por mas datos, á la secretaría de don Isidoro Campos, Tribunal de Comercio, Perú 130.
NOTA El comprador al firmar el boleto de venta del campo y poblacion, entregará en seña 5000 ps. m[c.
El martillero se encontrará en el Hotel de Bastarreche, próximo á la Estacion desde el 2 de Febrero hasta las 11 del dia 4, para suministrar datos á los interesados y hacer conducir á estos en carruajes al lugar del remate. E21

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
DE DOS PROPIEDADES
En la calle Salta N. 531 y 537
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Amalia Scott de Uriderwood
De órden del Señor Juez 1ª Instancia
Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Miércoles 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se han de vender en remate público de órden judicial y bajo las bases que á continuacion se espresan las dos propiedades arriba designadas, á saber:

Casa principal núm. 531

Edificada en terreno de 15 70[100 varas de frente al Este por 35 30[100 de fondo. Tiene 8 piezas de azotea, seis de ellas con piso de tabla, caballeriza, cuarto de vivientes, cocina y demás oficinas, dos patios enlozados con piedra escocesa, cuatro ventanas á la calle, puerta de fierro en el zaguan y hermosos parrales que forman un precioso toldo á los dos patios. Tasada en 215,000 $ m[c.
Base para la venta 2[3 partes 143,350 ps. m[c.

Segunda propiedad núm. 537

Se compone de un gran galpon, caballeriza y dos habitaciones; el todo en terreno de 10 1[2 varas de frente por 54 15[100 de fondo. Un porton de fierro y pozo de balde. Tasada en 115,000 $ m[c.
Base para venta 2[3 partes 76,670 ps. m[c.
Estas propiedades bien situadas, con tramway á la puerta, á dos cuadras de la Casa de Ejercicios, tienen un mérito indispensable.
Por otros pormenores, como para examinar los títulos que son irreprochables, ocúrrase á la Escribanía de Piñeiro Bolivar 47, ó á los rematadores Bolivar 86. E19

Por el mismo
De una buena propiedad
Bien situada
Calle Victoria núms. 1060 y 1062
De órden de su propietario
Base para la venta 110,000 ps. m[c.

El Domingo 2 de Febrero próximo á la 4 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en Remate de la finca arriba designada cuyo terreno se compone de 27 3[4 varas de frente al Norte por 86 de fondo.
Tiene cinco piezas una gran huerta poblada de rica fruta, 2 pozos, pileta, cocina etc.
Es susceptible de dividirse en dos lotes si se quisiese. Al mismo tiempo se venderán unas puertas viejas algunos tirantes y un torno.
Los títulos de la propiedad son irreprochables.
Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. E19

Agustin Casá
De una casa antigua
Buena para renta

Lindísimo terreno central á siete cuadras de la plaza.
Calle Perú esquina Méjico. Base para la venta $ 150,000 m[c.

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la base de 150,000 $ m[c, la casa calle de Perú num 367 esquina á la de Méjico.
El edificio se compone de 13 piezas en buen estado aljibe veredas de piedra á las dos calles, edificadas en un terreno que mide 15 varas 90 cs. de frente á la calle de Perú por 18 varas 68 cs á la de Méjico teniendo un martillo á su favor de 18 vs. 9 cs. de fondo con un ancho irregular parte tiene 11 varas 20 cs. y el resto 7 varas 75 cs. quedando el fondo por el costado sud el total de 39 varas 47 cs. dando al todo del terreno 466 varas cuadradas. Los interesados pueden ver cualquier dia la casa y por mas pormenores al Rematador Defensa 139 de 9 á 11 antes meridiano y de 6 á 7 p. m.
Títulos de primer órden
Advertencia: el comprador entregará un 5 por % del importe de la compra á cuenta en el acto de firmar el boleto E22

José L. Sanchez
JUDICIAL
En Barracas al Norte
Calle Puentecito núm. 36, 38 y 40
Dos cuadras de la parada del tramway
DE BARRACAS
Y á 1 cuadra de la Estacion Puente
Tasacion 125,870 ps. m[c. Base para la venta 2[3 partes pesos 83.915 m[c.

El Domingo 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José María Rosa, la casa situada en Barracas al Norte, calle del Puentecito núms 36 á 40, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Luró edificada en terreno de 17 vs. ó sean 14 metros 72 cents. de frente al norte, por 28 vs. ó sean 24 metros 63 cents. de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de 10 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, resumidero, dos aljibes un pozo y un hermoso parral que cubre todo el patio con zarzo de fierro siendo su tasacion sumamente baja la que se tasó en la cantidad de 125.870 $ siendo la base para la venta 83.915 $, no admitiendose oferta que no pase de las 2[3 partes.
El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5000 $ en seña.
Por mas datos ocurrir al escritorio Bolivar 74 ó á la Secretaría del Juzgado á cargo del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. E24

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena casita, situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, (Capilla del Señor)

El remate se efectuará en esta ciudad calle de Alsina núm 81, (antes Potosí) de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y de pertenencia de D. Alfonso Villiani, por ejecucion seguida contra este, por D. Miguel Griego sobre cobro de pesos.
El Jueves 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde y en el escritorio calle Alsina núm. 81, procederé á vender en público remate si hay licitadores, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.
Una casita con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, compuesto el terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo tasado en todos los ramos en la cantidad de $ 25,359 m[c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps 16,906 m[c.
Los interesados puedan ocurrir por datos á la Secretaría del Escribano Federico Mendez, Defensa 86 tercer patio. E29

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
MEJOR QUE JUDICIAL
De una hermosa finca situada en la calle de Estados-Unidos núm. 590, entre las de San José y Lorea, base para la venta ps. 130,000 m[c.

El Domingo 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la espaciosa finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 11 1[3 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, con 8 hermosas habitaciones de 6 á 9 varas de largo, 3 patios embaldozados, los techos son de baldoza y madera de urunday muy gruesa, los pisos son tambien de baldoza, algibe de 00 pipas, pozo de agua superior, cocina, letrina, parrales, árboles frutales, etc. Esta casa edificada á la moderna hacen 7 años es aparente para ser habitada por una numerosa familia y actualmente produce un alquiler de 1,400 ps. mensuales, habiendo estado alquilada anteriormente en 2.500 ps. para un colegio municipal. No podemos menos que llamar la atencion sobre este inmueble, no solo por lo bajo de la base de venta, sino tambien por la solidés de su construccion y por el buen interés que produce, pidiendo á los interesados quieran visitar la casa con anterioridad del remate para poder apreciar la verdad de lo que decimos. Títulos superiores, y por mas informes á nuestra casa Perú 87. E28

Por el mismo
Al contado
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 1º de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un gran surtido de mercaderías como para tienda, mercería, ropería y zapatería, por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:
26 arañas de cristal para gas de 3, 4, 5, 6 y 8 luces, 23 docenas javones finos de glicerina, 1 juego de cristofle para lavatorio, 1 estante para perfumería como para Botica, en seguida gran partida de pomos varias marcas, al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda 1 terno completo para Iglesia, 1 capa de coro. E28
Por órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales venderemos 24 resma papel de hilo para cigarrillos clase extra, y por cuenta de una casa introductora una [illegible] de zapatillas para hombres y otra de [illegible] botines prunela para Sras. y un surtido de botinetas para niños y niñas.

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 4 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos los artículos cuyo detalle es como sigue:
Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpeta, de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E31

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 6 de Febrero á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:
Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, id de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E31

Tiburcio F. Bustos
7-LEGUAS-7
PROXIMAMENTE
DE MAGNIFICOS CAMPOS
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
[illegible]

[illegible] Gobierno [illegible] 15 $ por [illegible] ventajas que van á reportar los [illegible] por la facilidad y baratura [illegible] productos. Excuso entrar en mas detalles, [illegible] importancia de este campo.
Para planos ú otros informes á mi escritorio Perú 125.
Los títulos son de primer órden. E15

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 33 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.
Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.
Otro—Carruajes tilburys hay en venta diario.

Por el mismo
200 CANARIOS

El Miércoles 5 de Febrero á las 12—Bolivar 33—200 canarios cantores de las montañas de Hars (ALEMANIA) que son los mejores que hay. E28

B. Mitre y Vedia
EN EL PRECIOSO PUEBLO
DE LAS CONCHAS
BRILLANTE · OPORTUNIDAD
Para hacerse con poquísimo dinero, de uno de los mas hermosos terrenos de la mencionada localidad.

El domingo 9 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, dos hermosos lotes de terreno, situados en el pueblo de las Conchas, formando en el dia una sola magnífica quinta, toda sembrada de alfalfa y rodeada de zanjas y calles espaciosas.
El primer lote se compone de ochenta y dos varas de frente por cien de fondo, y el segundo de cien varas de frente por ciento una de fondo.
Se venderá un lote ó los dos.
Los dueños se deshacen de estos preciosos terrenos, en virtud de una absoluta necesidad de venderlos.

Por cualquier precio,

De manera que la ocasion no puede ser mas propicia y brillante para los que, con pequeñísimo gasto quieran entrar en posesion de una propiedad valiosa, de mucho porvenir é inmejorable para una casa de campo; así como por la calidad del terreno por su proximidad al rio y demás ventajas de que se cerciorará el que se tome la molestia de visitarlos, ó de ocurrir por nuevos informes al Escritorio del Rematador, calle de Cuyo núm. 104.
¡No olvidarlo: Domingo 9 de Febrero á las tres de la tarde!
Los concurrentes pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central á la 1.10, y regresar por el que parte del Tigre á las 4.30, y llega á ciudad á las 5. 53.
Títulos de primer órden, ningun grávamen sobre los terrenos; arrendamiento fácil, en caso de no querer edificar inmediatamente.
En la Estacion del Tigre habrá quien conduzca á los interesados hasta el lugar del Remate. E24

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1879
Á LAS 6 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en lo mejor de la ciudad
Calle del Boulevard Santa--Fe
Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones cocina, pozo y letrina, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1[4 varas de frente al Sud por 45 1[2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la infima suma de 190,571 $ 10 cts m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 127,048 m[c.
NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 86.
OTRA Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lasarno y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos D10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
El Domingo 2 de Marzo
A LAS SEIS DE LA TARDE
TERCERA RETASA

Esta propiedad estamamente barata, tengan presente que esta situada en la calle de Alsina núm. 1254 llena de vias de tramway.
Su edificio consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, todas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo con una de baldoza, pisos de tabla, y de baldosas de mármol, puertas ventanas, las alfajías y tirantes son de maderas duras.
El terreno tiene 10 vs. 57 cts. de frente al Norte, ó sean 9 mets. 139 milts. por 57 vs. 40 cts. de fondo al Sud, ó sean 49 metros 908 milts. Todo tasado en 53,769 $ m[c. en 80 cs. siendo la base de su venta las 2[3 partes que son 35,846 ps con 54 cts. m[c.
NOTA Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por datos al martillero Perú 141.
OTRA El comprador dará una garantía de 5000 ps m[c como buen comprador. E26

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 18 DE FEBRERO
Á LA 1 DE LA TARDE
DE UN TERRENO
Situado en el cuartel 3º
De San Martin

Esta propiedad pertenece á D. Patricio Peña y Da. Margarita Cabrera de Peña y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa. Su area consta de 167 vs. por el costado Nord-Este, 150 vs. 50 cts. por el costado Sud Oeste y 400 vs. por el costado Sud-Este y Nord-Este, incluso á la vía pública que le corresponde, equivalente á una superficie cuadrada de 66,100 varas. Tasado en la suma de 19,830 $ m[c. Base para su venta 2[3 partes que son 13,220 $ m[c.
NOTA El comprador dará una garantía de 3000 $ m[c. al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E20

Por el mismo
Importante remate judicial
El Domingo 9 de Marzo
A las 4 de la tarde
DE TRES PROPIEDADES
En el pintoresco pueblo de San José de Flores en la principal calle Union y Ferro-Carril, primera fraccion calle del Ferro-Carril núm. 33, 35 y 37.

El edificio consta de 7 hermosas habitaciones de material y techos de azotea, cocina, pozo y letrina, piso de tabla y baldozas, puertas y ventanas de maderas duras, en terreno compuesto de 16 vs. 50 cs. de frente á la calle Union por 55 vs. de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 16 vs. esta propiedad se encuentra tasada recientemente y como para venderse tasacion 66800 ps. m[c. base de su venta sus 2[3 partes que son 44534 ps. m[c.

Segunda propiedad
Calle de la Union núm. 42 y 44

Esta propiedad se compone de 9 piezas, cocina, pozo y letrina, techos de azotea, todas hechas en cal, puertas, ventanas y tirantes todos de maderas dura, pisos de tablas y baldoza. El terreno consta de 18 vs. 25 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud terminando en el fondo por 18 vs. 75 c., todo tasado en 58250 ps. m[c. base de su venta 2[3 partes 38834 ps. m[c.

Tercera propiedad
Calle del Ferro-Carril

El terreno se compone de 14 vs. 50 c., de frente al Este por 34 vs. 75 c. de fondo con varios árboles y cercado de pared, tasado en la infima suma de 14000 ps. m[c. base de su venta 2[3 partes que son 9334 ps. m[c.
NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Juan B. Bonifacio, y mandada vender por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
OTRA—Por mandato del Juez el comprador dará una garantía del 5 p% al recibir el boleto de compra—Por datos al martillero Perú 141. E29

Por el mismo
EN CHIVILCOY
OJO! OJO!
DE 3 PROPIEDADES
El Domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde
Aprovechen la ocasion de lo bueno y barato
Por órden de su dueño y al mejor precio
Primera propiedad

De una magnífica casa en el mismo pueblo, formando esquina, señalada con el núm. 38. Tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todo de material, perfectamente construido. El terreno compuesto de 21 metros 65 cents. de frente al Nord-Este por 43 metros 30 cents. de fondo, lindando por el frente calle por medio con D. Gabriel Ramirez, por el fondo con D. Alejandro Garcia, por el Nord-Oeste con doña Cerafina Baron de Ibarra y por el Sud-Este [illegible] medio por formar esquina con D. Pedro Gomez.

SEGUNDA PROPIEDAD
á las 4 de la tarde
En el mismo pueblo formando esquina

El terreno se compone de 86 metros 60 cents. por cada uno de sus rumbos y tiene 8 piezas perfectamente construidas cocina, pozo, y letrina, y la mayor parte cercada de pared. Lindando por el frente con D. Ramon Herrera por el Sud-Oeste con D. Pedro Molina y con D. Cesario Echevarria, por el Nor-Este con Bartolomé Steco y por el Nor-Oeste con Diego Larregui.

TERCERA PROPIEDAD
á las 6 de la tarde

De una espléndida quinta compuesta de 7 hectareas 25 areas y 58 centiáreas y una pieza de 10 vs. de frente por 15 de cargo perfectamente bien construidas, linda por el Nor-Este con D. Bernardo y Jorge Rey por el Nor-Oeste con D. Romilio Recco por el Sud-Este con D. Francisco Troncoso, por el Sud Oeste con Don Ventura Solendano.
NOTA—Estas propiedades se venden por órden de su dueño y al mejor precio. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son garantidos Para varios Rivadavia 111 escribano Carballeda. Por mas informes al martillero Perú 141. E31

Mateo Victorica y Ca.
GRAN REMATE
DE TIERRAS UBICADAS
En el Partido de "25 de Mayo"
HOY "BOLIVAR"
Sobre el arroyo Villamanca, y á 15 cuadras del pueblo San Carlos

El VIERNES 14 de Febrero, á la una, procederemos á vender en la calle de la Defensa, núm. 17, un magnífico campo dividido en 40 lotes de 200 hectareas, tasándo por base para la venta 10,000 ps. etc. por lote, pagadero en la forma siguiente: 1[4 partes al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses con garantía hipotecaria con pagaré á satisfaccion del vendedor.
Estos campos lindan por S. E. con el arroyo *Villamanca*, por el N. E. con D. Juan M. Villarraza, por el N. O. con el campo concedido por el Repetto hoy de Carril.
Por planos y mas detalles ocurrir al Rematador en la calle de la Defensa núm. 17. E19

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, [illegible]

[illegible] Por mas pormenores, ocurrir á la [illegible] San Martin 111, de 10 á 12 [illegible]

Alejandro Quaglino

En la casa Bolivar 28 todos los miércoles y viernes de la semana á las 12 del dia, de viejo y elegantes muebles nuevos y usados, juegos de sala y antesala, varios juegos y para comedor id para dormitorio, camas, roperos, bibliotecas cómodas, escritorios, mesas de luz, sillas, arañas espejos candidos artículos de bazar, loza, cristal y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, todo lo que se ponga al martillero se ha de vender infaliblemente Bolivar 28, todos los miércoles y viernes á las 12 del dia.
NOTA—La casa paga las cuentas de ventas todos los dias. E14 v14F

M. Rodriguez y Ca.
JUDICIAL
De 3 leguas de campo en los 3 Arroyos

Por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Dimet el dia 4 de Febrero á las 3 de tarde, remataremos, por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Domingo Vasquez, **3 leguas de campo superior**, situado en la parte interior del Rio Quequen salado, partido de los 3 arroyos.
Linda este campo, por el Sud, con campo de Don Adolfo Gonzales Chaves; por el Norte con el Sr. Antonio de la Serna: por el Este con el Estado y por el Oeste con el Rio Quequen.
Tasada cada legua en 90,000 $ m[c. que será la base para empezar el Remate
Tasacion sumamente baja, si se tiene en cuenta que en los 3 Arroyos se ha vendido campo inferior á este, hasta en doscientos mil pesos legua; y esto cuando era invadido por los indios cuando querian ¿ que no valen hoy y valdran dentro de poco, cuando la línea de frontera sea difinitivamente la del Rio Negro?
Las recomendaciones están pues demás, cuando se trata de negocios en estas condiciones ellos se recomiendan por si solo.
La venta es al contado, y el remate tendrá lugar el mártes 4 de Febrero de 1879; en la calle San Martin núm. 90 donde los interesados pueden ocurrir por mas informes. E18

Miguel Welsh
De una hermosa casa-quinta
Situada en TEMPERLEY
A 4 CUADRAS
para el Oeste de la Estacion
Base para la venta 60000 ps. m[c.

El domingo 2 de Febrero á las 3 p. m. venderé dinero de contado esta hermosa casa de altos edificada al estilo Inglés, perteneciente al Sr. Allan.
Contiene 5 piezas en los altos, sala, comedor, despensa, cocina y sótano en la parte baja, pisos de tabla y cielos rasos de yeso en toda la casa, además una buena caballeriza todo el terreno está cubierto de grandes eucaliptus y varios árboles de ornamento tiene 2 entradas una particular y otra para carruage. Su terreno tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Mira el frente á la Plaza Municipal, rodeada de magníficas casas quintas. Títulos inmejorables para verlos al rematador San Martin. 90. E23

Por el mismo
De un lindo terreno esquina
Calle Defensa y Sta. Felicitas
En el radio del mercado nuevo
DE LA BOCA
CON TRANWAY

El Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde venderé de contado y al mas alto precio este lindo terreno esquina con 30 varas de frente á la calle Defensa por 45 varas de frente á la calle Santa Felicita. El tramway que vá por la calle Defensa sale á las 4 y 45 de la tarde y cada 40 minutos antes de la Plaza Victoria dejando á los concurrentes en el mismo terreno. Esto no necesita bombo todo lo que está próximo á la Boca tiene hoy dia gran valor. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E23

Por el mismo
De una propiedad espléndida
CON TRANWAY A LA PUERTA
Y en cada boca calle
Calle empedrada y con gas
Gana 1,200 ps.
Alquilada al Consejo Escolar de Balvanera
Calle Moreno núm 1,102. (Ad-Corpus)

El Domingo 2 de Febrero á las 6 de la tarde se quemará por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la hermosa finca arriba espresada, con 14 1[2 varas de frente por 64 de fondo edificada en cal y á todo costo con 9 piezas de material pisos de tabla y baldoza, cielos rasos de lienzo empapelados, techos maderas duras y azotea de baldoza, 2 cocinas, 2 letrinas, algibe, pozo, dos patios embaldozados, un lindo galpon al fondo de 14 1[2 vs. de frente por 7 1[2 de fondo con techo de zinc un lindo jardin con plantas, ricos árboles frutales etc. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E25

B. Moreno y Ca.
JUDICIAL
En el bonito pueblo San Martin

El Domingo 2 de Febrero próximo, á las 12 del dia, por ejecucion seguida por los Sres. Salaverry y Mandía y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Cárlos Dimet, venderemos á mas alta postura y dinero de contado, una propiedad situada en el pueblo de San Martin, edificada en 47 vs. 10 centésimos de frente, por 50 varas de fondo. Esta casa se halla ubicada en la calle de Moreno núm. 10, siendo sus linderos: por el frente Don Luis Naon, por un costado con la testamentaria de Artopines, por el otro con Don Felix Costa y por el fondo con Don Francisco Pardo.
La casa es sólidamente construida, con buenas puertas y ventanas, y 82 árboles frutales en su huerta.
Su tasacion asciende á 45,108 pesos 40 centésimos m[c; siendo las dos terceras partes 30,072 pesos 26 centésimos m[c, no admitiendose oferta que no exceda esta cantidad.
Otros detalles, en el Escritorio del Rematador, Bolivar 153 ó al Escribano de Comercio Sr. Folkenand, donde existen las Escrituras
NOTA El comprador al recibir el boleto de venta, entregará el 5 por p% como garantía. E21

Ramon Alvis
Judicial

El Domingo 2 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera una casa calle Arenales núm. 660 perteneciente á la testamentaria de Don Federico Muratorio, compuesta de seis piezas, letrina y pozo de balde, su terreno mide 10 vs. 10 centems. frente al Norte por 31 vs. 50 centéms. de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 48,230 $ m[c. cuarenta y ocho mil doscientos treinta pesos m[c, no se admite oferta menos de sus dos terceras partes que son 36,172 $ 4 reales m[c, treinta y seis mil ciento setenta y dos pesos cuatro reales m[c, siendo tan baja la tasacion no tengo q' recomendar á los compradores. Por mas informes á la oficina del Escribano Don Nicolas M. Fontes, Bolivar núm. 26, y al Escritorio del Rematador Bolivar núm. 4. NOTA—Los compradores como garantía de la compra darán en acto el 5 p% sobre el importe de la venta. E31

Benjamin Nazar y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN JOSE DE FLORES
SITUADA EN LA CALLE REAL
De Rivadavia num. 199
Formando esquina con la de Independencia

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida contra sus propietarios.
El Sábado 8 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos esta propiedad cuya área y edificio se compone del modo siguiente:
Terreno 14 varas 70 cent de frente al Sud (calle Real) por 68 varas de frente tambien á la calle Independencia, equivalente á 988 varas 60 cents. de superficie.
Edificio Consta de 9 piezas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, azotea de dos hiladas de ladrillo y de baldoza en una pieza, y en las demás argamasa.
La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de $ 76,980, siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 51,320.

Por el mismo
Notable remate
Para los señores estancieros
De 12 á 14,000
Ovejas mestizas
Finas, en 8 majadas
4 Carros y 24 bueyes gordos

Por cuenta y órden del señor D. Miguel N. de Uribelarrea, por desalojar el campo que ocupa para una invernada de hacienda vacuna, en su establecimiento «Nuestra Señora de Lujan,» partido de Cañuelas.
El Viérnes 7 de Febrero, á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes majadas: Puesto Nuestra Sra. del Lujan con 1600 animales próximamente, id El Camino 1400 id id; id San Manuel 1500 id id; id San Miguel 1000 id id; id 4 Hermanas 1700 id id; id San Antonio 1700 id id; id id Modesto 1600 id id; id id Francisco 1000 id id.
Las majadas están en perfecto estado, libres de sarna, gordas y con paricion entablada. Es hacienda de tamaño grande y abundante de lana larga.
Al mismo tiempo—1 tropa de 4 carros de bueyes, ruedas enllantadas en perfecto estado y con sus aperos correspondientes, 24 bueyes mansos, gordos y vaqueanos pertenecientes á la tropa.
NOTA—En la Estacion Zapiola habrá carruages para conducir á los interesados hasta el establecimiento, el tren sale del Parque á las 6 de la mañana (por el ramal á Lobos) y hay tiempo de volver en el dia, antes de empezar el remate se obsequiará á los concurrentes con un Lunch.
Por otros datos ocúrrase á nuestra casa, Victoria 156 y al establecimiento para inspeccionar las majadas.

AL MISMO TIEMPO
50 animales vacunos al corte, mestizados con raza
Hereford y Durham

Los padres son mestizos de estas razas y se venderán separadamente.
Esta hacienda está en buen estado de gordura. E29

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El lúnes 3 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á vender un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimiros y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tiras bordadas, bordato, gambronas, camisetas, casinetas, trajes para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jeneros de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco en colores, [illegible] para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, géneros para vestidos, [illegible] medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. F1º

Por el mismo
Complete surtido de mercaderías generales
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El miércoles 5 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio una gran cantidad de efectos para tenderos, merceros y roperos, cuyo detalle damos en parte:
Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas alemanas de color, pañuelos y toballas italianas, camisetas punto id, hombres y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, [illegible] varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, [illegible] para vestidos, manteles, servilletas, toballas, [illegible] muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. F1º

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE 4,200 OVEJAS

En el partido del Monte parage denominado [illegible] testamentaria de [illegible] distante tres leguas de la Estacion [illegible] de la Estacion Salado.
El Domingo 9 de Febrero á las 11 de la mañana [illegible]

Manuel Marasso

Gran importantísimo remate [illegible] del famoso Bulldog denominado «El Filisteo» del porte de 4,500 @ y forrado en zinc, en la Boca del Riachuelo en la punta del muelle donde estará la bandera de remate.
El Domingo 2 de Febrero á las 3 de la tarde venderé por órden espresamente de sus dueños al contado todos los útiles de dicho buque, todo en lotes al gusto de los compradores como ser: velas, palos, pique, bangres, botabara, baston de foque, remos y botadores, jarcias, cabo de cuero, id de varias clases, ancla anclote, cadenas y cadenitas, molinete, pompa, banderas de varias clases, encerado, espias, compas para los masteleros, verga de gabia, trinquete, tolda, redonda, cabo de alambre, 2 por gafas; y motones á cilindros y su lancha correspondiente, 3 pescantes, stay de alambre, antecojos, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.
AL MISMO TIEMPO—venderé la ballenera «Nueva Rosita» del porte de 1000 arrobas su calado 5 cuartos en perfecto estado listo como para salir en viage.
Por mas informes al rematador Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 42. E31

Por el mismo

De un magnífico paylebot denominado «Joven Carmelita» en la Boca del Riachuelo, en el muelle de Arena donde estará la bandera de remate, el domingo 2 de Febrero á las 4 de la tarde.
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico Paylebot del porte de 2500 arr. su calado 6 1[2 cuartas bien cargada con todos sus útiles correspondientes como para navegar, como ser. palos, botavara, jarcias, una rica ancla, cadenas y cadenitas, molinete á pompa, velas y cabos encerados, motones á cilindro, cocina, botadores etc, etc., segun inventario que está en poder del rematador y á disposicion de los interesados. Toda recomendacion es inútil pues todos conocen la rápida marcha de este Paylebot su magnífica construcion y el perfecto estado en que se halla. Sus dueños lo venden por no poderla atender.
Se acaban las pichinchas [señores!]. pocas y raras veces se venden en remate público como el arriba espresado.
Al mismo tiempo—Venderé una ballenera denominada «Nueva Rosita» del porte de 800 arr. con todos sus útiles como para navegar.
Por mas informes al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 42. E31

Eduardo San Martin
En Chascomús

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia venderé en remate público el Domingo 23 de Febrero primer dia de Carnaval á las 3 en punto de la tarde una propiedad ubicada en uno de los parajes mas altos y céntricos de esta ciudad calle del General San Martin esquina á la de Alsina núms. 29 y 31 á una cuadra de la plaza principal donde estará la bandera edificada en un terreno que mide 24 3[4 varas de frente al Sud por 25 1[2 varas de fondo, dicha propiedad pertenece á la testamentaria de Da. María Brígida Lara y se compone su edificio de cuatro piezas de material techos de paja una cochera y un porton, todo ha sido tasado en la insignificante suma de 22,500 $ siendo la base para la venta 15.000 ps. sus 2[3 partes. Los que deseen hacerse de una casa barata en el mejor local de Chascomús ocurran el dia indicado á las 3 en punto de la tarde sin olvidarse que es el primer dia de Carnaval.
Por mas informes al martillero Sarmiento núm. 21—Chascomús Enero 24 de 1879. E31

Ricardo A. Luzuriaga
Fijarse en estos remates
A LA MEJOR OFERTA
Hay forzosamente que venderlas
DOS LINDAS CASAS
En la Calle de Estados Unidos núms. 889 y 891
ESTAN JUNTAS
Entre las calles de Pichincha y Matheu, donde estarán las banderas

Por órden terminante de su dueño títulos de primer órden y garantidas.
El Domingo 16 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de estas 2 propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente:

PRIMERA CASA

Edificio 3 lindas piezas, embaldozados, techos, y pizos, puertas vidrieras, ventanas id. cocina, horno, letrina y árboles, maderas duras su terreno 10 varas de frente, por 65 y 1[4 de fondo, las paredes propias todas, núm. 889 con pozo de balde.

SEGUNDA CASA

Edificio 3 piezas grandes, pizos y techos embaldozados, puertas y ventanas de vidrieras maderas duras, cocina, letrina pozo de balde, con muy rica agua árboles, su terreno consta de 10 varas de frente, por 65 y 1[4 de fondo, las paredes propias núm. 891. Mas datos Bolivar 63. F1

Martiniano Bonorino
De 32 canastos loza
En su casa calle Defensa núm. 75 y 77

El Lúnes 3 de Febrero á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, treinta y dos canastos loza del surtido siguiente:
12 canastos cada uno con 12 docenas escupideras blancas de 2 menas, 24 id tazas para caldo id 3 id; 12 canastos loza surtida mitad de orilla, cada uno con: 12 docenas platos mitad hondos, 4 id escupideras de 2 menas, 4 id palanganas, 8 id tazas para caldo, 4 id fuentes hondas y estendidas, 8 canastos platos. F1

Por el mismo
De artículos de almacen
En su casa Defensa núms. 75 y 77

El Jueves 6 de Febrero á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
50 barricas sal fina superior, 20 barriles miel de caña, 50 barricas fideos, 12 bolsas pimienta, 40 cajones ginebra, 30 fardos tabaco, 40 cajones coñac, 50 latas dulce, 70 cajones azul, 10 bolsas alpiste. 20 fardos papel amarillo, 40 cajones té suelto, 30 id id en paquetes, 40 id id pasas de mendoza, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones, fideos, 20 id maizena, 30 id sal 25 id ladrillos, 50 bolsas papel estrasa, 20 cajones aceite italiano, 20 latas pimenton, 10 cajones pasta, 25 barricas cerveza 20 cajones pitos, 30 id bacalao, 20 bolsas café en grano, 10 cajones grasa, 10 id fosforos sordos, 20 id almidon, 50 id jerez, 30 id coñac pajarito, y otros artículos. F1º

Avisos

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27Dbre 1879

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.
Se admiten pupilos y medio-pupilos.
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local **Perú 159 y Moreno 146.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

COMISION AUXILIAR
DE LA
SUSCRICION POPULAR
PARA OFRECER UNA IMPRENTA
A HECTOR F. VARELA

La Comision avisa al público y especialmente al Comercio que ha empezado á distribuir una circular solicitando *cualquiera cantidad que sea*, en obsequio del pensamiento espontaneo que se ha iniciado de ofrecer una imprenta al honrado ciudadano Héctor F. Varela.
La contestacion, *con cualquier cantidad*, puedo ser remitida á los siguientes señores:
D. José Murature, Maipú 412.
D. Miguel Cano, Avenida Santa Lucía 211.
D. Gregorio Soler, Victoria 241.
D. Ataliva Roca, Piedad 74.
D. Francisco Murature, Rivadavia 437.
D. Vicente Moneta, Talcahuano 551.
D. Manuel Icaza, Piedad 12[illegible].
D. Manuel Gimenez, Tucuman 706.
Y en la Secretaría de la Comision, San Martin [illegible]
Presidente,
José Murature
Vice-Presidente
Marcos Avellaneda.
Tesorero,
Prudencio Dupont.
Secretarios,
Miguel Cano, Luis A. d' Abreu, Manuel Icaza, C. Cordero.
Vocales.
Gregorio Soler, Antonio Carbone, Juan Francisco Vivot, Angel Plaza Montero, David Argüello, Narciso Martinez de Hoz, Martin Berraondo, Ataliva Roca, Mariano Cordero, Nicasio Oroño, Basilio Cittadini, Isaac de Tezanos, Cacinto Araoz Melchor G. Rom, Damaso Centeno. E23 v9F.

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancías todas de exelente calidad.
300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
E10v10F

Comisaria General de Marina
AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el Viérnes 7 de Febrero á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones al Departamento de Marina durante el año 1879, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.
Con arreglo á lo dispuesto por el acuerdo fecha 20 de Noviembre ppdo. relativo á las [illegible] que deben ofrecerse para las licitaciones; corresponde á este contrato las siguientes en títulos de créditos de la Nacion.

Por racionamiento de carne fresca como se determina por el artículo 1º	$f. 700
Por el racionamiento de raciones ordinarias para oficiales, cadetes y marineros	3,600
Por el racionamiento de carne salada	200
[illegible] de raciones estraordinarias para oficiales y marineros	1.400
Por el racionamiento de velas y aceite de quemar.	50
[illegible] de leña	50
	$f. 5,100

Independiente de este racionamiento se reciben propuestas para la provision de carne fresca en Patagones, Chubut y Santa Cruz, correspondiendo á estas provisiones las siguientes garantías. Para Patagones 300 $f., para el Chubut 200 $f. y para Santa Cruz 500 $f. pudiendo efectuarse la [illegible] alternando la de vaca con la de oveja [illegible]

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Cª
131-MAIPU-131
125-FLORIDA-125
Esquina Cangallo
Perm.

COMPAÑIA DE GAS
BUENOS AIRES
LIMITADA
Se ha mudado á la calle Alsina 511 entre Lima y Salta, antigua casa del Dr. Alsina.
Los Sres. Krabbé, Higgins y Ca.
36 San Martin, altos

Están autorizados á vender el coke de esta Compañía al mismo precio que en la oficina ó en la Fábrica á saber:
400 pesos tonelada primera clase—300 id id segunda id E30v15F

GRAN NOVEDAD
ESPECIFICO MARAVILLOSO

Plateado sencillo del químico Trayoin de Paris, método para platear instantáneamente, puesto al alcance de todos los conocimientos por su sencillez plateado sólido duradero y economía, platea con facilidad toda clase de objetos de metal cobre, laton, bronce, níquel, etc, cubiertos, bandejas cucharones, cucharitas, candeleros, etc, etc, conviene á todos con poco trabajo y poco gasto las familias, los hoteles, confiteros, fundidores, cocheros, ferreteros, bazares, etc, se garante este específico libre de toda composicion de mercurio ú otra materia venenosa que se emplea en otras preparaciones en perjuicio del público, único depósito por mayor y menor en Buenos Aires, calle Defensa núm. 64. cada frasco llevará el modo de usarlo, en la misma casa se encargan de platear, dorar, y limpiar como nuevos toda clase de objetos de metal ya sean de iglesia ó servicios domesticos por precios completamente acomodados y garantiendo su solidez. E28 v2F

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro—Por el presente se hace saber á D. Antonio Noyas, la resolucion dictada por el Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo, le ha promovido D. Agustin Franco, cuyo tenor es como sigue: En vista de la justificacion de propiedad que ha hecho el demandante y tratandose de alquileres, y de acuerdo con lo que establece el Código civil en el Título de la locacion; el Juzgado resuelve condenar al demandado al pago de la suma de 4,400 $ m[c. dentro de tercero dia de esta notificacion y en cuanto al desalojo, se le acuerda el término de ley.
Previniendosele que segun lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento civil, y á pedido del Sr. Franco, se ha procedido á trabar embargo preventivo; en las existencias de su negocio de almacen que tiene en la calle de Suipacha núms, 370 y 372 siendo el Sr. Franco depositario.
Al mismo tiempo se le acuerda el termino de ley para presentarse por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho á las resultas del juicio bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 30 de 1879. *Manuel Rodriguez.* Juez de Paz. E31 v2F

Por disposicion de D. Belisario Huergo juez comisario de concurso de D. David Bellagamba y Hno. se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 de Febrero á la 1 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Enero 27 de 1879. *I. Campos*, Perú 130. E31 v4F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber á todos los que pudieren tener interés en ello que á solicitud de D. José Meana apoderado de D. Gil Illescas debe practicarse una mensura por el Agrimensor D. Eduardo Castex de un terreno de propiedad del citado Illescas ubicado en el Cuartel 2º del Partido de la Magdalena, siendo sus linderos por el Nord-Este Doña Rafaela Illescas, por el Sud-Este D. Mariano y los herederos de Doña Gervacia Illescas y por el Nord-Oeste D. Toribia Cajaraville y la testamentaria de D. Cosme Montes de Oca. Por mas informes ocurrir á la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—Buenos Aires Enero 23 de 1879.—*N. L. Solari* E31v2F

Por dispocion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Domato, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan antes del Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica.—Buenos Aires Enero 25 de 1879.—*Mariano Cabral.* E28v28F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Angueiro ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante Su señoría y Secretaría del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á esta á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1879—*Cárlos Wright.* E29 v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá á la venta en pública almoneda, el dia diez y ocho del entrante mes de Febrero por el alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Pedro Jáuregui, 1ª una casa situada en la calle Piedad 1257 edificada en terreno compuesto de 14 varas 1 cuarta y media de frente al Sud por sesenta y siete de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de 180,000 ps. m[c. 2[3 partes 120,000 ps. 2ª Una casa dividida en 4 fracciones situada en la calle Rivadavia á inmediaciones de Almagro, compuesta la primera de 17 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud haciendo esquina en la calle Rivadavia y otra sin nombre con un almacen y 7 piezas tasado todos sus ramos en 170,000 ps. 2[3 113,333 ps. 2 rls. m[c. La segunda compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 6 piezas, tasado todo en 95,000 ps 2[3 partes 63,333 ps. 2 rls. m[c. La tercera compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 7 piezas, tasado en 98,000 ps. 2[3 partes 65,333 ps. 2 rls. m[c. y la cuarta consiste en un corralon que dá á una calle sin nombre lindando por el Norte con las anteriores, su terreno se compone de 50 vs. de frente al Este por 36 vs. de fondo al Oeste y el edificio, de un galpon de madera en todo el costado Sud, con techo de zinc, cuatro piezas de material con techo de teja, un corredor y dos cuartitos mas con techo de zinc y una caballeriza tasado todo en 87,000 ps. 2[3 partes 58,000 ps. 3ª un terreno valdío, situado en la calle Bermejo entre Rivadavia y Piedad compuesto de 10 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo al Oeste, tasado en 8,000 ps. 2[3 partes 5,333 ps. 2 rls. m[c. 4ª Un terreno valdío ubicado en la calle de Rioja entre Garay y Brasil, compuesto de 68 vs. de frente al Sud por 100 vs. de fondo al Sud-Este, tasado en la suma de 124,000 ps. 2[3 partes 82,666 ps. 6 rls. m[c.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de las tasaciones. Por mas informes ocurrase á la Secretaría á cargo del que firma. Defensa 86 1er. patio, donde tendrá lugar el remate.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—*Eduardo Munilla.* E30v18Fro.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber que el Dr. D. Tomás Sarmiento ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Pedro Jáuregui, que tramita ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) Previniendose, que todo el que tenga en su poder bienes ó cualquier objeto que represente valor, pertenecientes al concursado, deberá entregarlos al espresado Dr. Sarmiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—*Eduardo Munilla.* E30 v18F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Ledesma, ya sean cómo herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores Enero 20 de 1879.—*Severo F. Crespo.* E24 v24F

Por disposicion de los Sres. Jueces de Comercio Drs D. Julio Fonrouge y D. Cárlos Dimet se hace saber á los socios de la Compañía de seguros contra incendios «La Union Americana» la providencia que ha recaido en un escrito presentado por el Gerente de dicha Compañía D. Epitacio del Campo, cuyo tenor es el siguiente:
«Enero veinte y uno de 1879. Sin perjuicio de continuar la representacion de la Compañía, el solicitante con arreglo al artículo diez y nueve de la Ley de Enjuiciamiento hágase saber á los socios de la Union Americana la renuncia de Don Epitacio del Campo á efectos de que constituya un nuevo Gerente dentro de treinta dias y bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía hágase saber esta providencia por edictos que se publicarán en los Diarios de *La Prensa* y *El Siglo*, durante el mismo termino Fonrouge, Dimet. Ante nos Joaquin Lijo, Angel J. Blanco.
Lo que se les hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias como está ordenado.—Buenos Aires Enero 22 de 1879.—*Joaquin Lijo* Secretario Oficina Perú 130 E23 v23F

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cándida Rebollo de Montaros, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—*Roque Repetto*, Escribano público. E23 v13F

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Barbi[illegible], para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á responder á la demanda que contra el interpuso D. José Ca[illegible]llas, en representacion de D. Eloi Ramires por cobro de arrendamiento del campo que posée, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras 17 Enero de 1879. *José Matías Amenedo*, Sostituto E23 v22F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Paula Medina para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 26 de 1878—*Eduardo Munilla* Secretario. E10 v10F.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm. 7 al 19 por los martilleros Baltar y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina, siendo base para la venta la suma de [illegible] tercera parte al contado y el resto en [illegible] con garantía hipotecaria [illegible] 1879—*Pedro* [illegible] Perú 130. E16v10F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se crean con derecho al caracter de herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Soler [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, [illegible] 1879—*Ricardo M. Wright.* E15 v15F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible]

[illegible]